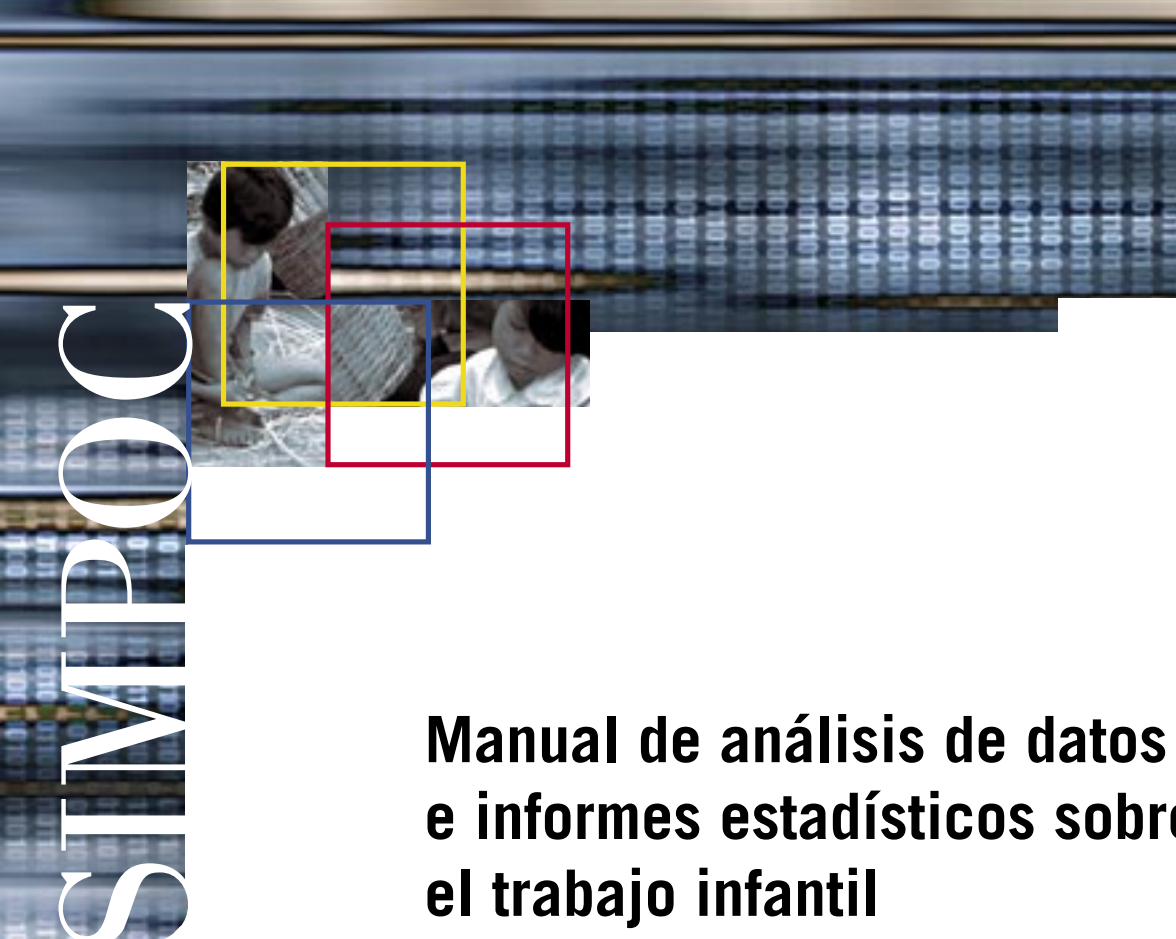




Oficina
Internacional
del Trabajo
Ginebra

Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil

Programa de información estadística
y de seguimiento en materia
de trabajo infantil (SIMPOC)



Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)



Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC)

Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil

Oficina Internacional del Trabajo
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

ISBN 92-2-315861-3 (print)
ISBN 92-2-315862-1 (web pdf)

Primera edición 2005

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, que también puede enviar a quienes lo soliciten un catálogo o una lista de nuevas publicaciones.

La elaboración del presente manual y la coordinación de las tareas estuvieron a cargo de Angela Martins Oliveira, Astrid Marschatz y Amy Ritualo. Se recibieron útiles consejos de todos los miembros del equipo del SIMPOC de la sede de la OIT y del terreno, el Comité Consultivo Externo del SIMPOC, el Departamento de Trabajo de los EE.UU., así como de los participantes en un taller internacional celebrado en Ginebra del 23 al 25 de julio de 2003.

La financiación de la presente publicación corrió por cuenta del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Esta obra no refleja necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Departamento de Trabajo de los EE.UU.; la mención de nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones tampoco supone la aprobación del Gobierno de los Estados Unidos.

Prefacio

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), ha ayudado a convertir la lucha contra el trabajo infantil en una causa universal. Actualmente, el IPEC trabaja con más de 75 países a fin de prevenir y erradicar un mal que aún afecta a millones de niños y niñas en todo el mundo. A medida que las actividades del IPEC fueron ampliándose con el transcurso de los años, se ha ido poniendo de relieve la necesidad de contar con información fiable y actualizada. Se reconoce que mejorar la base de conocimientos sobre el trabajo infantil es fundamental para crear mecanismos eficaces y sostenibles con los cuales hacer frente al problema.

El Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) fue creado en 1998 y ha ayudado a los países a producir datos fiables, comparables y comprensibles sobre las actividades a las que se dedican los niños y las niñas y, al mismo tiempo, ha mejorado la capacidad nacional para acopiar, procesar, analizar y difundir información estadística sobre trabajo infantil. Desde entonces, el SIMPOC ha prestado asesoramiento técnico a más de 40 países del mundo entero cuyas oficinas nacionales de estadística, ministerios de trabajo y/o instituciones de investigación realizan encuestas sobre trabajo infantil.

Presentar y analizar correctamente los datos acopiados en estas encuestas ha planteado problemas específicos. Las lecciones extraídas y la experiencia acumulada con el correr de los años representa valiosa información que puede utilizarse al analizar datos de futuras encuestas de trabajo infantil. El manual para el análisis de datos sobre trabajo infantil se ha elaborado sobre la base de la experiencia del SIMPOC en diferentes regiones del mundo y tiene por objeto brindar directrices generales para los análisis futuros de la información procedente de encuestas.

Espero sinceramente que esta obra oriente a quienes analicen datos provenientes de encuestas con el propósito último de que se comprendan mejor la magnitud, las causas y las consecuencias del trabajo infantil.

Frans Röselaers,
Director,
Programa Internacional para la
Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC.

Indice

	<i>Página</i>
Prefacio.....	v
Lista de cuadros.....	ix
Lista de gráficos	x
Lista de recuadros.....	x
Lista de acrónimos	xi
Introducción	1
Parte I	3
Organizar y redactar el informe del SIMPOC sobre trabajo infantil	3
Capítulo 1. Actividades preliminares	3
1.1. Destinatarios y objetivos del informe.....	3
1.2. Elaborar un plan de trabajo	4
1.3. Fortalecer la base de conocimientos.....	5
1.4. Confeccionar un informe preliminar	6
Capítulo 2. Anteproyecto del informe	7
2.1. Prefacio	10
2.2. Cuadros	11
2.3. Resumen.....	11
2.4. Capítulo 1: Introducción.....	12
2.5. Capítulo 2: Metodología y acopio de datos.....	20
2.6. Capítulo 3: Características de la población encuestada.....	29
2.7. Capítulo 4: Definiciones relacionadas con las actividades a las que se dedican los niños y las niñas.....	34
2.8. Capítulo 5: Actividades a las que se dedican los niños y las niñas.....	41
2.9. Capítulo 6: Incidencia y características del trabajo infantil por abolir.....	49
2.10. Capítulo 7: El trabajo infantil y la escolarización, la salud de los niños y las niñas, y su bienestar en el hogar	51
2.11. Capítulo 8: El contexto del trabajo infantil por abolir.....	54
2.12. Capítulo 9: Conclusiones y recomendaciones.....	57
2.13. Bibliografía	58
Capítulo 3. Redactar el informe nacional de una encuesta de trabajo infantil de seguimiento.....	59
Capítulo 4. Informes de otros tipos de encuestas de trabajo infantil	60

Parte II	62
Otras cuestiones relativas al trabajo infantil	62
Capítulo 5. Preparación, análisis y presentación de los datos	62
5.1. Cómo preparar los archivos para su análisis	62
5.2. Familiarizarse con el archivo e individualizar los problemas de los datos	64
5.3. El uso de datos ponderados	69
5.4. El uso de datos desglosados	69
5.5. La elección de las variables de base	71
5.6. Análisis de género	72
5.7. Grupos de control	74
5.8. El uso de fuentes externas de información	74
5.9. Presentación de los resultados	75
Glosario	79
Bibliografía.....	82

Anexos

Anexo A. Estructura del informe nacional del SIMPOC y del plan de tabulación de muestras mínimas	87
Anexo B. Lista de indicadores recomendada sobre trabajo infantil y tareas domésticas.....	93
Anexo C. Tamaño de la muestra y error típico	96
Anexo D. Elección de un umbral (α^2)	97
Anexo E. Criterios para la difusión de las estimaciones basadas en las encuestas del SIMPOC	98
Anexo F. Modelos de cuadros	103

Lista de cuadros

Cuadro 1	Número de unidades muestrales primarias según la provincia y por estrato, Sudáfrica, 1999
Cuadro 2	Cálculos de varianza de las variables seleccionadas de la Encuesta de Hogares con propósitos múltiples, Costa Rica, 2002
Cuadro 3	Criterios para evaluar la calidad de los datos en Colombia
Cuadro 4	Distribución de la población infantil con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años por grupos de edad y según el tipo de actividad, El Salvador, 2001
Cuadro 5	Niños y niñas en la agricultura y el comercio, según el número de horas diarias de trabajo en la semana de referencia, Portugal, 1998 y 2001
Cuadro 6	Ingresos mensuales promedio de los niños y niñas que trabajan en algunos sectores económicos, Nicaragua, 2000
Cuadro A	Ponderaciones relativas de los capítulos y las secciones del informe nacional
Cuadro B	Indicadores básicos
Cuadro C.1	Información descriptiva sobre el número de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas semanales o más y que han sufrido lesiones en los últimos 12 meses, Sudáfrica
Cuadro C.2	Información descriptiva sobre el número de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas semanales o más, Sudáfrica
Cuadro E.1	Valores calculados de n para los diversos efectos de diseño
Cuadro E.2	Ejemplo: Porcentaje de niños y de niñas que trabajan y no van a la escuela por años de edad y por sexo
Cuadro E.3	Ejemplo: Porcentaje de niños y de niñas que trabajan y no van a la escuela por edad y por sexo
Cuadro E.4	Información descriptiva sobre el número de niños y de niñas de entre 5 y 17 años que residen en la Provincia Eastern Cape y se dedican a una actividad económica durante 3 horas a la semana o más y que sufrieron lesiones en los últimos 12 meses, Sudáfrica

Lista de gráficos

- Gráfico 1. Niños y niñas que realizan una actividad económica según su asistencia a clase, Portugal, 1998 y 2001
- Gráfico 2. Porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años de edad que trabajaron en los últimos 12 meses, por ocupación principal, Filipinas, octubre de 2001

Lista de recuadros

- Recuadro 1. Informe nacional del SIMPOC: Estructura
- Recuadro 2. Algunas fuentes de datos recomendadas para obtener información contextual sobre el país
- Recuadro 3. Objetivos posibles de las encuestas de trabajo infantil del SIMPOC
- Recuadro 4. Ejemplo de un informe sobre capacitación
- Recuadro 5. Ejemplo de cuadro de cálculos de la varianza
- Recuadro 6. Evaluar la situación socioeconómica del hogar
- Recuadro 7. Llegar a una medición cuantitativa del trabajo infantil: algunos ejemplos
- Recuadro 8. Medir la incidencia del trabajo entre los niños y las niñas
- Recuadro 9. Presentación de las cifras basadas en casillas pequeñas
- Recuadro 10. Claves para preparar cuadros de datos claros y comprensibles
- Recuadro 11. Claves para la presentación gráfica de los datos

Lista de acrónimos

ACP:	Análisis de los componentes principales
CIIU:	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas
CIUO:	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
CV:	Coefficiente de Variación
DANE:	Departamento de Administración Nacional de Estadísticas (Colombia)
ECP:	Encuesta Continua de Población
EMNV:	Estudio de Medición de los Niveles de Vida
ENTIA:	Encuesta nacional del trabajo infantil y adolescente (Nicaragua)
FNUAP:	Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población
IC:	Intervalo de confianza
IEFP:	Instituto do Emprego e Formação Profissional (Portugal)
IMPS:	Sistema integrado de análisis de encuestas
IPEC:	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
ISSA:	Sistema Integrado de Análisis de Encuestas
MSPTBS:	Ministerio de Servicios Públicos, Trabajo y Bienestar Social (Zimbabwe)
OCE:	Oficina/Organización Central de Estadísticas
OIT:	Oficina Internacional del Trabajo
OIT-ACT/EMP:	Oficina Internacional del Trabajo – Diálogo Social – Oficina de Actividades para los Empleadores
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SAS:	Sistema de Análisis Estadísticos
SCN:	Sistema de Cuentas Nacionales
SIETI:	Sistema de Información Estadística sobre Trabajo Infantil (Portugal)
SIMPOC:	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil
SPSS:	Superior Performance Software System (originalmente, Statistical Package for Social Science)
STATA:	(programa informático de estadísticas)
SUDAAN:	(programa informático de estadísticas)
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Introducción

Habida cuenta de la importancia de los informes nacionales de las encuestas de trabajo infantil ¹ y de la amplia distribución de los informes conexos dentro de los países y en el exterior, es sumamente importante contar con un análisis de datos de alta calidad e informes claros. En ese sentido, el presente manual ayudará a:

- analizar los datos acopiados en las encuestas nacionales de trabajo infantil ² y
- preparar el informe nacional del SIMPOC.

Se aspira a que el manual sirva de orientación práctica, por ello:

- Cuando es posible, se ofrecen ejemplos de encuestas e informes nacionales concretos.
- Se alienta a los analistas y los redactores del informe a adaptar o agregar —cuando sea factible desde el punto de vista financiero, técnico y de tiempo— elementos que consideren pertinentes en el contexto de una encuesta determinada.

Las directrices del SIMPOC para confeccionar el informe nacional sobre trabajo infantil son pertinentes para cualquier informe de análisis de datos reunidos con encuestas nacionales de trabajo infantil y, en cierta medida, de datos reunidos con toda encuesta conexa.

En la Parte I se describe en detalle la estructura de los capítulos y las secciones del informe nacional sobre trabajo infantil, desde el prefacio, los cuadros y el resumen, hasta los capítulos relativos a la metodología de la encuesta, las definiciones, y el análisis de las actividades a las que se dedican los niños y las niñas hasta la sección de conclusiones, recomendaciones y bibliografía. También se proponen ideas para elaborar encuestas de seguimiento de las encuestas nacionales de trabajo infantil y otros tipos de encuestas sobre estructura.

En la Parte II se abordan temas no incluidos en la Parte I que se refieren a la preparación, el análisis y la presentación de los datos. Entre otros, la preparación de archivos para el análisis y la tabulación, y métodos recomendados para presentar los datos.

Como referencia rápida, se incluye un breve glosario de términos relativos a las encuestas y el empleo.

En una serie de anexos se presenta información sobre el formato y el plan de tabulación del informe (anexo A), una lista de indicadores básicos (anexo B), temas relativos al tamaño de las muestras (anexos C, D y E) y un conjunto de modelos de cuadros, basados en el cuestionario modelo del SIMPOC y que los países podrán utilizar como base para preparar su propio plan de tabulación (anexo F).

¹ Los informes de las encuestas nacionales de trabajo infantil permiten: *a)* determinar correlaciones y posibles causas y consecuencias del trabajo infantil; *b)* determinar la magnitud y la naturaleza del problema; *c)* informar al público y mantenerlo siempre al corriente del trabajo infantil y *d)* respaldar la campaña contra el trabajo infantil en los ámbitos nacional e internacional.

² El análisis de los datos de las encuestas para elaborar informes nacionales del SIMPOC se basa en gran medida en las frecuencias de las variables y en los co-movimientos entre variables, según lo revelen las tabulaciones cruzadas. En el presente manual no se abordan las técnicas más avanzadas para el análisis, por ejemplo, el análisis de regresión.

Asimismo, se recomienda que los analistas consulten otros manuales sobre encuestas de hogares y análisis y presentación de datos, en particular, los siguientes:

- UNICEF (2000): *Manual para la encuesta a base de indicadores múltiples de final de decenio*.
- Banco Mundial (2000): *Designing household survey questionnaires for developing countries: Lessons from 15 years of the Living Standards Measurement Study, Volumes 1, 2 y 3*.
- División de Estadística de las Naciones Unidas (de próxima aparición): *Análisis de las características prácticas de las encuestas en los países en desarrollo y con economías en transición, incluidos sus costos, los efectos de su formulación y los errores derivados de causas distintas del muestreo*.

Parte I

Organizar y redactar el informe del SIMPOC sobre trabajo infantil

Capítulo 1. Actividades preliminares

1.1. Destinatarios y objetivos del informe

Antes de organizar y redactar un informe nacional del SIMPOC, el analista tiene que plantearse dos preguntas elementales:

- ¿Cuál es el público destinatario?
- ¿Cuáles son los objetivos del informe?

Responder a estas preguntas ayuda a determinar lo siguiente:

- el tipo de análisis que se realizará y la profundidad del mismo y
- cómo presentar los resultados.

Público destinatario. Comprende las personas interesadas por los derechos de los niños y las niñas, en especial, por los temas relativos al trabajo infantil, tanto en el ámbito del país, como a escala mundial. Más específicamente, los informes deberían interesar a:

- los encargados de formular políticas;
- instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y no gubernamentales y demás personas que se ocupan de idear y poner en práctica intervenciones de trabajo infantil;
- quienes buscan forjarse una idea global de la situación en el contexto nacional más amplio, y, probablemente,
- investigadores que están estudiando el trabajo infantil y temas conexos.

La importancia de ponerse en el lugar del lector. A pesar de que los potenciales lectores pueden estar familiarizados con los temas del área de trabajo infantil, quien redacta un informe no debería dar por sentado que su audiencia conoce cabalmente la legislación, los convenios internacionales y demás temas relativos al trabajo infantil, ni que los lectores cuentan con conocimientos estadísticos superiores a los elementales.

Objetivos del informe. Los dos objetivos fundamentales de estos informes nacionales son:

- presentar información destinada a sensibilizar al público sobre la naturaleza y la magnitud de los problemas de un país en materia de trabajo infantil, y a actividades de promoción en los ámbitos nacional y mundial, y
- presentar resultados de encuestas que permitan a los gobiernos y a quienes trabajan en el campo de los derechos de los niños y las niñas individualizar los grupos de niños y niñas con más necesidad de intervenciones de trabajo infantil.

Así pues, es importante presentar información sobre la magnitud del problema del trabajo infantil y su distribución geográfica en el país, así como información sobre las características de los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir, incluidos, entre otros temas, su distribución por edad y por sexo, su participación en actividades escolares, el tipo de trabajo que realizan y los posibles peligros a los que están expuestos en el trabajo.

Nivel suficiente de análisis estadístico. Se pretende que en los informes nacionales del SIMPOC se presenten estudios globales de los datos de la encuesta, en los que se examinen las relaciones entre las variables y se describa el contexto del país en el que tiene lugar el trabajo infantil. La presentación de los datos debe ser clara y descriptiva, y se ha de hacer un uso amplio de estadísticas analíticas resumidas y sencillas junto con cuadros de frecuencia y tabulaciones de doble y triple entrada a fin de mostrar la distribución de las variables y co-movimientos entre ellas.

Según lo especificado en la nota a pie de página 2, para realizar los informes del SIMPOC no es necesario aplicar técnicas analíticas más avanzadas, como los modelos de regresión, por ello no se abordan en el presente manual ³. Sin embargo, en los informes nacionales se debe proporcionar una sólida base para efectuar estudios más avanzados que deseen emprender otros analistas.

1.2. Elaborar un plan de trabajo

Alcanzar los objetivos del informe y comunicarlos satisfactoriamente a la audiencia destinataria, en primer lugar, supone preparar un plan de trabajo pormenorizado. En este plan se deben especificar todas las actividades necesarias, un programa gradual para realizarlas y, cuando corresponda, el nombre de las personas que se ocuparán de esas actividades.

Un buen plan de trabajo ayuda a:

- lograr que el trabajo se desarrolle de forma ordenada y puntual (el programa se deberá actualizar en función de las demoras, a fin de que siempre se disponga de un plan de referencia válido), y, mientras se elabora el plan,

³ Puesto que el análisis de regresión se vale de otras constantes variables, permite evaluar mejor la verdadera relación entre las variables dependientes e independientes. Se recomienda que los analistas que deseen utilizar herramientas de regresión para analizar datos de encuestas, se remitan a fuentes especializadas. Entre ellas: *An analysis of operating characteristics of surveys in developing and transition countries: Survey costs, design effects and non-sampling errors* (de próxima aparición), División de Estadística de las Naciones Unidas; Deaton, Angus: *The analysis of household surveys: A microeconomic approach to development policy* (2003), y Maddala, G.S. (2001): *Introducción a la econometría* (tercera edición). *Child labour and education in Belize: A situational assessment and in-depth analysis* (ILO, 2003i) constituye un buen ejemplo de la aplicación de técnicas de regresión que utilizan datos reales de encuestas del SMPOC sobre trabajo infantil, así como de una clara presentación e interpretación de los resultados de un ejercicio de este tipo.

-
- revelar qué actividades dependen de otras;
 - cuáles pueden emprenderse en el momento, y
 - cuáles pueden iniciarse antes de completar el procesamiento y la limpieza de los datos.

1.3. Fortalecer la base de conocimientos

El trabajo infantil constituye un tema complejo y, en ocasiones, polémico. Los datos relativos a este tema deben ser procesados por analistas que cumplen con los siguientes requisitos:

- comprenden bien la ciencia estadística;
- conocen bien el contexto socioeconómico del país interesado;
- conocen los temas relativos al trabajo infantil y la legislación nacional y los convenios internacionales en la materia, y
- conocen herramientas cuantitativas para medir el trabajo infantil, así como los programas informáticos que pueden utilizarse.

Los datos de las encuestas deben analizarse en colaboración con el personal de la oficina nacional de estadística o con la institución que esté a cargo de la encuesta, fundamentalmente por las dos razones siguientes:

- para contar con su valiosa aportación, y, puesto que en el análisis se hace participar a los organismos locales,
- para fortalecer su capacidad para acopiar y procesar datos sobre trabajo infantil.

Conversar con personas clave del lugar. Antes de realizar el análisis, es muy aconsejable que la persona a cargo del análisis de los datos y la redacción del informe aborde los temas pertinentes de trabajo infantil con personal del ministerio de trabajo y educación, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras personas del ámbito local que se interesen mucho por las áreas propuestas y que suelen contar con conocimientos especializados. Por lo tanto, los analistas:

- adquirirán mayores antecedentes,
- perfeccionarán sus calificaciones analíticas y
- adquirirán un sentimiento de pertenencia entre los sectores nacionales clave en relación con el análisis, y, en este proceso tal vez
- obtengan el respaldo de los representantes de esos sectores.

Cuando se disponga de fondos, algunos países podrán incluso considerar contratar un consultor jurídico que verifique el análisis de la información relacionada con el marco legal, y que ayude a proyectar la normativa nacional y las herramientas jurídicas internacionales en una medida nacional cuantitativa del trabajo infantil por abolir (en la sección 2.7 del presente manual pueden consultarse más detalles en relación con este tema).

Fuentes secundarias. Además de conversar el tema con personas clave del país, los analistas pueden prepararse para la tarea de reunir y revisar publicaciones pertinentes y demás documentación disponible, como leyes nacionales relativas al trabajo y la educación, reseñas del estado de bienestar y los derechos de los niños y las niñas en el país, y estudios teóricos y empíricos anteriores sobre el trabajo infantil en el país y en otros países.

Mantenerse al día. Habida cuenta de los debates en curso en torno a ciertas cuestiones relativas a la medición del trabajo infantil por abolir, como las concernientes al trabajo ligero y las tareas domésticas (véase la sección 2.7), y de la naturaleza evolutiva de las definiciones pertinentes, los analistas deben estar al tanto de las últimas conclusiones empíricas y de los diversos argumentos que predominan en relación con los temas en cuestión.

1.4. Confeccionar un informe preliminar

Publicar un informe nacional insume un tiempo considerable. Por ello, se aconseja a los países que elaboren un documento preliminar para distribuirlo entre los asociados clave y partes interesadas.

El informe preliminar es un documento conciso y descriptivo en el que se resumen los principales resultados de la encuesta. Su finalidad primera es promover el interés general por los resultados de la encuesta y despertar expectación por ese informe nacional más global que se elaborará. La clave de la eficacia de un informe preliminar reside en que se publique rápidamente y en que transmita los principales resultados de la encuesta de forma clara y útil. Para que los analistas logren esos dos objetivos se han de tener en cuenta las siguientes pautas:

- Lo ideal es que el informe preliminar se publique no más de un mes después de terminado el procesamiento de los datos y las actividades de limpieza.
- Con objeto de economizar tiempo, las decisiones acerca de la elección de las variables para el análisis, información para la tabulación y otras formas de presentación gráfica, formato general y medios de distribución deberían adoptarse antes de terminar la etapa de selección y limpieza de los datos. (La lista de indicadores recomendada que figura en el anexo B del presente manual proporciona una buena base de información para el informe preliminar.)
- El informe preliminar debe ser de unas 10 páginas — el lector debe poder leerlo de una sola vez.
- El contenido conceptual, descriptivo y analítico debe ser claro y fluido.
- Los resultados deben presentarse de forma descriptiva, y no analítica. En este tipo de informe, los gráficos claros pueden constituir un punto a favor.
- Sólo se ha de presentar información general sucinta sobre la encuesta, en la que se incluyan fechas, tamaño de las muestras y naturaleza de la población encuestada.
- La parte principal del informe se debe centrar en la incidencia del trabajo infantil, su distribución en función de las principales variables de base, como la edad, el sexo y la residencia rural o urbana. Asimismo, debería mencionarse información sobre las actividades escolares de los varones y de las niñas y su participación en tareas del hogar.

Presentación alternativa. El informe preliminar también puede presentarse como una serie de hojas de datos, en cada una de las cuales se abordará un tema distinto, por ejemplo:

- la distribución de la población infantil que realiza trabajos por abolir según las variables de base clave;
- las características del hogar;
- la educación de los niños y las niñas;
- la ocupación;
- el sector;
- el tiempo dedicado al trabajo;
- las razones declarados en favor de trabajar;
- la exposición a peligros;
- el uso de herramientas/equipos y mecanismos de seguridad en el trabajo, y
- las aspiraciones para el futuro que tienen los niños, las niñas y los adolescentes que realizan trabajos por abolir.

La información utilizada en el informe preliminar luego podrá incorporarse al informe nacional.

Capítulo 2. Anteproyecto del informe

Entre las actividades finales relativas a la encuesta de trabajo infantil, se cuentan los análisis de la información reunida y la elaboración del informe nacional. En el recuadro 1 se presenta el contenido del informe nacional del SIMPOC, así como la estructura de los diferentes capítulos, secciones y subsecciones. (En el anexo A se incluye una descripción completa del informe y tabulaciones de muestra.)

Recuadro 1
Informe nacional del SIMPOC
Estructura

- A. Prefacio
- B. Agradecimientos (optativo)
- C. Índice (incluidas listas de cuadros, recuadros y figuras)
- D. Resumen (3-5 páginas)
- E. Capítulo 1: Introducción
 - a) Antecedentes generales del país
 - i) Población y capital humano
 - 1. Demografía
 - 2. Salud
 - 3. Educación
 - ii) Estructura económica

- b) Fundamentos de la encuesta
 - i) Situación mundial en materia de trabajo infantil
 - ii) Situación nacional en materia de trabajo infantil
 - iii) Marco legal
 - iv) Instituciones relacionadas con el trabajo infantil
- c) Objetivos de la encuesta
- d) Organización del informe
- F. **Capítulo 2: Metodología y acopio de datos**
 - a) Ambito de aplicación y alcance de la encuesta nacional de trabajo infantil
 - b) Cuestionario
 - c) Diseño y explicación de las muestras
 - d) Encuesta de prueba
 - e) Formación de los encuestadores y los supervisores, y preparación del trabajo de campo
 - f) Procesamiento de los datos
 - g) Porcentaje y ponderación de las respuestas
 - h) Fiabilidad de las estimaciones (efectos de diseño y errores típicos)
 - i) Lecciones extraídas y aspectos a mejorar
- G. **Capítulo 3: Características de la población encuestada**
 - a) Composición de la población
 - b) Características económicas del hogar
 - c) Características y nivel de instrucción del hogar
- H. **Capítulo 4: Definiciones relacionadas con las actividades a las que se dedican los niños y las niñas**
 - a) Actividad económica realizada en algún momento en los últimos 12 meses
 - b) Actividad económica habitual
 - c) Actividad no económica
 - d) Trabajo infantil, etc.
- I. **Capítulo 5: Actividades a las que se dedican los niños y las niñas**
 - a) Niños y niñas que trabajan
 - b) Actividades domésticas
 - c) Asistencia de los niños y niñas a clase
 - d) Características del trabajo
- J. **Capítulo 6: Incidencia y características del trabajo infantil**
- K. **Capítulo 7: El trabajo infantil y la escolarización, la salud de los niños y las niñas, y su bienestar en el hogar**
 - a) Escolarización
 - b) Salud y seguridad
 - i) Condiciones peligrosas
 - ii) Lesiones/enfermedades
 - c) Bienestar en el hogar
- L. **Capítulo 8: El contexto del trabajo infantil**
 - a) Tamaño del hogar

b)	Estructura del hogar
c)	Situación socioeconómica
i)	Ingresos
ii)	Educación de los padres
iii)	Crisis económicas
d)	Ideas acerca de por qué trabaja un niño, contribución de los niños y las niñas a los ingresos familiares y ahorros de los niños y las niñas
M.	Capítulo 9: Conclusiones y recomendaciones
N.	Bibliografía
O.	Anexos (cuestionario, etc.)

Organización del informe principal

En la **Introducción** se presenta el contexto del país, lo cual sitúa al lector en el entorno en el que los varones y las niñas comienzan a trabajar y realizar actividades domésticas y actividades escolares. El interés se centra, sin embargo, en el contexto en el que tiene lugar el trabajo infantil. En la introducción también se explican los fundamentos de la encuesta y sus objetivos, y se bosqueja la organización del estudio.

En el **Capítulo 2** se aborda la metodología y el acopio de datos, y se proporcionan detalles técnicos en relación con la recopilación y el procesamiento de los datos.

En el **Capítulo 3** se presentan las principales conclusiones en relación con la población encuestada en general.

En el **Capítulo 4** se plantean las principales definiciones necesarias y se aclaran los conceptos relativos a las actividades de los niños y las niñas que se tratan en el análisis.

En el **Capítulo 5** se exponen los resultados de la encuesta en relación con el trabajo infantil y la participación de los niños y las niñas en tareas domésticas, y se explica la relación que ello guarda con la escolarización. Esta información ayuda a establecer el contexto para presentar los resultados posteriores sobre trabajo infantil.

En el **Capítulo 6** el análisis se centra aún más en los “niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir”, es decir, aquellos cuyo trabajo atenta contra su escolarización, su salud o su desarrollo. El interés fundamental del informe nacional gira en torno a estos niños y niñas, cuya participación en actividades laborales transgrede la legislación nacional o los convenios internacionales.

En el **Capítulo 7** se analiza la relación entre el trabajo infantil y la escolarización, la salud y el bienestar en el hogar. Se presume que el trabajo infantil interfiere con la educación formal de los niños y niñas y perjudica su salud, aunque los miembros de la familia perciban el trabajo infantil como beneficioso para el bienestar del hogar, al menos en el corto plazo.

En el **Capítulo 8** se examinan las variables contextuales, sobre todo en relación con las características del hogar, junto con la idea de por qué se está a favor de que los niños y las niñas trabajen.

Con las **Conclusiones y recomendaciones** se cierra el informe.

Plazo para elaborar el informe

Los países deben tratar de elaborar el primer borrador de su informe nacional dentro de los dos meses siguientes a la limpieza y el procesamiento de los datos. Por lo tanto, se puede comenzar a trabajar en el informe después de terminado el trabajo de campo pero antes de completar la limpieza y el procesamiento de los datos. Las secciones siguientes del informe son independientes de todo resultado proveniente de la encuesta, y pueden redactarse antes de finalizar el procesamiento de los datos:

- Capítulo 1 (Introducción)
- Capítulo 2 (Metodología y acopio de datos)
- Capítulo 4 (Definiciones relacionadas con las actividades a las que se dedican los niños y las niñas)

Los **cuadros provisionales** también pueden prepararse con anticipación, según un plan de tabulación y basándose en el cuestionario de la encuesta. (Véase el anexo F, en el que se proponen modelos basados en una muestra del cuestionario del SIMPOC).

Los **borradores del informe nacional** han de someterse a consideración de todas las personas (lo ideal sería que proviniesen de disciplinas diversas) que puedan formular observaciones valiosas y otras aportaciones. Se ha de prever que habrá varios borradores antes de que el informe esté listo para su impresión y publicación. Si bien el proceso de redacción del informe puede parecer prolongado y en ocasiones tedioso, cada mejora introducida al borrador ayuda a lograr que se definan correctamente los conceptos pertinentes, se describan las metodologías con precisión y de forma concisa, se planteen definiciones claras y fáciles de interpretar y, a que los cuadros, las figuras y el texto describan con exactitud la situación del trabajo infantil en el país; condiciones imprescindibles para realizar un informe de trabajo infantil de gran calidad y utilidad.

En el resto de la presente sección se brinda orientación para preparar cada capítulo y sección del informe nacional del SIMPOC, y se hace referencia, cuando corresponde, a algunos o todos los puntos siguientes:

- contenido y finalidad del capítulo o sección;
- modelos de cuadros (en referencia a los modelos de cuadros recogidos en el anexo F del presente manual que correspondan a la sección pertinente; sólo para los capítulos 3, 5, 6, 7 y 8 del informe nacional);
- discusión y análisis, y posibles interpretaciones de los resultados;
- cuestiones y consideraciones para el análisis;
- fuentes de información y bibliografía pertinente recomendadas.

2.1. Prefacio

Contenido y finalidad

El prefacio, o prólogo, debe consistir de entre dos y cuatro párrafos redactados por el IPEC/OIT, la oficina estadística nacional y/o el Ministerio de Trabajo. Por lo general, es un resumen de la importancia, las intenciones y el contenido del informe. También constituye un espacio idóneo para incluir agradecimientos, aunque estos pueden presentarse por separado.

2.2. Cuadros

Contenido y finalidad

Se incluyen los siguientes cuadros y listas:

- Índice
- Lista de cuadros
- Lista de recuadros
- Lista de figuras
- Lista de acrónimos (opcional)

En el **Índice** se presentan los capítulos, las secciones y subsecciones en el orden en el que aparecen en el informe, con sus respectivos números de página. Comienza con el resumen, no con los puntos que le preceden, y termina con el último anexo. En el índice o a continuación del mismo, se pueden incluir las **listas de cuadros, recuadros y figuras**, y, de considerarse necesario, una **lista de acrónimos**.

Cuestiones y consideraciones

Puesto que el índice representa una reseña del total del informe, debe ser claro, conciso y fácil de leer.

Se recomienda verificar minuciosamente el índice y la lista de cuadros, recuadros, figuras y acrónimos. Los autores del informe deben garantizar que los títulos sean exactos y que los números de página que figuran en el índice, se corresponden con las páginas a las que remiten. Se debe controlar cuidadosamente que los títulos de los cuadros, las figuras y los recuadros enumerados al principio del documento sean los mismos que los del interior del texto.

2.3. Resumen

Contenido y finalidad

En el resumen, que debe constar de entre tres y cinco páginas, se consolidan los principales puntos del informe. Debe ser lo suficientemente conciso para que el lector comprenda la esencia del estudio, sin embargo, al mismo tiempo, debe proporcionar detalles suficientes para reflejar con precisión el contenido del informe.

En ocasiones, el resumen sigue la misma estructura del informe principal, no obstante, en general, su finalidad principal es subrayar los puntos más importantes que se abordan en el estudio. Puede centrarse en interpretar las principales conclusiones y recomendaciones formuladas, sin discutir demasiado la metodología de la encuesta y otros aspectos técnicos.

En el anexo B del presente manual se propone una lista de indicadores básicos que resumen algunos de los principales resultados de una encuesta de trabajo infantil, la presente sección constituye un espacio idóneo para plantearlos. El resumen debe ser comprensible para el lector, independientemente del informe.

Si se dispone de fondos, el resumen puede proporcionar la base para la publicación de una reseña de las conclusiones de la encuesta. Publicar una sinopsis del informe nacional promueve la difusión de los resultados y permite llegar a una mayor audiencia.

2.4. Capítulo 1: Introducción

Contenido y finalidad

La introducción del informe nacional contiene cuatro elementos principales:

- los antecedentes generales del país;
- los fundamentos de la encuesta;
- los objetivos de la encuesta y
- el esquema de cómo se organiza el informe.

2.4.1. Antecedentes generales del país

Contenido y finalidad

En esta subsección se debe incluir un análisis conciso, aunque integral, de la situación nacional general en relación con la demografía, la salud, la educación y la economía. Esta información proporciona el contexto en el cual se interpretarán todos los resultados de la encuesta. Los autores del informe deben tener presente que muchos lectores pueden no estar familiarizados con un determinado país y que esta información les ayudará a conocer la situación del mismo.

Cuestiones y consideraciones

Elección de las variables y demás información a incluir. El analista debe elegir cuidadosamente las variables y demás datos que presente en esta subsección, y centrarse en información que ayude a establecer el contexto nacional en el cual viven y trabajan esos niños. Los hechos presentados en esta subsección deben guardar relación con el análisis posterior y servir de fundamento a la realización del estudio, así como a las conclusiones y recomendaciones.

Información obligatoria. En todos los casos, el analista debe incluir el año de observación, definiciones claras de todos los indicadores utilizados, y datos comparables combinados procedentes de diferentes fuentes (el analista debe cerciorarse de que, si los datos que se combinan provienen de diferentes fuentes, son realmente comparables, sin embargo, no es obligatorio utilizar este tipo de datos).

Fuentes y bibliografía

Es posible que gran parte de estos datos anteriormente hayan sido acopiados y difundidos por organismos gubernamentales, como la oficina nacional de estadísticas, el ministerio de trabajo, de educación y de salud, o el banco central. Entre otras buenas fuentes internacionales de datos demográficos, de educación, salud y económicos cabe mencionar el *Informe sobre el desarrollo mundial* (Banco Mundial), las *Encuestas demográficas y de salud* (USAID), el *Informe sobre el desarrollo humano* (PNUD), la *Base de Datos Internacional* (Oficina del Censo de los EE.UU.), el *Anuario de Estadísticas del Trabajo* y los *Indicadores clave del Mercado de Trabajo* (OIT), el *Anuario Estadístico* (División de Estadística de las Naciones Unidas), el *Anuario Estadístico* (UNESCO) y el *Estado de la Población Mundial* (FNUAP). En el recuadro 2 siguiente figura más información sobre el material mencionado.

Recuadro 2
Algunas fuentes de datos recomendadas para obtener
información contextual del país

En el *Informe sobre el desarrollo mundial* y los *Indicadores del Desarrollo Mundial*, publicados por el Banco Mundial, se publica información sobre más de 500 indicadores del desarrollo. En el Informe se incluyen datos sobre más de 200 países, y, entre otros temas, se aborda la población y la demografía, el trabajo y el empleo, la educación, la salud, el medio ambiente, el comercio, las finanzas gubernamentales, las cuentas nacionales, información y tecnología, por mencionar sólo unos pocos. Asimismo, se presentan datos cronológicos de muchos países. Se puede acceder a esa información en línea en <http://www.worldbank.org/data/wdi2001/> (dirección URL consultada el 27 de marzo de 2002).

Las *Encuestas demográficas y de salud* son financiadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y puestas en práctica por Macro International Inc. Estas encuestas proporcionan información sobre la población, la salud y la nutrición de las mujeres, los niños y las niñas de los países en desarrollo. Se han realizado más de 100 encuestas en el África, Asia, el Caribe, América Latina y Oriente Medio. Se puede acceder a información en línea en <http://www.measuredhs.com/> (dirección URL consultada el 27 de marzo de 2002).

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica anualmente el *Informe de Desarrollo Humano*. Se trata de un informe independiente en el que se ofrece información sobre una amplia gama de indicadores con el propósito de realizar una evaluación mundial de los niveles de bienestar a largo plazo en más de 200 países. Incluye índices compuestos, como el índice de desarrollo humano, el índice de desarrollo en relación con el género, la medición de la potenciación en función del género y el índice de la pobreza humana, además de indicadores individuales sobre temas como la educación, la salud, el desempeño económico, el comercio, el gasto público y la tecnología. Se puede acceder a información sobre este tema en línea en <http://www.undp.org/hdro> (dirección de URL consultada el 28 de marzo de 2002).

La *Base de Datos Internacional*, de la Oficina del Censo de los EE.UU. es una base de datos en línea que ofrece estimaciones y proyecciones relativas a la población y otros cuadros estadísticos de datos demográficos y socioeconómicos correspondientes a 227 países y zonas del mundo. Se dispone de datos sobre temas como la población, la mortalidad infantil y las tablas de mortalidad, la fertilidad y la supervivencia infantil, las migraciones, el estado civil, la planificación familiar, la alfabetización, la fuerza de trabajo, el empleo y los ingresos, la etnia, la religión y el idioma. Además, se dispone de datos coyunturales para numerosas mediciones. Se puede acceder a esta información en línea en <http://www.census.gov/ipc/www/idbnew.html> (dirección URL consultada el 28 de marzo de 2002).

El *Anuario de Estadísticas del Trabajo* apareció por primera vez entre 1935 y 1936; publicados por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), contiene 31 cuadros sobre temas relacionados con el trabajo, como la población económicamente activa, el empleo, el desempleo, las horas de trabajo, los salarios, el costo de la mano de obra, los precios al consumidor, las lesiones profesionales, las huelgas y los cierres patronales. Por lo general, en cada publicación anual se abarcan los 10 años precedentes y se incluye información sobre unos 190 países. Se puede acceder a información en línea en <http://laborsta.ilo.org/> (dirección URL consultada el 20 de julio de 2003).

El *Anuario Demográfico*, publicado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, lleva publicadas 51 ediciones, y presenta información sobre la población de más de 233 países y zonas del mundo. Se proporcionan datos procedentes de las oficinas estadísticas del año más reciente sobre temas como el tamaño de la población, la composición, la fertilidad, la mortalidad, la nupcialidad y el divorcio. Cuando se dispone de los datos correspondientes, estos se desglosan por residencia urbana y rural. Se puede acceder a información en línea en <http://www.un.org/depts/unsd/> (dirección URL consultada el 28 de marzo de 2002).

El *Anuario Estadístico de la UNESCO*, compilado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es una colección global de datos internacionales sobre las áreas de educación, ciencia, tecnología, cultura y comunicaciones. Comprende indicadores, como tasas de niveles de educación primaria, secundaria y terciaria; tasas de analfabetismo, distribución de periódicos, personal docente y desarrollo e investigación. Se puede acceder a información en línea en <http://www.uis.unesco.org/en/stats/stats0.htm> (dirección URL consultada el 28 de marzo de 2002).

Desde 1978, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población publica anualmente el *Informe del Estado de la Población Mundial*. Cada año, el Informe se centra en un tema de interés actual y futuro en relación con la población, como la salud y los derechos de los adolescentes, los derechos en materia de reproducción y salud, la pobreza y el medio ambiente. En el Informe también se incluyen indicadores demográficos, sociales y económicos y cuadros y gráficos con datos de muchos países. El informe figura en línea en www.unfpa.org (dirección URL consultada el 30 de octubre de 2003).

a) Población y capital humano

Contenido y finalidad

En esta subsección se presenta información demográfica, sanitaria y de educación sobre la población nacional, haciendo hincapié, cuando corresponda, en la población infantil. A continuación se enumeran algunos importantes indicadores y temas:

Demografía

- Tamaño de la población;
- densidad de población;
- edad, sexo y distribución urbana/rural;
- tendencia del crecimiento demográfico y
- tasa de natalidad y de fertilidad.

Salud

- Esperanza de vida al nacer;
- mortalidad materna;
- mortalidad neonatal e infantil;
- inmunizaciones;
- prevalencia del VIH/SIDA, de ser posible, por sexo, entre la población infantil y la población adulta;
- análisis del sistema nacional de atención de salud en relación con el acceso, la financiación de la atención de salud, los programas especiales para varones y niñas y el gasto público en salud, y
- análisis de toda disparidad de género o geográfica que corresponda en los indicadores de salud, o en el acceso o la calidad de la atención de salud que se recibe.

Educación

- tasas de alfabetización;
- tasas de escolarización primaria y secundaria ⁴;
- tasas de deserción;

⁴ Las tasas de escolarización netas proporcionan el número de varones y de niñas inscriptos en un determinado nivel y en edad de estar escolarizados en el mismo, como porcentaje de la población en edad de estar escolarizada en dicho nivel. Las tasas de escolarización brutas proporcionan el número de varones y de niñas inscriptos en un determinado nivel, como porcentaje de la población en edad de estar inscripta en ese nivel. La normativa nacional determina a qué grupo de edad de la población le corresponde estar escolarizado en un determinado nivel.

-
- distorsiones entre el grado y la edad;
 - medición de la calidad de la escuela (proporción de estudiantes por maestro, de considerarse adecuado para el país ⁵, u otras):
 - accesibilidad física y económica de las escuelas;
 - diferencias predominantes de sexo en los indicadores de educación y/o discriminación de género en el sistema educativo;
 - programas de educación especial vigentes, por ejemplo, escolarización con programas flexibles o para alumnos que reingresan o que superan la edad prevista, y
 - gasto público total en educación primaria y secundaria, gasto total en educación, como parte del producto interior bruto y del total del gasto público; gasto público ordinario y gasto público en capital para la educación, y gasto por alumno ⁶.

Discusión y análisis

La información demográfica debe proporcionar un pantallazo rápido sobre el tamaño y la densidad de población, así como las tendencias demográficas aparentes. La distribución por zona geográfica, sexo y edad, es particularmente importante para determinar las zonas más pobladas del país, si la población presenta un perfil joven y si es o no equilibrada en cuanto al sexo.

Los indicadores relativos a la salud y la educación reflejan el nivel nacional de desarrollo humano. Las variables relativas a la salud y la educación de los niños y las niñas merecen un análisis especial.

b) Estructura económica

Contenido y finalidad

La situación económica nacional constituye otro tema clave. El panorama económico proporciona información sobre las tendencias recientes en el crecimiento económico, los cambios recientes en la economía y los planes del gobierno en estas áreas, todo lo cual puede incidir en el trabajo infantil.

Entre otros importantes indicadores económicos y demás información que se ha de considerar, se han de tener en cuenta:

- los ingresos *per cápita*;

⁵ El porcentaje de alumnos por maestro no siempre puede considerarse una medición idónea de la calidad de la escolarización en un país. En este sentido, puede consultarse el artículo de P. Glewwe publicado en el *Journal of Economic Literature*, vol. 40, núm. 2 (junio de 2002), “Schools and skills in developing countries: Education policies and socio-economic outcomes”. Un documento en el que se analizan las mediciones de la calidad de las escuelas en función de la producción es E. Hanushek y V. Lavy’s “Do students care about school quality? Dropout behavior and achievement bias in developing countries”, *Living Standard Measurement Study Working Paper No.107*.

⁶ Es posible que algunos gastos no se declaren, especialmente en el ámbito local, o cuando intervienen una gama de instituciones gubernamentales, por lo tanto, no siempre puede interpretarse que los datos relativos al gasto público reflejan con exactitud lo que realmente se gasta en educación. Así pues, este indicador debe utilizarse sólo como una idea aproximada del gasto real.

-
- las principales fuentes de ingresos nacionales y productos para exportación;
 - los principales sectores de producción y de empleo;
 - las tendencias de los índices de crecimiento económico;
 - la pobreza (porcentaje de la población que vive en la pobreza, y tendencias de la pobreza);
 - las desigualdades de los ingresos (medidas con el coeficiente de Gini, los índices de los ingresos, u otros);
 - un análisis de cambios destacados producidos en la economía debido a crisis económicas, por ejemplo, crisis monetarias o recesiones, o fenómenos naturales, como terremotos o sequías, u otros, cuando corresponda, y
 - una discusión de los planes económicos importantes, políticas públicas de mitigación de la pobreza, importantes inversiones internacionales, y un panorama general económico a corto y a mediano plazo.

Centrarse en el bienestar infantil. La discusión del contexto económico del país debe centrarse en aquellos aspectos ligados al bienestar de los niños y las niñas. La pobreza, por ejemplo, a menudo se cuenta entre las causas principales de trabajo infantil. La información relativa a los ingresos *per cápita*, la pobreza y la desigualdad de ingresos dan una idea del alcance y la intensidad de la pobreza en relación con los ingresos en el país.

La información sobre la estructura de la economía y los principales sectores de empleo luego podrá compararse con los sectores en los que, según las conclusiones de la encuesta, es más frecuente la presencia de niños, niñas y adolescentes en trabajos por abolir, lo cual ayudará a determinar si el trabajo infantil responde a un modelo general de la economía.

Mercado de trabajo en el país. Habida cuenta de su relación con el trabajo infantil, es de suma importancia incluir una descripción general del mercado de trabajo nacional. Los siguientes temas pueden entrañar información útil:

- tasas de participación;
- desempleo;
- subempleo visible e invisible;
- salarios mínimos y salarios promedio;
- tendencias de los índices salariales en relación con el costo de vida;
- importancia del sector informal;
- problemas de empleo que enfrentan los varones y las mujeres (por ejemplo, diferencias entre los salarios, índices de desempleo y subempleo diferentes), y
- planes gubernamentales de creación de empleo.

Discusión y análisis

La información sobre el mercado de trabajo del país proporcionará al lector una idea de las posibilidades que existen para los adultos y de la calidad del empleo de que se dispone.

- Las **tasas elevadas de desempleo y subempleo** indican graves problemas laborales para los adultos, al igual que el estancamiento del salario mínimo y el salario promedio.
- Un **sector informal extenso** indica problemas en la calidad del trabajo disponible pues generalmente se presume que las condiciones de empleo son superiores en el sector formal.
- La **discriminación de género** se refleja en salarios más bajos y tasas más elevadas de desempleo y subempleo entre las mujeres.
- Los **planes gubernamentales para la creación de empleo** pueden constituir un indicador de la preocupación de las autoridades por mejorar la situación del país en materia de empleo, y proporcionan un panorama positivo en relación con los adultos en el mercado de trabajo.

Cuestiones y consideraciones

Especificar siempre si se trata de datos reales o nominales, cuando corresponda. Cuando corresponda, al tratar datos económicos, se ha de especificar si son expresados en términos reales o nominales, y, cuando así ocurra — al establecer comparaciones en el tiempo — deberían figurar en términos reales.

Incluir la tasa de cambio o la equivalencia monetaria en dólares de los Estados Unidos. Además, teniendo en cuenta a los lectores que no están familiarizados con la moneda local, cuando los montos se citen en la moneda local, se ha de incluir la correspondiente tasa de cambio o equivalencia en dólares de los EE.UU.

2.4.2. Fundamentos de la encuesta

En esta sección se pone de relieve la importancia de haber realizado la encuesta y acopiado la información sobre trabajo infantil en el país.

a) Situación mundial y nacional en materia de trabajo infantil

Contenido y finalidad

La segunda subsección principal de la Introducción *a)* describe la situación mundial en materia de trabajo infantil ⁷ y *b)* se refiere a todo conocimiento previo por lo que respecta a la situación del trabajo infantil específica de ese país. El contexto de la encuesta determina cuáles de los elementos siguientes habrá que incluir en esta subsección:

- *Necesidad de información cuantitativa cuando no se disponga de ella.* Cuando nunca antes se hayan reunido datos sobre el trabajo infantil en el país, se ha de hacer frente a la consiguiente necesidad de información cuantitativa sobre este tema en el ámbito

⁷ Véase, por ejemplo, *Todo niño y niña cuenta: las nuevas estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil* (OIT, 2002a).

nacional. Se ha de explicar así mismo la naturaleza singular de la iniciativa de acopio de datos del SIMPOC y el valor del informe nacional:

- los datos podrán utilizarse a modo de información de referencia sobre la situación actual en materia de trabajo infantil, y
 - esta información puede utilizarse para formular políticas y programas de lucha contra el trabajo infantil, y así como para informar a los encargados de formular las políticas, a los funcionarios gubernamentales, a organizaciones de la comunidad y al público en general acerca del alcance y las características del trabajo infantil en su país.
- *Los datos como valor añadido.* Si ya existen datos reunidos anteriormente sobre el trabajo infantil en ese país, en esta subsección se puede tratar el valor suplementario de los datos actuales.
- *Valor que reviste como seguimiento de encuestas anteriores.* Entre las Fuentes existentes de información estadística se cuentan las encuestas nacionales periódicas de hogares, las encuestas del SIMPOC, las encuestas a base de indicadores múltiples del SIMPOC (con un componente de trabajo infantil), las encuestas del Banco Mundial para el Estudio de Medición de los Niveles de Vida, y las evaluaciones rápidas del IPEC/OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. Si la encuesta actual es de seguimiento, se puede fundamentar su valor en que permite realizar evaluaciones del progreso ya logrado en la lucha contra este fenómeno y evaluar la utilidad de las políticas y programas existentes.
- *Limitaciones previstas.* Se han de mencionar además las dificultades generales para medir y analizar el trabajo infantil, indicando algunas de las limitaciones y problemas generales que presenta la encuesta actual y los datos sobre trabajo infantil analizados y presentados en el informe nacional. Es importante explicar por qué existen dichos problemas, y, cuando sea posible, explicar cómo podrían solucionarse en el futuro.
- *Objetivos realistas.* Se ha de mencionar toda brecha de información que pueda perdurar, incluso tras completar la actual encuesta de trabajo infantil.
- *Agradecer a las instituciones participantes.* Es necesario consolidar el sentido de pertenencia a la encuesta y su análisis de las instituciones que participaron en las diferentes etapas de la ejecución de la encuesta, por lo cual en todos los casos se ha de dejar constancia de la función que desempeñaría.

b) Marco legal e instituciones relacionadas con el trabajo infantil

Contenido y finalidad

Legislación internacional. Al presentar el marco legal del estudio, en el informe se debe mencionar si el país ha ratificado los principales convenios:

- Convención sobre los derechos del niño, Naciones Unidas (1989);
- Convenio sobre la edad mínima, OIT, 1973 (núm. 138);
- Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, OIT, 1999 (núm. 182), y
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Naciones Unidas (1979), en la que se definen, entre otras cosas, los derechos de las mujeres en relación con la educación, la formación profesional y el empleo.

Legislación nacional. Se ha de incluir un análisis pormenorizado de la legislación nacional encaminada a erradicar el trabajo infantil o relacionada con este sector, por ejemplo:

- la Constitución Nacional;
- ley de Trabajo, y
- las políticas de educación.

Se ha de especificar claramente la edad mínima establecida por la legislación nacional para incorporarse al trabajo o para realizar tareas ligeras (cuando corresponda) y la edad de incorporación a la escolarización obligatoria. Se evaluará brevemente cuán satisfactoria es la legislación nacional para proteger a los niños y las niñas de la explotación a la que los somete el trabajo infantil.

Instituciones pertinentes. Se han de enumerar y evaluar las instituciones nacionales e internacionales clave y los programas existentes o previstos que desempeñan una importante función en el país en materia de lucha contra el trabajo infantil.

2.4.3. *Objetivos de la encuesta*

Contenido y finalidad

Se ha de describir la finalidad de la encuesta, mencionando asimismo lo que el país espera lograr al acopiar y analizar los datos. En el recuadro 3 se enumeran posibles objetivos clave.

Recuadro 3	
Objetivos posibles de las encuestas de trabajo infantil del SIMPOC	
a)	Establecer un proceso sostenible para reunir información sobre la naturaleza, las características, la magnitud y las razones del trabajo infantil en el país; determinar las condiciones de trabajo y sus posibles efectos en la salud, la educación y el desarrollo normal de los niños obreros, y hacer posible el análisis de disparidades entre grupos de edad, sexos, grupos étnicos y religiones dentro de los países.
b)	Utilizar los datos y la información sobre trabajo infantil como base para fomentar discusiones entre los encargados de formular las políticas, los investigadores y demás partes interesadas.
c)	Lograr sensibilidad en el público en relación con la situación nacional en materia de trabajo infantil, con inclusión de las posibles causas y consecuencias del trabajo infantil y las condiciones en las que están sumidos los niños y las niñas que trabajan.
d)	Proporcionar datos e información que se utilizarán en controles y evaluaciones futuras de la situación de trabajo infantil en los ámbitos nacional y subnacional.
e)	Mejorar la coordinación entre los organismos y organizaciones que se ocupan de temas relacionados con el trabajo infantil, en particular, con el bienestar de los niños y las niñas en general.

En esta subsección también es adecuado analizar cómo encaja la encuesta de trabajo infantil en el plan general del país para controlar y evaluar la situación en este campo dentro de sus fronteras.

2.4.4. *Organización del informe*

Contenido y finalidad

Se ha de proporcionar una breve descripción de la evolución del informe capítulo a capítulo.

2.5. Capítulo 2: Metodología y acopio de datos

Contenido y finalidad

En este capítulo se resume la metodología y el ejercicio de acopio de datos de la encuesta, y se abordan los siguientes temas:

- ámbito y alcance de la encuesta nacional de trabajo infantil;
- cuestionario;
- plan y ejecución del muestreo;
- encuesta de prueba;
- formación de encuestadores y supervisores y trabajo de campo;
- procesamiento de datos;
- porcentaje de respuesta y ponderación;
- fiabilidad de las estimaciones (efectos de diseño y efectos muestrales), y
- lecciones extraídas y mejoras a introducir.

Cuestiones y consideraciones

En esta sección deberían incluirse las diferentes etapas de la encuesta. De ser posible, y cuando corresponda, el redactor debe tratar los temas relacionados con la encuesta con el personal conexo, por ejemplo, los supervisores de campo y los encargados de procesar los datos, debe aprovechar su experiencia.

Si se cuenta con más detalles técnicos, estos se pueden incluir en un anexo en lugar de hacerlo en el texto principal, teniendo en cuenta que el lector puede o no estar familiarizado con el análisis estadístico avanzado.

Cada uno de los temas enumerados anteriormente se aborda en una sección aparte en el Capítulo 2.

2.5.1. *Ámbito de aplicación y alcance*

Contenido y finalidad

Población destinataria. En esta subsección da a conocer la población destinataria.

Encuesta independiente o complementaria de otra. En esta subsección también corresponde informar si se trata de una encuesta independiente o complementaria a una encuesta ya existente, como la encuesta nacional de la fuerza de trabajo, una encuesta nacional de hogares, una encuesta demográfica y de salud, de una encuesta para el Estudio de Medición de los Niveles de Vida (EMNV) del Banco Mundial, o de una encuesta a base de indicadores múltiples. Si se trata de una encuesta complementaria, también se ha de mencionar cualquier modificación introducida a la encuesta de base, aparte del módulo de actividades de los niños y las niñas. En Costa Rica y El Salvador, por ejemplo, donde el módulo de actividades que realizan los niños y las niñas fue agregado a la encuesta anual de hogares del país, también se redujo la edad límite más baja del módulo de actividades económicas a fin de incluir a todos los niños y niñas de 5 años o más, con objeto de reunir información más detallada sobre la población activa a partir de esa edad.

Campaña de publicidad previa al trabajo de campo. Cuando se haya realizado una campaña de publicidad previa al trabajo de campo para crear conciencia en el público sobre la encuesta nacional de trabajo infantil, se han de tratar dichas actividades, mencionando el por qué de su importancia, las ventajas y las lecciones extraídas de la campaña.

Discusión y análisis

Para poder determinar la población destinataria, podrá ser necesario especificar la población encuestada y los segmentos que se excluyen. En la Encuesta de Actividades de los Niños y Niñas de Namibia, por ejemplo, la población destinataria abarcaba a niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y los 18 años de edad que vivían en hogares de particulares, y se excluyó a los que vivían en instituciones, por ejemplo, prisiones u hospitales (Ministerio de Trabajo, diciembre de 2000). En Honduras, para la encuesta de hogares de 2002, se excluyó a las Islas de la Bahía y la Provincia de Gracias a Dios, debido a dificultades logísticas y a los elevados costos que suponía llegar a poblaciones pequeñas que viven en esas regiones. Tampoco se incluyen unidades habitacionales colectivas, como hoteles, prisiones, cuarteles militares y conventos, así como embajadas y residencias de diplomáticos extranjeros (OIT, 2003d).

2.5.2. Cuestionario

Contenido y finalidad

Se ha de incluir una copia del cuestionario, de preferencia en un anexo. El cuestionario representa una referencia importante para el lector, y puede servir de modelo para otras personas interesadas en realizar encuestas de trabajo infantil. Si en la encuesta se incluye un cuestionario con una serie de módulos/segmentos, una breve descripción de los módulos con información acerca de a quién van dirigidas las preguntas (por ejemplo, a los niños y niñas o a los padres/tutores) brinda información clave sobre el alcance de los datos reunidos. También es importante especificar las restricciones en cuanto a los candidatos aptos para responder. En Colombia, por ejemplo, los trabajadores domésticos, independientemente de su edad, no podían responder preguntas relativas a las actividades de los varones y de las niñas en el hogar (OIT, 2003f).

2.5.3. Diseño y explicación de las muestras

Contenido y finalidad

Una descripción clara y precisa del diseño muestral establece el contexto de todos los resultados posteriores. También será de gran ayuda para los investigadores que deseen realizar su propio análisis de los datos de trabajo infantil.

Las decisiones en cuanto al diseño y la ejecución muestrales han de explicarse en detalle (en el presente manual no se tratan las directrices para planificar y ejecutar la propia encuesta de trabajo)⁸. La subsección sobre el diseño muestral debe incluir información detallada sobre el marco del muestreo, que normalmente se basa en el censo de población más reciente. En los informes debe indicarse la fuente del marco muestral, el año en que se elaboró (y en el caso de un censo, si entre censos se produjeron actualizaciones del marco entre censos) y si se le han detectado defectos.

⁸ Próximamente, se publicará un manual del SIMPOC/OIT sobre metodologías para realizar encuestas. Actualmente, en el sitio de la OIT, <http://www.ilo.org>, puede consultarse un manual para el procesamiento de datos.

A continuación, se explicarán los distritos censales, con inclusión del tamaño y otras estratificaciones o segmentaciones, como las unidades muestrales primarias, y cualquier otro desglose de las unidades muestrales. Es útil proporcionar un cuadro en el que se describa el número de distritos censales o las unidades muestrales primarias dentro de cada estrato. En el caso del informe de la Encuesta Nacional de Sudáfrica, por ejemplo, las unidades muestrales primarias se dividieron por provincia y en cuatro clases de áreas: urbana formal, urbana informal, tribal y granjas comerciales.

Cuadro 1. Número de unidades muestrales primarias según la provincia y por estrato, Sudáfrica, 1999

Provincia	Urbana formal	Urbana informal	Granja comercial	Otra rural	Total
Western Cape	59	25	20	0	104
Eastern Cape	39	21	20	29	109
Northern Cape	23	10	20	6	59
Free State	35	20	20	12	87
KwaZulu-Natal	50	26	20	26	122
North West	28	20	20	18	86
Gauteng	91	45	20	0	157
Mpumalanga	25	20	20	18	83
Northern Province	22	20	20	32	94
Total	372	208	180	141	901

Fuente: *Encuesta de las actividades de los jóvenes: Metadatos* (disponible en línea en <http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/simpoc/southafrica/index.htm>).

Después de presentar el número y la estratificación de las unidades, se describirá detalladamente el proceso gradual de selección de cada unidad de análisis final. Esto es de suma importancia puesto que esta información ayudará a describir exactamente cómo se calcularon las ponderaciones de la población, lo cual permitirá que los usuarios de los datos determinen qué ponderaciones emplearán en sus análisis, de ser necesario.

En esta subsección también deberían aparecer otros aspectos relativos al diseño muestral. Por ejemplo, cuando la encuesta de trabajo infantil complementa una encuesta de la fuerza de trabajo existente, y se utilice un modelo circular, o cuando haya demasiadas muestras de determinados subgrupos de población, en esta subsección debería exponerse claramente esta información.

2.5.4. Encuesta de prueba

Contenido y finalidad

La información relacionada con la encuesta de prueba, por ejemplo, el número de hogares entrevistados y toda lección extraída de este ejercicio, es muy útil para otras personas que planean realizar encuestas de trabajo infantil.

Asimismo, entre las lecciones extraídas cabe mencionar las dificultades con que se tropezó y las soluciones que se aplicaron, incluido cualquier problema imprevisto o resultados inesperados y la forma en que se abordaron. Según el informe nacional de Etiopía, por ejemplo, durante el estudio piloto realizado en preparación de la encuesta independiente de trabajo infantil de 2001, “se observó que los niños y niñas menores de 10 años son demasiado tímidos y tienen dificultades para comprender las preguntas. Además, sus respuestas no eran completamente coherentes y lógicas. Por lo tanto, se decidió limitar la presentación [del formulario para los niños y niñas] sólo a aquellos de entre 10 y 17 años (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Autoridad Estadística Central y OIT 2002).

2.5.5. Formación de los encuestadores y los supervisores, y preparación del trabajo de campo

Contenido y finalidad

La **información relativa a los parámetros de selección** de los encuestadores (por ejemplo, experiencia, conocimientos, sexo, aptitudes lingüísticas, buen trato con los niños y niñas) y los *métodos utilizados para* formar supervisores y encuestadores es útil en las encuestas de seguimiento, y sirve a otras personas que planean realizar encuestas de este tipo.

La **información sobre el trabajo de campo** puede incluir el número de encuestadores varones y mujeres a cargo del acopio de datos; el número de supervisores y de supervisoras, el número de encuestadores/as por supervisor, la relación de campo entre supervisores y encuestadores/as y las medidas adoptadas para reducir al mínimo los errores en el acopio de datos (por ejemplo, repetición de entrevistas por parte de supervisores/as). Véase el recuadro 4.

Recuadro 4 Ejemplo de un informe sobre capacitación

“En el tercer nivel, se impartió formación a un total de 195 encuestadores y 40 supervisores procedentes de OCE, MSPTBS y el Ministerio de Educación. El curso de formación comenzó el 14 de septiembre de 1999 y finalizó el 17 de septiembre de 1999. El tercer nivel constó de dos días de enseñanza teórica y entrevistas ficticias. Se destinó un día a realizar prácticas sobre el terreno, con encuestados reales, y otro día, a discutir las experiencias del trabajo de campo. Al final de la capacitación, se evaluó a los participantes a fin de determinar si comprendían los conceptos y definiciones incluidos en el manual de formación utilizado en las sesiones de formación. Durante el período de capacitación, se mantuvo la comunicación entre los tres centros a fin de garantizar la uniformidad de la formación” (OCE y MSPTBS de Zimbabwe, página 12).

Cuestiones relativas al momento en que se efectúa la encuesta. Se ha de explicar cualquier cuestión relativa a la fecha en que se realiza la encuesta y que pueda haber afectado los resultados, por ejemplo, al comienzo o al final de una determinada cosecha o temporada de lluvias, o una catástrofe natural, o la imposibilidad de llegar a determinadas zonas por cuestiones de seguridad o de otro tipo.

En esta subsección también se debería incluir cualquier otra información pertinente al trabajo de campo, incluido el tiempo que insumió recopilar los datos. Si bien es difícil cuantificar los errores ajenos al muestreo, tomada en su conjunto, la información precedente puede ayudar a dar ideas sobre zonas conexas que pueden incidir en los errores ajenos al muestreo de la encuesta.

2.5.6. Procesamiento de los datos

Contenido y finalidad

El *procesamiento de los datos* — parte integral del conjunto de la iniciativa general de la encuesta — no suele recibir suficiente atención cuando se aborda el tema del acopio de datos y las actividades relativas a la encuesta. Sin embargo, el procesamiento de los datos incide en la calidad de los archivos, y debería considerarse tan importante como el formato del cuestionario, el diseño muestral y el análisis de los datos ⁹.

⁹ Para mayor información sobre el procesamiento de datos, véase el Manual SIMPOC/OIT/ (Ginebra, OIT, 2002).

Métodos para el ingreso de los datos. En el informe nacional se debe incluir información sobre los métodos de ingreso de datos utilizados (por ejemplo, “de doble entrada”, y “sistema inteligente de ingreso de datos”) y sobre los programas informáticos elegidos para ingresar y para limpiar los datos. La Oficina Central de Estadística de Zambia y la Oficina Nacional de Estadística de Filipinas, por ejemplo, utilizaron el Sistema integrado de análisis de encuestas (IMPS) de la Oficina del Censo de los EE.UU. para ingresar todos los datos de las encuestas de trabajo infantil. La OCE de Zambia también utilizó el Sistema de Análisis Estadístico SAS en todo el proceso de limpieza de los datos.

Técnicas de imputación. En esta subsección también se debería incluir un análisis de las técnicas de imputación que se utilicen, por ejemplo, cuando existan proporciones relativamente elevadas de valores faltantes en variables como las de fecha de nacimiento o ingresos familiares. Se debe explicar de qué manera pueden incidir las imputaciones en los resultados.

Verificación de la concordancia o verificación lógica. En la presente subsección, también corresponde describir la verificación de la concordancia o la verificación lógica utilizada para mejorar la calidad de los datos.

2.5.7. Porcentaje y ponderación de las respuestas

Contenido y finalidad

Los porcentajes de respuestas revelan la fracción de la muestra que respondió y proporcionan información importante sobre la calidad de la encuesta y el grado hasta el cual es posible generalizar con precisión los resultados sobre la población de interés.

Los porcentajes de respuestas pueden presentarse en las diversas etapas del proceso de selección de las muestras. De ser posible, en todos los informes los porcentajes de respuestas de los niveles correspondientes a hogares, a personas y a niños y niñas deberían presentarse clasificados por sexo, a fin de que puedan detectarse las pautas para llegar a niños/hombres y niñas/mujeres con miras a las entrevistas.

Métodos de cálculo de las ponderaciones de las muestras. Los autores de los informes nacionales también deben proporcionar, cuando corresponda, una descripción detallada de las fórmulas y métodos utilizados para calcular la ponderación de las muestras tanto para los hogares como para las personas.

Corrección de las ponderaciones muestrales. Debe indicarse debidamente toda corrección a la ponderación muestral, por ejemplo, en relación con subestimaciones o sobreestimaciones. En la encuesta de trabajo infantil en Nicaragua, desde el punto de vista estadístico, las provincias de la zona atlántica estaban representadas, sin embargo sus muestras eran reducidas, debido a la baja densidad de población y a lo inaccesible de determinadas comunidades locales. Por otra parte, hubo un exceso de muestras de hogares de bajos ingresos de zonas urbanas. Este submuestreo y sobremuestreo se compensó modificando las ponderaciones de las muestras, como se explica en el informe nacional. (OIT, 2003e).

Fuentes y bibliografía

- Couper, M.; De Leeuw, E. “Nonresponse in cross-cultural and cross national surveys”, en Harkness, J.; van de Vijver, F.; Mohler, P. (2000). *Cross-cultural survey methods* (Nueva York, Wiley).
- American Association for Public Opinion Research. *Standard definitions: Final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*. Disponible en línea en:

http://www.aapor.org/default.asp?page=survey_methods/standards_and_best_practices/standard_definitions.

- IPEC/OIT. De próxima aparición. *Estadísticas del trabajo infantil: Metodologías para el acopio de datos mediante encuestas*.
- Hussmans, R.; Mehran, F.; Verma, V. (1990). *Surveys of economically active population, employment, unemployment and underemployment: An ILO manual on concepts and methods*.

2.5.8. *Fiabilidad de las estimaciones (efectos de diseño y errores típicos)*

Contenido y finalidad

En esta subsección, por lo general se abordan la fiabilidad de las estimaciones basadas en los datos de encuestas nacionales.

Tanto los errores ajenos al muestreo como los errores muestrales afectan la fiabilidad de las estimaciones muestrales basadas en encuestas.

Errores ajenos al muestreo son errores que, si bien no siempre, por lo común, se originan en las fases de acopio y de procesamiento de los datos, entre otros:

- imposibilidad de obtener información sobre todas las personas de la muestra;
- diferentes interpretaciones de las preguntas;
- los encuestados no pueden o no desean responder correctamente;
- los encuestados no recuerdan información;
- errores cometidos al acopiar y al procesar los datos;
- errores cometidos al estimar valores de datos faltantes, y
- imposibilidad de representar todos los hogares de la muestra y todas las personas comprendidas en los hogares de la muestra (subestimación).

Ejemplos. Las encuestas de hogares pueden subestimar la tasa de participación de las niñas, por ejemplo, porque los encuestados, por razones culturales, suelen no enmarcar como trabajo las actividades económicas que desempeñan las niñas, y, por lo tanto, declaran que las niñas no trabajan, cuando en realidad sí lo hacen. Por ejemplo, un estudio en el que se evaluó con una nueva ronda de encuestas el trabajo de los encuestadores que acopiaban los datos para la Encuesta Permanente de Población realizada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para medir el empleo y el desempleo en ese país, permitió constatar que “los datos publicados provenientes de esa encuesta adolecen de sesgos sistemáticos moderados” (Departamento de Trabajo de los EE.UU., 2001)

Los **errores muestrales**, en general, son más específicos del diseño muestral y se refieren a la falta de certeza provocada por los factores aleatorios y que inciden en la elección de unidades muestrales.

Los errores muestrales, responden, de alguna manera, al diseño muestral utilizado y al método de estimación elegido. Pueden medirse, para una determinada estimación, según el error típico. Según Hussmans, Mehran y Verma (1990), “todo el mundo considera

recomendable que los resultados de las encuestas vayan acompañados de información detallada sobre la variabilidad muestral de las estimaciones de la encuesta, y que al interpretar los resultados se tome en consideración esa variabilidad” [pág. 323].

A los fines de la presentación, mostrar los errores típicos de cada estimación insume demasiado tiempo y es demasiado complicado. Sin embargo, es de suma importancia que se realice cierto análisis y exposición de los errores muestrales de los indicadores clave. Ello puede suponer, por ejemplo, exponer los errores típicos tanto para la población total, como para los subgrupos de población, como los niveles y porcentajes de niños y niñas que trabajan o de niños y niñas escolarizados (posiblemente, en grupos de edad específicos o desglosados por sexo). En el recuadro 5 se presenta un ejemplo de presentación de los errores típicos, los intervalos de confianza y el coeficiente de variación (CV), otra medida de dispersión, de las variables de la Encuesta de Hogares con propósitos múltiples de 2002, realizada en Costa Rica.

Recuadro 5						
Cuadro 2. Cálculos de la varianza de variables seleccionadas de la Encuesta de Hogares con propósitos múltiples, Costa Rica, 2002						
Variable	Estimación	Error típico	C.V. (%)	95% de intervalo de confianza		Número de observaciones
				Más bajo	Más alto	
Población total	3.997.883	83,519	2,09	3.834.186	4.161.580	44.138
Fuerza de trabajo	1.695.018	34,37	2,03	1.627.653	1.762.383	18.716
Empleados	1.586.491	32,074	2,02	1.523.625	1.649.357	17.044
Desempleados	108.527	5,503	5,07	97.741	119.313	1.132
Inactivos	1.365.809	27,62	2,02	1.311.675	1.419.943	15.076
Personas menores de 12 años de edad	937.056	29,527	3,15	879.182	994.935	10.886
Total de hogares						
Pobres	20,6	0,6	3,13	19,3	21,9	2.156
Con necesidades básicas insatisfechas	14,9	0,5	3,3	14,0	15,9	1.502
En extrema pobreza	5,7	0,3	5,83	5,0	6,3	654
No pobres	79,4	0,6	0,81	78,1	80,7	7.188
Hogares urbanos						
Pobres	17,3	0,8	4,73	15,7	18,9	726
Con necesidades básicas insatisfechas	13,8	0,7	5,00	12,4	15,1	576
En extrema pobreza	3,5	0,3	9,66	2,9	4,2	150
No pobres	82,7	0,8	0,99	81,1	84,3	3.159
Hogares rurales						
Pobres	25,4	1,0	3,92	23,4	27,3	1.430
Con necesidades básicas insatisfechas	16,6	0,7	3,98	15,3	17,9	926
En extrema pobreza	8,8	0,6	6,98	7,6	10,0	504
No pobres	74,6	1,0	1,33	72,7	76,6	4.029
Fuente: OIT, 2003b						

Es posible que algunas oficinas estadísticas nacionales apliquen sus propios criterios para presentar estimaciones y sus errores típicos e intervalos de confianza. El Departamento de Administración Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), por ejemplo, ha adoptado los criterios generales siguientes para evaluar la calidad de la información:

Cuadro 3. Criterios para evaluar la calidad de los datos en Colombia

CV	Calidad
Inferior al 5 por ciento	Buena
Entre el 5 por ciento y el 10 por ciento	Aceptable
Entre el 10 por ciento y el 15 por ciento	Regular
Superior al 15 por ciento	No deseable

Fuente: OIT, 2003f.

En el caso de estimaciones con un coeficiente de variación (CV) superior al 10 por ciento, el DANE recomienda presentar la estimación junto con su intervalo de confianza. Por ejemplo, se estimó que el número de varones y de niñas que buscan trabajo en Bogotá, era del 2,3 por ciento, pero con un coeficiente de variación del 21 por ciento. Así pues, en este caso, debido a la calidad “no deseable” de la estimación, se estableció un intervalo de confianza del 95 por ciento, y el número de varones y de niñas que buscan trabajo en la ciudad se presenta entre el 1,4 por ciento y el 3,2 por ciento.

El efecto de diseño (*deff*) también puede ser sumamente útil para medir el efecto general del diseño de la muestra en la variabilidad muestral. Ello describe la medida en que se agranda la varianza en comparación con la varianza que habría si se tratase de una muestra simple al azar. Puede definirse como el “índice de la varianza muestral del diseño para la varianza muestral que toma una muestra simple al azar” (G. T. Henry, 1990). El efecto del diseño se calcula utilizando la fórmula siguiente:

$$deff = \frac{\sigma^2}{\sigma_o^2} \text{ where}$$

σ^2 = varianza de una estimación basada en el diseño muestral vigente

σ_o^2 = varianza de una estimación que toma una muestra simple al azar

Un efecto de diseño de 1,0 indica que el diseño muestral empleado es tan eficaz como una muestra simple al azar, mientras que un efecto de diseño superior a 1,0 indica el aumento del error muestral basado en el diseño vigente más complejo y menos eficaz.

Los programas informáticos pueden servir para calcular la varianza y los efectos de diseño. En las Encuestas Demográficas y de Salud se utiliza el Sistema Integrado de Análisis de Encuestas (ISSA), que permite computar los errores típicos de diseños de encuestas complejos. Los paquetes informáticos de estadística STATA y SUDAAN también permiten calcular los efectos de diseño y los errores típicos basados en diseños de encuestas complejos.

Esta subsección puede finalizarse con una evaluación general de la calidad y la fiabilidad de los datos.

Cuestiones y consideraciones

Documentar todas las etapas del trabajo de campo cuidadosamente. Cuando los encuestadores o los supervisores presentan informes después del trabajo de campo, o cuando se realiza una sesión de información posterior al acopio de los datos, estos elementos pueden ser muy útiles para evaluar cualitativamente la información, y tal vez dé una idea del error ajeno a la muestra. Esto confirma la necesidad de documentar cuidadosamente todas las etapas del trabajo de campo.

Fuentes y bibliografía

Se puede consultar un análisis más pormenorizado de los errores típicos en Hussmans, R.; Mehran, F.; Verma, V. (1990). *Surveys of economically active population, employment, unemployment and underemployment: An ILO manual on concepts and methods*. En cualquiera de las publicaciones siguientes figuran ejemplos de países que brindan información para que los usuarios calculen los errores típicos aproximados: “Technical note on the estimation and the use of standard errors”, del Prof. David Stoker (junio de 2001); *Employment and earnings*, de la Oficina de Estadísticas del Trabajo del Departamento de Trabajo de los EE.UU. (2001); Estadísticas del Canadá (febrero de 2001).

2.5.9. Lecciones extraídas y aspectos a mejorar

Contenido y finalidad

Las **encuestas de seguimiento** siempre son sumamente aconsejables. Además de proporcionar datos actualizados sobre trabajo infantil, sirven para individualizar todo cambio que se produce en este campo en los ámbitos nacional y subnacional y en las condiciones en las que trabajan los varones y las niñas. Esta información es clave para controlar la evolución en el país, y sirve para presionar a los encargados de formular las políticas y otros interesados clave para que centren su atención y sus recursos en las cuestiones conexas al trabajo infantil.

Una forma de propiciar más que haya una encuesta de seguimiento es establecerla como parte de un sistema general de información nacional, y destacar sus diversas utilidades. Definir las lecciones extraídas y proponer lo que se habrá de mejorar en el futuro ofrece información clave para

- encuestas futuras que se realicen dentro del país; y
- otros países u organizaciones interesados en realizar sus propias encuestas de trabajo infantil.

En Zimbabwe, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de 1999 reveló que la mayoría de los niños y niñas menores de nueve años tenían dificultades para comprender y responder con lógica a algunas de las preguntas si los padres o los tutores no los ayudaban. Además, a menudo se entendía mal el término “encuesta de trabajo infantil”, por lo que los padres y empleadores solían desconfiar de los propósitos de la encuesta. Por lo tanto, durante su ejecución, se hacía referencia a la encuesta como la “la encuesta de actividades de los niños y las niñas”. Este tipo de información puede resultar útil al preparar encuestas de seguimiento.

Limitaciones metodológicas. También debería incluirse un análisis general de las limitaciones metodológicas, y deberían formularse recomendaciones para poder superarlas en actividades futuras.

2.6. Capítulo 3: Características de la población encuestada

Contenido y finalidad

Esta subsección abarca información demográfica y económica sencilla sobre la población destinataria, en especial, en relación con las niñas y los varones de edades comprendidas entre los 5 y los 17 años. Además, sitúa al lector del informe, anticipando los puntos de interés que se plantearán en relación con los niños y las niñas que trabajan (Capítulo 5), los niños y las niñas que se dedican a actividades domésticas (Capítulo 5) y, lo más importante, los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir (Capítulos 6, 7 y 8).

En esta subsección se debe incluir información sobre:

- la composición de la población;
- características económicas del hogar, y
- características y nivel de instrucción del hogar.

2.6.1. Composición de la población

Contenido y finalidad

En esta subsección se proporciona información demográfica general sobre la población encuestada, con inclusión de la estructura según la edad y el sexo de la población, y su distribución regional o provincial y urbana o rural.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

- Población total por sexo y por grupo de edad (cuadro 1).
- Población según el ámbito de residencia, urbana/rural, por sexo y por grupo de edad (cuadro 2).
- Población infantil de entre 0 y 17 años de edad, por sexo, por años de edad (cuadro 3).
- Población por residencia urbana/rural y por sexo, por provincia/región, y tasas por sexo, y por residencia urbana/rural, por provincia/región (cuadro 4).

Discusión y análisis

En las discusiones pueden abordarse los siguientes aspectos:

- si la población es o no relativamente joven (información que puede determinarse fácilmente con una pirámide de población);
- grado de urbanización en el país, según se refleje en el porcentaje de habitantes del país que residen en zonas urbanas;
- equilibrio entre los sexos, evidenciado por los porcentajes por sexo;
- determinación de las zonas urbanas y rurales más pobladas del país;
- diferencias aparentes en el tamaño relativo o la composición en cuanto al sexo de la población infantil entre zonas urbanas y rurales y entre regiones/provincias.

2.6.2. Características económicas del hogar

Contenido y finalidad

Esta subsección debe ayudar a que se comprenda mejor la situación económica general de los hogares y las personas del país, especialmente de los varones y las niñas. Es particularmente útil para establecer el contexto en que tiene lugar el trabajo infantil, pues en muchos estudios se ha indicado la relación entre el trabajo infantil y la pobreza.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

- Número y porcentaje de hogares por quintil de ingresos, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 5).
- Número y porcentaje de hogares encabezados por mujeres ¹⁰, por quintil de ingresos, provincia/región y residencia urbana/rural (cuadro 6).
- Número y porcentaje de hogares según la actividad principal de la cual proceden los ingresos familiares, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 7).
- Porcentaje de hogares según la propiedad del activo, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 8).
- Número promedio de activos y porcentaje de hogares según el número acumulativo de activos, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 9).
- Número promedio de activos y porcentaje de hogares con niños y niñas con un número acumulativo de activos, por región y por residencia urbana/rural (cuadro 10).
- Número y porcentaje de hogares según el tipo de tenencia de la vivienda, por provincia/región y residencia urbana/rural (cuadro 11).

Discusión y análisis

Con esta subsección se apunta a evaluar el bienestar socioeconómico de los hogares en el país. Las discusiones deben centrarse en lo siguiente:

- si en los quintiles de ingresos más bajos hay porcentajes más elevados de hogares con niños y niñas;
- si la principal fuente de ingresos puede considerarse relativamente estable;
- si la propiedad del activo es elevada o baja, y
- si una gran proporción de los hogares son o no propietarios de una casa, lo cual podría indicar una situación socioeconómica más elevada.

Señalar toda diferencia entre regiones. La situación socioeconómica dentro de un país normalmente varía, es importante destacar toda diferencia entre regiones.

¹⁰ El hogar encabezado por una mujer es aquel en el que durante la entrevista se identifica a una mujer como jefa de la familia (o persona de referencia). Ha de tenerse en cuenta que los criterios utilizados para establecer la jefatura de la familia suelen ser objeto de crítica por su sesgo en función del género, pues se tiende a asociar la jefatura con los varones, aunque la mujer aporte un apoyo económico mayor, adopte la mayoría de las decisiones de importancia, etc.

La distribución de los hogares encabezados por mujeres por quintiles debería compararse con la de todos los hogares a fin de determinar si están más afectados por la pobreza.

Cuestiones y consideraciones

Subdeclaración de ingresos. A menudo, en las encuestas suele ocurrir que se subdeclaran los ingresos pues la gente no desea revelar esa información a los encuestadores. La información proporcionada en ocasiones también se limita a los ingresos procedentes del empleo o los salarios, y no incluye los que proceden de otras fuentes, como rentas, dividendos o intereses. Además, en los países en desarrollo, especialmente en las zonas rurales, puesto que muchos hogares dependen en parte o totalmente de la agricultura de subsistencia o de la agricultura estacional, que suele ser sólo esporádica, es posible que la situación económica sea particularmente difícil de medir a través de los ingresos declarados.

Se deberá presentar al lector una amplia gama de mediciones que le ayuden a determinar el bienestar económico de un hogar. Entre otras cosas, información sobre:

- las principales fuentes de ingresos del hogar;
- los gastos;
- la propiedad de los activos, como automóviles, bicicletas y televisores, y
- el tipo de vivienda y su tenencia.

Otras limitaciones. a) Los activos se asocian con costos diversos, lo cual no se toma en consideración al hacer las totalizaciones y comparaciones directas de la propiedad del activo. b) También se ha cuestionado la fiabilidad de la información sobre la tenencia de la vivienda, en especial en países en los que es frecuente la ocupación, y donde son habituales los conflictos en materia de propiedad. En raras ocasiones los encuestadores piden los títulos de propiedad durante las entrevistas.

Aplicar un “índice de riqueza”. Una opción más avanzada consiste en presentar la situación económica del hogar mediante un índice de riqueza (en el recuadro 6 pueden consultarse las instrucciones para establecer un índice de riqueza utilizando los datos de la encuesta). Una vez calculado, este índice puede utilizarse en comparaciones y tabulaciones cruzadas como medición alternativa de la situación económica del hogar en relación con las variables de ingresos y activos.

Por ejemplo, para mostrar las variaciones del trabajo infantil según la situación económica de los hogares, se pueden agrupar los hogares en quintiles o deciles, según el índice de riqueza y luego se calcula la incidencia del trabajo infantil en cada uno de los grupos. Así pues, los cuadros 5 y 6 mencionados anteriormente se reemplazarían con cuadros en los que se presentaría la incidencia y distribución del trabajo infantil según las diferentes variables básicas y el índice de riqueza, y se podría prescindir de los cuadros 7 a 11. Del mismo modo, el índice de riqueza podría reemplazar las variables de ingresos y activo de los gráficos.

Recuadro 6 Evaluar la situación socioeconómica del hogar

La información sobre los ingresos recabada mediante las encuestas de hogares con frecuencia es supuesta, pues las personas tienden a no declarar el total de sus ingresos a los encuestadores. a) A falta de información completa y fiable sobre los ingresos, los datos sobre el gasto en consumo, si se cuenta con ellos, pueden proporcionar una idea aproximada aceptable de la situación socioeconómica del hogar, si bien se necesitará información sobre los precios a fin de componer un panorama más completo en materia de bienestar. b) Otras herramientas idóneas para evaluar la situación socioeconómica del hogar son los índices de activos o de riqueza; los estudios realizados recientemente indican que existe una relación muy estrecha entre los activos del hogar y el consumo (Filmer y Pritchett, 1998 y otros). Estos índices se establecen a partir de cierta información, como las características de la vivienda (material de construcción, número de habitaciones), acceso a la electricidad, agua y saneamiento, y la posesión de ciertos bienes de consumo, como por ejemplo, radios, televisores, neveras, bicicletas y automóviles.

Para establecer estos indicadores sustitutivos de la situación de riqueza socioeconómica, se puede utilizar el método del "componente principal" para totalizar la información acerca de la posesión de activos y características de la vivienda en un factor único (véase Filmer y Pritchett, 1998). El Análisis de los componentes principales (ACP) es una técnica de reducción de datos que permite reducir el número de variables a un factor único que mejor resume o capte, mediante combinaciones lineales del archivo original, la "esencia" de las variables individuales y la variación del archivo original. El índice se determina mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Índice} = a_1X_1 + a_2X_2 + a_3X_3 + \dots + a_nX_n$$

donde X_i son las variables n del archivo original, o proceden de ellas, que se combinarán para establecer el índice, y las a_i son las ponderaciones (coeficientes del componente principal) que se adjudicarán a cada una de las correspondientes variables, y que serán determinadas a partir de los datos.

Lo primero que hay que hacer al calcular el índice de riqueza es elegir las variables que se combinarán para evaluar la riqueza. Al aplicar lo que se ha explicado anteriormente para determinar un índice de riqueza, y basándonos en las variables del cuestionario modelo del SIMPOC se recomienda la siguiente lista de variables, que podrá ser modificada en función de cada caso para adaptarse a la información recabada en determinadas encuestas:

- posesión de una radio (binaria);
- posesión de un televisor (binaria);
- posesión de una nevera (binaria);
- posesión de una bicicleta (binaria);
- posesión de una motocicleta (binaria);
- posesión de un automóvil (binaria);
- número de personas por dormitorio de la vivienda (cuantitativa)
- acceso a la electricidad (binaria);
- principal fuente de agua potable (por categorías: agua corriente en el interior de la casa/agua corriente fuera de la casa/camión cisterna/pozo/río/arroyo/perforación/subterránea/estanque/río);
- tipo principal de instalaciones para el lavabo (por categoría: descarga al sistema de cloacas o cámara séptica/letrina de sifón (de cierre hidráulico)/letrina mejorada de pozo con ventilación (por ejemplo, VIP/letrina tradicional de pozo/a cielo abierto/cubo/otro);
- principal fuente de combustible (por categoría: gas/electricidad/solar/keroseno/leña/carbón/otra).

Es preferible que las variables por categoría sean ordinales y no nominales, y que se incorporen a la ecuación como conjunto de variables ficticias.

Se denomina primer componente principal a la combinación lineal que explica la mayor variación; este primer componente principal es el que habitualmente se utiliza como índice de riqueza. Los analistas deben probar el índice obtenido, comparándolo con otras variables, como la del gasto en consumo o la situación ocupacional. Es previsible que haya una correspondencia entre índices más elevados con gastos más elevados en consumo y con ciertas situaciones en materia de ocupación, por ello, se recomienda verificar la existencia de estas correspondencias como método adecuado para probar la idoneidad del índice obtenido.

Los componentes principales pueden calcularse fácilmente utilizando paquetes informáticos para estadísticas. Por ejemplo, en el SPSS, bajo Analizar, con la opción Factor de Reducción de datos se puede elegir el Método de componente principal para Extracción, y utilizar la Matriz de las correlaciones para calcular el primer componente principal, que luego podrá utilizarse como indicador de sustitución de la situación socioeconómica en todo el análisis, como se explicó anteriormente. En el informe subregional sobre trabajo infantil para América Central y República Dominicana puede consultarse un ejemplo de índice de riqueza a partir de datos de ocho encuestas del SIMPOC (OIT 2004a).

2.6.3. Características y nivel de instrucción del hogar

Contenido y finalidad

En esta subsección se describe la composición y la estructura de los hogares, y se incluye información sobre lo siguiente:

- sexo de la persona que encabeza la familia (o persona de referencia);
- tamaño del hogar;
- número de niños y niñas y número de adultos en edad de trabajar que hay en el hogar;
- perfil de los miembros del hogar en materia de educación, y
- distribución por sexo de los miembros que trabajan de cada hogar.

Modelos de cuadros (Véase el anexo F)

- Tamaño medio de los hogares y porcentaje de hogares según su tamaño, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 12).
- Distribución porcentual de hogares según el número de niños y niñas, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 13).
- Población de 5 años de edad y más, según el nivel más alto de escolarización completado, por grupo de edad y por sexo (cuadro 14).
- Número promedio de años de escolarización completados de la población de 10 años de edad y más, según el ámbito de residencia, urbana/rural, por sexo y por grupo de edad (cuadro 15).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que van a la escuela, por sexo y por edad (cuadro 16).

Discusión y análisis

En esta subsección se proporciona una descripción general de los hogares y sus miembros; se debe destacar lo siguiente:

- toda diferencia visible en cuanto al tamaño del hogar y la distribución del número de niños y niñas entre zonas urbanas y rurales;
- si la población presenta niveles altos o limitados de escolarización;
- toda diferencia visible en cuanto a logros en materia de educación en relación con el sexo, los grupos de edad o el lugar de residencia, y
- asistencia de los niños y niñas a clase (sumamente importante, pues servirá de variable de base al analizar las actividades a las que se dedican los niños y las niñas y el trabajo infantil).

Cuestiones y consideraciones

Modificaciones necesarias. En diferentes países, la escolarización obligatoria comienza a edades diferentes (4, 5 o 6 años, u otra), así pues, se habrán de hacer las modificaciones necesarias a fin de incluir en el análisis sólo a aquellos en edad escolar.

2.7. Capítulo 4: Definiciones relacionadas con las actividades a las que se dedican los niños y las niñas

Contenido y finalidad

Este capítulo constituye una importante clave para que el lector comprenda los temas e interprete los resultados presentados en el informe nacional, por lo tanto, debe redactarse tan claramente como sea posible. En términos generales, en el presente capítulo:

- se presentan las definiciones jurídicas de conceptos clave relacionados con las actividades de los niños, y
- se abordan las principales diferencias entre ellas y las mediciones estadísticas utilizadas en el informe, basándose en los resultados de la encuesta.

Las definiciones jurídicas en ocasiones son vagas y suelen ser complejas, constan de cláusulas condicionales y disposiciones que no es posible captar plenamente en las mediciones estadísticas. Los redactores del informe deben advertir al lector, pues, y explicar las diferencias entre *a)* las definiciones jurídicas de nociones como “trabajo ligero” y “trabajo peligroso” y *b)* las mediciones cuantitativas derivadas para llegar a ellas. En el informe también se debe exponer claramente: *a)* el debate que haya en curso sobre muchos de esos conceptos y *b)* las dificultades prácticas para medir numéricamente el trabajo infantil.

En el capítulo se incluyen distinciones conceptuales como la siguiente:

- actividad económica en comparación con actividad no económica;
- trabajo habitual en comparación con trabajo realizado en cualquier momento de los últimos 12 meses, y
- actividades domésticas en comparación con trabajo infantil, y en comparación con trabajo peligroso.

La medición cuantitativa de conceptos como “trabajo infantil” y “trabajo peligroso” diferirá a la luz de las diferentes legislaciones nacionales. Por consiguiente, en el presente manual no es posible proporcionar definiciones uniformes. La OIT ha definido los conceptos básicos de “trabajo actual” y “trabajo realizado en algún momento de los últimos 12 meses”, así como los de actividad “económica” y “no económica”¹¹, las que se definen brevemente más abajo, entre otros conceptos, con objeto de ayudar a cimentar las definiciones presentadas en el informe. No obstante, es necesario lograr que dichos conceptos y definiciones sean los mismos que los que se utilizan en las estadísticas y publicaciones de la fuerza de trabajo del país destinatario.

Población económicamente activa. Según la OIT (2000a), la población activa “abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) y de Balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado.”

¹¹ En este sentido, véanse las resoluciones sobre estadísticas en relación con la población activa, el empleo y el desempleo y el subempleo, adoptadas por la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (octubre de 1982).

En la definición de actividad económica se incluye a:

- las personas con un empleo remunerado (remuneradas en metálico o en especie);
- los trabajadores independientes;
- los trabajadores por cuenta propia;
- los aprendices que perciben una remuneración en efectivo o en especie;
- los trabajadores de la familia que no perciben remuneración y que producen bienes o servicios económicos para el propio consumo del hogar, y
- los desempleados.

Excluidas de la definición. Se excluyen de esta definición las tareas domésticas realizadas en el propio hogar y las actividades que forman parte de la escolarización.

Niños y niñas que trabajan. A los fines del análisis, la medición cuantitativa de los niños y niñas que trabajan abarcará a los niños y niñas que declaren que durante el período de referencia trabajaron en la producción de bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) y de Balances de las Naciones Unidas. Esta definición engloba los seis puntos detallados anteriormente, a excepción de los “desempleados”.

Excluidos de la definición. De la definición precedente se excluye a quienes no trabajan, pero que buscan empleo.

“El trabajo”. El trabajo puede definirse en función de la redacción de las preguntas del cuestionario sobre trabajo infantil. Si en la encuesta se utiliza terminología correcta, por ejemplo, se considerará que los varones y las niñas trabajan si:

- realizaron cualquier trabajo, incluidas tareas domésticas, para alguien ajeno a su propio hogar, o
- realizaron cualquier trabajo en el ámbito familiar, por ejemplo, en una granja o negocio familiar.

Cuestiones y consideraciones

Las definiciones de los “niños y niñas que trabajan” siguen siendo polémicas. Esta definición de los niños y niñas que trabajan es discutida y a menudo se somete a debate pues restringe el grupo de niños y niñas que trabajan a aquellos que se dedican a actividades enmarcadas en el SCN, y excluye actividades como las tareas domésticas realizadas en el propio hogar, que en ocasiones pueden ser tan perjudiciales, o incluso más nocivas, que las actividades económicas.

Niños y niñas que buscan empleo. Las encuestas de trabajo infantil suelen no incluir preguntas relativas al deseo de trabajar que tienen los niños, ni a actividades relacionadas con la búsqueda de empleo entre los niños y niñas desocupados.

Una medición de los niños y niñas que buscan empleo podría dar una idea de los niños y niñas “muy expuestos” a la posibilidad de comenzar a trabajar pues en realidad declaran que, si tuvieran la posibilidad, estarían dispuestos a trabajar. En Panamá, los resultados de la encuesta de trabajo infantil de 2000 revelaron que mientras el 6,3 por ciento de los varones y las niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 17 años en el país de hecho trabajaban, otro 1,3 por ciento del total de niños y niñas no trabajaba, pero

declaraba estar dispuesto a trabajar y ser capaz de hacerlo, es decir, no trabajaban, pero corrían un riesgo considerable de convertirse en trabajadores (OIT, 2003g). Cuando en una encuesta del país se reúnan datos sobre este grupo de niñas y varones que buscan trabajo, en el informe debería incluirse una descripción sencilla y concisa de las principales características del grupo a fin de brindar un panorama más completo del total de la oferta de trabajo infantil. A los fines del análisis, no es necesario combinar el grupo de niños y niñas que trabajan con el de niños y niñas que buscan trabajo.

Cuestiones y consideraciones

Riesgo de subestimación. Sin embargo, esta medición de los niños y niñas que buscan empleo debería interpretarse con cautela. Aparentemente, muchos varones y niñas se incorporan a actividades laborales directamente desde la inactividad — saltando cualquier etapa de búsqueda activa de empleo —, lo cual indica que con esta medición se subestima la población de niños y niñas expuestos a convertirse en trabajadores.

Uso erróneo de la medición. Esta medición de los niños y niñas que buscan empleo tampoco debe agregarse a las tasas de desempleo entre los adultos para producir una tasa nacional de desempleo —a su edad, muchos de esos varones y niñas ni siquiera deberían estar buscando trabajo.

El desempleo entre los jóvenes constituye una grave preocupación de política en los países desarrollados y en los países en desarrollo:

- por una parte, el elevado desempleo de los jóvenes socava la productividad y el desarrollo económico nacional futuros, puesto que los jóvenes permanecen desempleados, escasamente calificados y sin experiencia,
- por otra parte, se debería retirar inmediatamente a los jóvenes que realizan trabajos peligrosos o que están inmersos en cualquiera de las peores formas de trabajo infantil, de conformidad con el Convenio núm. 182 de la OIT, alejándolos de dichas actividades.

El mero hecho de que los varones y las niñas busquen empleo no debería dar lugar a que se les encuentre trabajo, sin tener en cuenta de qué tipo de trabajo se trata. Sin embargo, muchos jóvenes en busca de empleo, por ejemplo, los mayores de 14 o 15 años, pueden representar un buen indicador de la necesidad que tiene un país de mejorar y perfeccionar la formación profesional.

“Actividad económica habitual” y “actividad económica en algún momento de los últimos 12 meses”. La OIT define la población corrientemente activa de la siguiente forma (2000a):

- La fuerza de trabajo o la “población corrientemente activa” comprende todas las personas que pueden clasificarse como empleados o desempleados.

En las encuestas de trabajo infantil, por lo general se incluyen preguntas relativas a los niños y niñas que en algún momento de los 12 meses precedentes a la encuesta realizaron una actividad económica. En el caso de cualquiera de los grupos de niños y niñas económicamente activos, a los fines del análisis, se considera que los niños y niñas trabajan si declaran que han trabajado, independientemente de si por sus actividades recibieron una remuneración en efectivo o en especie.

Al encuestar a los niños y niñas que trabajan, es posible que sea necesario emplear únicamente las dos ideas de trabajo siguientes:

- quienes trabajaron el año anterior, esto es, durante los 12 meses que precedieron a la encuesta, independientemente de cuánto tiempo trabajaron durante el año, y
- quienes actualmente trabajan, o que han trabajado al menos una hora en los siete días anteriores.

Discusión y análisis

Valor de la medición más amplia. La medición más amplia del “trabajo en algún momento de los últimos 12 meses” sirve para estimar cuántos niños y niñas han realizado alguna forma de trabajo durante el año anterior, con lo cual se perciben:

- flujos importantes de trabajo estacional, y, potencialmente,
- los niños y niñas que trabajan sólo durante las vacaciones escolares o esporádicamente, según lo exijan las necesidades familiares, y
- una amplia gama de niños y niñas que, como suele suceder, trabajan sólo de forma intermitente.

Valor de la medición más reducida. La medición de la actividad laboral corriente, si bien generalmente es inferior a la del trabajo en cualquier momento de los últimos 12 meses, es útil para determinar patrones laborales habituales entre los niños y niñas. Además, a los niños y niñas que declararon haber trabajado la semana anterior pueden plantearse preguntas más exhaustivas en relación con las condiciones de trabajo (por ejemplo, las horas de trabajo, la hora del día en que se realizaron las actividades, la remuneración) pues los niños y niñas, incluso los padres/tutores suelen recordar con más facilidad las actividades que realizan actualmente, y no las que realizaron hace meses. Por lo tanto, se puede realizar un análisis más minucioso de los niños y niñas que actualmente trabajan.

Los números que se captan para una u otra categoría pueden diferir considerablemente. En parte, ello se debe a que en muchos países, la mayoría de los niños y niñas que trabajan lo hacen en la agricultura, una industria sobre todo estacional. Otro gran porcentaje de niños y niñas trabajan sólo durante las vacaciones escolares o de forma intermitente. Por ejemplo, con la encuesta de 2000 sobre trabajo infantil y adolescente realizada en Nicaragua se recabó información sobre aproximadamente 290. 500 niños y niñas que habían trabajado en algún momento en los 12 meses anteriores a la encuesta, mientras que el número de niños y niñas que trabajaban en ese momento era de 253.100 (OIT, 2003e).

Informar sobre las dos categorías. Para analizar detalladamente los niños y niñas que trabajan es preferible utilizar la población de varones y de niñas que actualmente trabajan, sin embargo, también reviste interés la población de niños y niñas que trabajaron en algún momento de los 12 meses previos a la encuesta; en una sección del informe se debería incluir un análisis sucinto sobre este aspecto (véase la subsección 2.8.1], del presente manual).

Una breve comparación de estadísticas resumidas de ambos grupos puede poner de relieve interesantes diferencias y similitudes.

No económicamente activa. Como población “no económicamente activa”, la OIT (2000a) define a “todas las personas, sin consideración de edad, incluidas las que están por

debajo de la edad especificada para medir la población económicamente activa, que no son ‘económicamente activas’”.

Actividades no-económicas. Es posible que las personas, económicamente activas o no, participen en actividades no económicas. Entre los servicios domésticos o personales prestados por miembros del hogar no remunerados — actividades que quedan fuera del límite establecido por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas — se cuentan los siguientes:

- actividades domésticas como limpiar la casa, decorarla, preparar y servir las comidas;
- cuidar a los pequeños, atender a personas inválidas o a ancianos que viven en la propia casa, y
- efectuar pequeñas reparaciones en la propia vivienda.

Al analizar las actividades de los varones y las niñas, la población no económicamente activa es particularmente importante pues abarca a personas que realizan actividades domésticas en el hogar, normalmente niñas.

Cuestiones y consideraciones

El análisis que se realiza de las actividades no económicas de los varones y las niñas con los datos de la encuesta suele reducirse a investigar su participación en actividades domésticas pues no suele recabarse información sobre otras actividades no económicas.

Trabajo infantil, peores formas de trabajo infantil y trabajo peligroso

Estos grupos de niños y niñas que trabajan revisten un mayor interés analítico que el grupo más amplio de niños y niñas que trabajan en general.

Las legislaciones nacionales y los convenios internacionales prohíben el **“trabajo infantil”**.

El Convenio de la OIT sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) y el Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), y sus correspondientes Recomendaciones núms. 146 y 190, constituyen la referencia fundamental para definir el trabajo infantil.

El Convenio de la OIT sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) ofrece la definición internacional más integral y autorizada de la edad mínima de incorporación al empleo o al trabajo y establece que el trabajo no debe perjudicar la salud, el desarrollo o la escolarización de los niños y niñas. Obliga a los países a determinar una edad mínima de incorporación al empleo y estipula que dicha edad no debe ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o, en todo caso, a 15 años.

No obstante, el Convenio concede cierta flexibilidad. Los países cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrán especificar inicialmente una edad mínima de 14 años. El Convenio también permite que los países establezcan la edad mínima para realizar “trabajos ligeros” en los 12 o los 13 años, dependiendo de si la edad mínima de admisión al empleo regular se ha fijado en los 14 o los 15 años.

En el Convenio se definen los **“trabajos ligeros”** como todo trabajo que “a) no sea susceptible de perjudicar su salud o desarrollo, y b) no sea de tal naturaleza que pueda perjudicar su asistencia a clase, su participación en programas de orientación o de

formación vocacional aprobados por la autoridad competente o el aprovechamiento de la enseñanza que reciben” (ILO, 1973a).

Según el Convenio núm. 182, “**las peores formas de trabajo infantil**” abarcan

- todas las formas de esclavitud o prácticas similares a la esclavitud;
- el trabajo forzoso y obligatorio;
- la explotación sexual comercial;
- las actividades ilícitas, y
- el trabajo peligroso.

“**El trabajo peligroso**” se refiere a actividades que por su naturaleza o las circunstancias en las que se realiza, son susceptibles de perjudicar la salud, la seguridad o la moral de los niños y niñas (OIT, 2002d, pág. 20). La Recomendación núm. 190 (R. 190) sirve de guía a los países que buscan definir el trabajo peligroso dentro de sus propias fronteras, en ella se recomienda tener especialmente en cuenta lo siguiente:

- el trabajo que expone a los niños y las niñas a malos tratos físicos, psicológicos o al abuso sexual;
- los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios cerrados;
- los trabajos que se realizan con maquinaria, equipos y herramientas peligrosas, o que conllevan la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas;
- los trabajos realizados en un medio insalubre en el que los niños y las niñas estén expuestos, por ejemplo, a sustancias, agentes o procesos peligrosos o bien a temperaturas o niveles de ruido o de vibraciones que sean perjudiciales para la salud, y
- los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador.

Limitaciones de la legislación nacional. El trabajo ligero y el trabajo peligroso han de ser definidos sin limitaciones de la legislación nacional. Los datos de la encuesta normalmente incluirán como “niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir” a varones y niñas que *a)* trabajan, durante la semana de referencia, a cambio de una remuneración en efectivo o en especie, *b)* trabajan para la familia o como trabajadores domésticos sin remuneración, y *c)* reúnen una de las siguientes condiciones:

- no han cumplido la edad mínima legal que rige en el país para trabajar en el sector que lo hacen o realizar la actividad que desempeñan;
- trabajan demasiadas horas o más horas de las que la ley establece como máximo para esa edad, ese sector o ese tipo de empleo;
- su trabajo constituye una de las peores formas;
- trabajan en condiciones insalubres.

Al definir el trabajo peligroso y el trabajo infantil cuantitativamente, lo primero que los analistas deben hacer es consultar la legislación de su propio país en relación con su trabajo y la escolarización de los niños y las niñas, guiándose por los textos de los Convenios de la OIT núms. 138 y 182 y sus correspondientes Recomendaciones núms. 146 y 190.

Recuadro 7

Llegar a una medición cuantitativa del trabajo infantil por abolir: algunos ejemplos

Como referencia para definir el trabajo infantil por abolir y el trabajo peligroso a los fines de la encuesta, los países siempre deben remitirse a la legislación nacional pertinente, con inclusión de la Constitución y la Ley de Trabajo (OIT, 1996). En todos los casos, los sectores de actividad económica, las ocupaciones y las actividades que en un país se consideran peligrosas para los adultos, al menos deberían considerarse igualmente peligrosas para las niñas y los varones, y pueden servir de punto de partida para determinar el trabajo infantil peligroso. En general, los sectores de actividad económica, ocupaciones o actividades que por lo común se consideran peligrosas para los niños y las niñas y que, por lo tanto, están prohibidas por la ley, abarcan la minería, el trabajo marítimo, el trabajo con maquinaria en movimiento, el trabajo que supone acarrear cargas pesadas, la construcción y la demolición, el transporte y los espectáculos.

En El Salvador, la Ley de Trabajo prohíbe explícitamente el trabajo nocturno, subterráneo, bajo el agua, con materiales explosivos o sustancias inflamables, en la construcción y la demolición, o que entrañen peligro de intoxicación por exposición a sustancias o a emisiones de gases o vapores perjudiciales, o que atenten contra la moral y los hábitos sanos de los niños y las niñas, por ejemplo, el trabajo en casinos, bares, teatros, cabarets, o destinado a material gráfico con textos o imágenes pornográficas. Una medición estadística del trabajo peligroso en este país supondrá individualizar aquellos sectores de actividad económica y ocupaciones con esas características.

Para llegar a una estimación mundial del trabajo infantil por abolir, tomando como base una edad mínima de 12 años para realizar trabajos ligeros y una de 15 años para la incorporación al empleo ordinario, la OIT estima la incidencia del trabajo infantil en el mundo utilizando una medida que abarca: a) todos los niños y las niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 11 años que participan en una actividad económica cualquiera, b) todos los niños y las niñas que trabajan, en edades comprendidas entre los 12 y los 14 años, excepto los que realizan trabajos ligeros, y c) todos los niños y las niñas de entre 15 y 17 años que realizan un trabajo peligroso y las indiscutibles peores formas de trabajo infantil (OIT, 2002a). El trabajo ligero se mide como el trabajo que realizan niñas y niños mayores de 11 años, que no es peligroso y que no se realiza durante más de 14 horas semanales (un promedio de dos horas diarias). El trabajo peligroso, por otra parte, comprende el trabajo realizado durante más de 43 horas semanales y el trabajo en la minería y la construcción, así como ocupaciones seleccionadas que en muchos países suelen ser consideradas peligrosas.

Una medición similar se utilizó en Portugal, basándose en la legislación nacional (Sistema de Informação Estatística sobre Trabalho Infantil, 2002). En ese caso, se utilizaron datos de la encuesta de caracterización social de los niños y niñas en edad escolar y de su familia, realizada en octubre de 2001, para estimar el número de niños y niñas que trabajan y la categoría más precisa de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir. El grupo de niños y niñas que trabajaban comprendía aquellos que trabajaban en actividades productivas, remuneradas o no, durante al menos una hora en la semana de referencia. Se excluyó del trabajo infantil por abolir a los niños y niñas de 12 años o más que realizaban trabajos ligeros durante menos de 15 horas semanales, y a los de 15 años y más que tenían un empleo ordinario, es decir, un trabajo de entre 15 y 35 horas semanales, no considerado peligroso por las tareas, el lugar de trabajo o el entorno en el que se realizaba.

Cuestiones y consideraciones

Sin embargo, conceptualmente, el trabajo infantil por abolir no debe considerarse un subconjunto del trabajo realizado por los niños y niñas, según lo establecido por el SCN, y las encuestas de hogares — en las que por lo general no se reúnen datos sobre las indiscutibles peores formas de trabajo infantil — la medición del trabajo infantil por abolir resultará un subconjunto de la medición del trabajo realizado por niños y niñas, según lo estipula el SCN.

Otro aspecto muy discutido de medir el trabajo infantil por abolir de esta forma es que de la definición se excluyen las actividades domésticas. Así pues, al analizar los datos del informe nacional, los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir

constituyen un subconjunto de los niños que trabajan, y su trabajo perjudica su salud, su escolarización o su desarrollo.

Reducir el grupo destinatario para analizar desde los niños y niñas que trabajan hasta los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir también es problemático debido a factores como los siguientes:

- la vaguedad que suele haber en la legislación nacional;
- la falta de estudios y conclusiones científicas que respalden la creación de umbrales de horarios de trabajo uniformes en relación con el trabajo ligero y el trabajo ordinario y
- la falta de una definición uniforme de las ocupaciones y los sectores de actividad económica peligrosos.

Naturaleza evolutiva de las mediciones estadísticas del trabajo infantil. Se espera que los estudios que se están llevando a cabo proporcionen orientación sobre estas cuestiones y ofrezcan mediciones cuantitativas más precisas del trabajo infantil en el futuro. Por el momento, la medición estadística del trabajo infantil debe considerarse como una medición evolutiva que continuará cambiando a medida que se disponga de más conocimientos que permitan determinar cuáles ocupaciones y sectores de actividad económica son peligrosas y los umbrales horarios para el trabajo ligero y el trabajo ordinario.

Necesidad de explicar criterios personales. a) Los países que ratifican el Convenio núm. 182 están obligados a definir qué sectores de actividad económica y ocupaciones se consideran peligrosas. No obstante, muchos países aún no lo han hecho explícitamente. Ello plantea problemas a los analistas que tratan de medir el trabajo infantil, y les obliga a adoptar un criterio personal al establecer las correspondientes definiciones; esta situación pone de manifiesto la necesidad de que los analistas incluyan en su estudio y en sus informes explicaciones pormenorizadas de toda medición que realicen sobre el trabajo peligroso. b) Lo mismo ocurre con el trabajo ligero, concepto para el cual muchos países no cuentan con disposiciones normativas.

2.8. Capítulo 5: Actividades a las que se dedican los niños y las niñas

Contenido y finalidad

En este capítulo se presenta un panorama de las actividades en las que participan los niños y las niñas. En la sección siguiente del informe se describe la participación de los niños y las niñas en el trabajo, en las tareas del hogar y en actividades escolares, y se incluyen los siguientes temas:

- el trabajo en la semana de referencia y en los dos meses que preceden a la encuesta;
- actividades domésticas;
- asistencia de los niños y las niñas a clase, y
- características del trabajo.

El grupo objeto de análisis en este capítulo abarca sólo los niños y las niñas, y se centra especialmente en los niños y las niñas que trabajan y en los que consagran un tiempo mínimo a actividades domésticas. Esta información debe proporcionar una idea de lo que hacen los niños y las niñas en el país y de qué forma combinan sus actividades, y establecer el contexto para analizar el grupo más reducido de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir, grupo que se estudia en los Capítulos 6, 7 y 8.

Cuestiones y consideraciones

Niños y niñas “desocupados”. Muy probablemente, los datos incluirán el grupo de niños y niñas que no trabajan ni van a la escuela, y, en algunos países, este grupo puede ser bastante grande. Es posible que algunos de estos muchachos y niñas hayan informado que esta situación de inactividad se deba a alguna incapacidad u a otra razón, sin embargo, es posible que al menos algunos de ellos en realidad *sí* trabajen y que, sin embargo, en los datos aparezcan como “desocupados”. Este grupo declarado como niños y niñas inactivos plantea un problema al analizar las actividades de los niños y niñas, por lo cual, en los estudios en curso se está procurando arrojar luz sobre las verdaderas actividades que realizan estos muchachos y niñas.

Cuando numéricamente el grupo declarado como niños y niñas inactivos no es insignificante, se ha de incluir una breve descripción de sus características principales, centrándose en la distribución en función de las principales variables básicas, esto es, grupo de edad, sexo, lugar de residencia y provincia/región. A los fines del análisis, la participación en actividades domésticas también reviste interés.

Tabulación de ciertos datos desglosados. Al tabular datos relativos a las actividades de los niños y niñas en este capítulo, cierto tipo de desgloses, de haber lugar, pueden arrojar información de interés. El procedimiento se basa en grupos compuestos de combinaciones provenientes de las opciones “trabaja/no trabaja” y “va a la escuela/no va a la escuela”, es decir, “trabaja y asiste a clase”, “trabaja solamente”, “va a escuela solamente” y “ni trabaja ni va a la escuela”. El siguiente cuadro, publicado en el informe nacional de El Salvador (OIT, 2003c), muestra la distribución de la población de entre 5 y 17 años de edad, por grupo de edad, según estas categorías. Nota: El 17,6 por ciento de varones y de niñas que según se declara, ni trabaja ni va a la escuela es, sin duda, de una magnitud significativa, y en el análisis merece mayor atención.

Cuadro 4. Distribución de la población infantil en edades comprendidas entre los 5 y los 17 años, por grupos de edad y según el tipo de actividad, El Salvador, 2001

Tipo de actividad	5-9 años	10-14 años	15-17 años	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo	1,5	13,0	27,6	11,5
– Sólo trabaja	0,4	4,3	16,8	5,4
– Trabaja y va a la escuela	1,1	8,8	10,8	6,1
Va a la escuela pero no trabaja	72,4	78,4	54,5	70,9
No va a la escuela ni trabaja	26,1	8,6	17,8	17,6

Fuente: OIT (2003c).

2.8.1. Niños y niñas que trabajan

Contenido y finalidad

Presentar la incidencia del trabajo entre las niñas y los varones fundamentalmente responde a la pregunta “¿cuántos?”. En el recuadro 8 se presenta la gran diferencia que puede haber entre las respuestas a esta pregunta, según se consideren porcentajes o números reales.

Recuadro 8
Medir la incidencia del trabajo entre los niños y las niñas

Los indicadores de la magnitud del grupo “niños y niñas que trabajan” responden a preguntas relacionados con la pregunta “¿cuántos?”. La incidencia del trabajo entre las niñas y los varones debe describirse en función de las variables de base, con inclusión del sexo, grupo de edad, provincia/región y residencia urbana/rural, y de toda otra que se considere pertinente en el país. Además, las mediciones del trabajo infantil deben presentarse tanto por niveles (números reales de varones y de niñas que trabajan) como por porcentajes. A menudo, cuando se toma como base el total de la población infantil las tasas de niños y niñas que trabajan son bajas, sin embargo, los números reales de niños y niñas que trabajan pueden ser bastante elevados, y arrojan un panorama bastante distinto de la situación. En Sudáfrica, por ejemplo, si bien sólo el 1,7 por ciento del total de niños y niñas en edades comprendidas entre los 5 y los 17 años trabaja y no va a la escuela, esa cifra equivale a 250.000 niños y niñas.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajaron en los últimos 12 meses y en los últimos 7 días, por sexo y por edad (cuadro 17).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajaron en los últimos 12 meses y en los últimos 7 días, por residencia urbana/rural y provincia/región (cuadro 18).

Discusión y análisis

La información relativa a la cantidad y el porcentaje de varones y de niñas que trabajan indica al lector el grado de participación de los niños y las niñas en las actividades económicas, junto con su distribución según variables como las del sexo y la región.

Con los resultados sobre los varones y las niñas que trabajaron durante la semana de referencia se pretende revelar información sobre los patrones habituales de trabajo infantil, mientras que los resultados relativos a los varones y niñas que trabajaron los 12 meses precedentes a la encuesta captarán otros aspectos estacionales y esporádicos del trabajo infantil.

El análisis debe examinar la distribución de los niños y las niñas que trabajan por provincia/región, lugar de residencia, grupo de edad y sexo. La discusión debe centrarse en si los niños y las niñas que trabajan son sobre todo de un determinado sexo y grupo de edad, y si se concentran en lugares puntuales del país. También debe abordarse toda diferencia observable entre las tasas de varones y de niñas que trabajan, entre zonas urbanas y rurales, entre grupos de edad o entre provincias/regiones.

2.8.2. Actividades domésticas

Contenido y finalidad

En esta subsección se presenta información sobre la participación de los varones y las niñas en actividades domésticas en su propio hogar. Los principales temas de discusión son los siguientes:

- número y porcentaje de varones y de niñas que realizan tareas domésticas en su propio hogar durante un número de horas semanales superior al mínimo establecido;
- número de horas semanales que destinan a estas tareas, y
- distribución de estos niños y niñas según el sexo, la edad, residencia urbana/rural y región.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, por número de horas semanales consagradas, por sexo y por grupo de edad (cuadro 19).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, según el número de horas semanales consagradas, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 20).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, según el número de horas semanales consagradas, por residencia urbana/rural y por sexo y edad (cuadro 21).

Discusión y análisis

Sesgos de género y de otro tipo en las actividades domésticas. Los analistas deben subrayar cualquier diferencia que perciban en la participación de las niñas y los varones en las actividades domésticas, así como las diferencias entre grupos de edad y entre residentes urbanos y rurales.

Horarios de trabajo excesivos. El número de horas destinadas a estas actividades suele ser excesivo. Las horas de actividad también deben considerarse en relación con la edad de los niños y niñas; así pues, los turnos que pueden parecer aceptables para el grupo de edad de entre 15 y 17 años, por ejemplo, puede ser excesivo para los varones y las niñas de entre 5 y 9 años.

Cuestiones y consideraciones

Establecer un umbral analítico de tiempo para las actividades domésticas. La gran mayoría de los niños y niñas, especialmente las niñas, realizan tareas del hogar al menos una hora por semana. Es aconsejable que los encargados del estudio establezcan un umbral de tiempo para analizar las tareas del hogar que realizan los niños y niñas. A continuación presentamos algunos ejemplos:

En Costa Rica, por ejemplo, se estableció un umbral de 10 horas semanales, pues se observó que la asistencia a clase caía drásticamente entre los varones y las niñas que realizaban este tipo de tareas durante más tiempo; una mayor cantidad de horas dedicadas a tareas domésticas podría interferir con la escolarización de los niños y las niñas (OIT, 2003b).

En Colombia, se estableció un mínimo de 15 horas semanales, basándose en la idea de que, por debajo de ese umbral, las tareas del hogar podían ser beneficiosas desde el punto de vista social, y contribuir al proceso de aprendizaje de los niños y niñas y a su sentido de satisfacción y aportación al hogar. Por encima de ese umbral, sin embargo, equivalía a un trabajo que perjudicaba la escolarización y el desarrollo personal del niño (OIT, 2003f).

A falta de un umbral de tiempo uniforme, un analista que elige un número mínimo de horas semanales de tareas domésticas, así como de categorías horarias, tiene que justificar el umbral elegido. Por otra parte, el estudio en esta materia sigue su curso y se espera que en el futuro se logre un consenso en relación con el umbral.

2.8.3. Asistencia de los niños y las niñas a clase

Contenido y finalidad

En esta subsección se presentan los niveles de asistencia a clase entre los diferentes grupos de niños y niñas:

- los que trabajan;
- los que no trabajan, y
- los que realizan actividades domésticas ¹².

También debe incluirse información sobre el número de horas trabajadas y el número de horas destinadas a actividades domésticas, y su relación con la asistencia a clase.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su asistencia a clase y su participación en tareas domésticas, por sexo y grupo de edad (cuadro 22).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que no trabajan, según su asistencia a clase y su participación en actividades domésticas, por sexo y grupo de edad (cuadro 23).
- Número promedio de horas semanales trabajadas por niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 24).
- Número promedio de horas semanales destinadas a tareas domésticas por niños y niñas de entre 5 y 17 años, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 25).

Discusión y análisis

La discusión debe centrarse no sólo en el número y el porcentaje de niños y niñas de cada uno de los grupos que van y que no van a la escuela, sino en toda similitud y diferencia que se perciba en relación con su asistencia a clase, entre grupos como los siguientes:

- niños y niñas que trabajan y niños y niñas que no trabajan;
- varones y niñas que trabajan y realizan tareas domésticas;
- varones y niñas que trabajan y que no realizan tareas domésticas;
- varones y niñas que no trabajan y que realizan actividades domésticas, y
- varones y niñas que no trabajan y que no realizan tareas domésticas.

¹² Evidentemente, hay una superposición entre quienes realizan actividades domésticas y los varones y las niñas que trabajan y los que no trabajan.

La discusión sobre las horas trabajadas y las horas destinadas a tareas domésticas y su relación con la asistencia a clase debería proporcionar una idea de la relación entre la intensidad del trabajo y la intensidad de las tareas domésticas, con la asistencia a clase, puesto que se parte del presupuesto de que la asistencia a clase se reduce en la medida que aumenta la intensidad del trabajo y de las tareas domésticas.

2.8.4. *Características del trabajo*

Contenido y finalidad

En esta subsección se analizan más pormenorizadamente las experiencias laborales entre los varones y las niñas, incluidos los factores siguientes:

- sector de actividad económica en el que trabajan;
- ocupación;
- situación en el empleo;
- ubicación del trabajo, y
- número de horas trabajadas.

La idea es completar el panorama de los niños y niñas que trabajan y brindar información sobre las características y condiciones de su trabajo. Ello reviste importancia para establecer el escenario del trabajo infantil, principal tema del informe y núcleo de los capítulos 6, 7 y 8 posteriores.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

Sector de actividad económica

- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según el sector de actividad económica, por sexo y grupo de edad (cuadro 26).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según el sector de actividad económica, por provincia y residencia urbana/rural (cuadro 27).

Ocupación

- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su ocupación, por sexo y grupo de edad (cuadro 28).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su ocupación, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 29).

Situación en el empleo

- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su situación en el empleo, por sexo y por edad (cuadro 30).
- Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su situación en el empleo, por provincia/región y residencia urbana/rural (cuadro 31).

Ubicación del empleo

- Número y porcentaje del total de niños y niñas ocupados de entre 5 y 17 años, según trabajan en el hogar o fuera del mismo, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 32).

Horas trabajadas

- Número promedio de horas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados, según el número de horas semanales trabajadas, por sexo y por edad (cuadro 33).
- Número promedio de horas trabajadas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados según el número de horas semanales trabajadas, por provincia/región y por residencia urbana/rural (cuadro 34).
- Número promedio de horas trabajadas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados según el número de horas semanales trabajadas, por sector de actividad económica (cuadro 35).

Discusión y análisis

La información relativa al **sector de actividad económica** describe los sectores en los que pueden encontrarse niñas y varones que trabajan. De interés especial para el informe son los siguientes elementos:

- los sectores de actividad económica en las que suele ser más frecuente encontrar niños y niñas;
- diferencias visibles de las tendencias entre los varones y las niñas;
- toda diferencia que se observe entre zonas geográficas, y
- diferencias entre niños y niñas de diferentes grupos de edad.

Los datos sobre ocupación y situación en el empleo describen el tipo de trabajo que los niños y las niñas realizan. De especial interés para el informe son los siguientes:

- las ocupaciones con mayor concentración de niñas y de niños, y
- las diferencias y similitudes entre grupos de niños/as.

La **ubicación** del empleo puede servir para revelar los tipos de peligros a los que están expuestos los niños y las niñas en el trabajo. En el informe se deberían especificar los potenciales peligros, especialmente en lo atinente al:

- trabajo que se realiza fuera del hogar (por ejemplo, en la calle, o el trabajo en la casa del empleador); este factor es de particular importancia en el caso de grupos más vulnerables, en particular, los varones y niñas más pequeños.

Las horas trabajadas permiten medir la intensidad del trabajo entre los varones y las niñas. Interesan especialmente:

- los niños y las niñas que trabajan horarios prolongados, y
- los sectores de la economía en que se exigen horarios prolongados de trabajo.

Ocupación y sector de actividad económica

La información relativa a la **ocupación** revela:

- los tipos de trabajo a los que se incorporan los varones y las niñas, y
- información sobre el alcance del problema.

Por otra parte, los datos sobre el **sector de actividad económica** revelan información relativa a los empleadores o sectores, y pueden utilizarse con más facilidad como base para intervenciones de política que se aplicarán en los lugares de trabajo.

Clasificación de los datos propia de cada país. Algunos países emplean sus propios esquemas para clasificar los datos, según el sector de actividad económica y la ocupación. Cuando sea útil, ésta puede utilizarse en el informe nacional. No obstante, algunas de las categorías utilizadas podrían resultar desconocidas o poco claras para los lectores. Se pueden explicar en más detalle, por ejemplo, en notas a pie de página o en un anexo.

Promover la comparabilidad internacional y la facilidad de la agregación. Si la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) y la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) no se utilizan para clasificar los datos respectivos en relación con el sector de actividad económica y la ocupación en el análisis principal, en un anexo deben incluirse tabulaciones que utilicen estas clasificaciones. Ello permite que los resultados sean comparables en el ámbito internacional y facilita la agregación en diferentes países.

Los niveles elevados de agregación pueden ocultar información. Presentar categorías de sectores de la economía y ocupación en los niveles más elevados de agregación suele ocultar interesante información detallada. En Costa Rica, por ejemplo, una encuesta reveló que el 74,5 por ciento de los niños y las niñas que trabajan, lo hacen en “ocupaciones elementales”, sin embargo, en esta categoría se incluye una amplia gama de ocupaciones, que van desde los vendedores ambulantes hasta los trabajadores agrícolas y de la construcción (OIT, 2003b). En estos casos, puede ser útil desglosar los datos, al menos parcialmente, en subcategorías que reflejen mejor los tipos de trabajo en los que se encuentra gran número de niños y niñas. Por otra parte, cuando unas pocas observaciones se clasifican en más de una categoría, el analista debe considerar refundir algunas, explicando claramente lo que se incluye en cada nueva categoría “refundida”.

Respuestas inverosímiles. En muchos casos, en las encuestas nacionales de trabajo infantil se han recogido números pequeños de niños y niñas en ocupaciones muy poco verosímiles habida cuenta de la edad de los pequeños. Es improbable que haya niños y niñas en categorías de ocupaciones como las de “legisladores, funcionarios jerárquicos y gerentes” y la de “profesionales”, y, por lo general, cuando así ocurre, ello delata incomprensión de las preguntas durante la entrevista o errores en el registro, codificación o ingreso de datos (véase la subsección 5.2.2 del presente manual, en la que se dan orientaciones sobre respuestas inverosímiles).

2.9. Capítulo 6: Incidencia y características del trabajo infantil por abolir

Contenido y finalidad

Como se mencionó anteriormente, este capítulo y los dos siguientes (Capítulos 7 y 8) se centran solamente en los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir¹³ — se excluye a los niños y niñas que no trabajan y a los que realizan un trabajo que no parece ser perjudicial y está permitido por la legislación nacional.

En este capítulo se presentan las principales características de los niños y niñas cuya escolarización, salud o desarrollo se ven perjudicados por su trabajo, y cuya participación en actividades laborales está prohibida por la legislación nacional.

Parte de la principal información que se presentará en el informe guarda relación con:

- el número y el porcentaje de todos los niños y niñas que están en el trabajo infantil por abolir, y
- el porcentaje de niños y niñas que trabajan que están inmersos en el trabajo infantil por abolir.

Otra información que puede ser útil para forjarse un panorama completo de la situación nacional en cuanto a trabajo infantil por abolir comprende:

- el sector de actividad económica en el que trabajan;
- su ocupación;
- su situación en el empleo;
- la ubicación de su trabajo, y
- la hora del día en que se trabaja y la cantidad de horas trabajadas.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

Incidencia del trabajo infantil

- Número y porcentaje del total de niños y niñas, y del total de niños, niñas y adolescentes ocupados de entre 5 y 17 años que realizan trabajos para abolir, por sexo y por grupo de edad (cuadro 36).
- Número y porcentaje del total de niños y niñas, y del total de niños, niñas y adolescentes ocupados de entre 5 y 17 años que realizan trabajos para abolir, por residencia urbana/rural y por provincia/región (cuadro 37).

¹³ Al determinar la norma cuantitativa utilizada para medir el trabajo infantil por abolir, se debe tener en cuenta el marco legal descrito en el capítulo 1 tanto como sea posible, según lo especificado en la sección 2.7.

Sector de actividad económica

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según el sector de actividad económica, por sexo, grupo de edad, provincia/región y residencia urbana/rural (cuadro 38).

Ocupación

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según su ocupación, por sexo y por edad (cuadro 39).

Situación en el empleo

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según su situación en el empleo, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 40).

Ubicación del trabajo

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir según trabajen en el hogar o fuera del mismo, por edad, sexo y residencia urbana/rural (cuadro 41).

Hora del día en que se trabaja y cantidad de horas trabajadas

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la hora del día en que trabajan, por sexo, grupo de edad y residencia urbana/rural (cuadro 42).
- Número promedio de horas semanales que trabajan los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según el sector de actividad económica, por sexo, grupo de edad y residencia urbana/rural (cuadro 43).

Discusión y análisis

La información relativa a la incidencia del trabajo infantil por abolir aclara la magnitud del problema entre los sexos y los grupos de edad, así como su distribución geográfica en el país. En el apartado *d)* de la subsección 1.2.8 pueden consultarse cuestiones específicas relativas al análisis e interpretación de los datos sobre las características del trabajo.

A la luz de la definición de trabajo infantil por abolir, este capítulo y (los dos siguientes) se centran en niños y niñas que reúnen las siguientes características:

- no llegan a la edad mínima para el tipo de sector de actividad económica en que trabajan o el trabajo que realizan;
- trabajan más que el máximo de horas establecidas para su edad en el sector de actividad económica o tipo de trabajo de que se trata, y
- trabajan en condiciones inseguras.

¿Qué factores determinan que un trabajo es perjudicial? Los datos presentados en este capítulo deben poner de manifiesto detalles relacionados con la edad, el sector de

actividad económica, la ocupación, las horas trabajadas, las condiciones de trabajo y otros factores que determinan que el trabajo de los niños y las niñas es perjudicial.

Concretamente, ¿qué convierte al trabajo en “trabajo por abolir”? En el informe se debe aclarar cuáles son las características, en determinados casos, que permiten determinar que un niño “realiza un trabajo por abolir”. Esta información debe comprender la edad, el número de horas trabajadas, la ocupación, el sector de actividad económica en el que trabaja y las condiciones de trabajo, o combinaciones de estos factores.

Cuestiones y consideraciones

En la sección 2.7 pueden consultarse temas relativos a la medición cuantitativa del trabajo infantil por abolir, y en la subsección 2.8.4, cuestiones relativas al sector de actividad económica y la ocupación.

2.10. Capítulo 7: El trabajo infantil y la escolarización, la salud de los niños y las niñas, y su bienestar en el hogar

Contenido y finalidad

El informe sobre la relación entre el trabajo infantil por abolir y otras variables, como la educación y la salud de los niños y las niñas, y su bienestar en el hogar debe comenzar con una breve discusión de estudios precedentes sobre las posibles consecuencias del trabajo infantil por abolir y las dificultades con que se tropieza en estos ejercicios. Las potenciales consecuencias del trabajo infantil por abolir abarcan los efectos del trabajo en la escolarización y la salud de los varones y las niñas, así como su repercusión en los ingresos y el bienestar del hogar.

Esta información debe ayudar al lector a contextualizar los resultados de la encuesta de que dispone, y a compararlos con los resultados de estudios de otros países. Las diferencias entre los resultados obtenidos en otros países y los resultados de que se dispone pueden indicar áreas que merecen un estudio más profundo en el futuro.

Posteriormente, se deben presentar y discutir los resultados de la encuesta actual. Este capítulo debería centrarse en lo siguiente:

- la relación que se ha observado entre el trabajo infantil por abolir y los diferentes aspectos de la educación formal y las cuestiones sanitarias de los niños y las niñas, y
- la idea que se tiene respecto a la importancia del trabajo infantil por abolir para el bienestar del hogar, según lo declarado durante la encuesta.

Modelos de cuadros (véase el anexo F)

Escolarización

Asistencia a clase

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de niños y niñas que no lo hacen que asisten normalmente a clase, por sexo, grupo de edad, residencia urbana/rural y provincia/región (cuadro 44).
- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sector de actividad económica (cuadro 45).

-
- Número promedio de horas semanales trabajadas por los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 46).
 - Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir que van a la escuela, y que declaran que el trabajo afecta su asistencia regular a clase o sus estudios, por sexo y por edad (cuadro 47).

Razones esgrimidas por no ir a la escuela

- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la razón por la que no van a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 48).

Distorsión entre el grado y la edad

- Distorsiones entre el grado y la edad de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que van a la escuela, por edad (cuadro 49).

Repetición

- Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que son remitentes, por sexo y grupo de edad (cuadro 50).

Deserción

- Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que abandonaron la escuela, por sexo y por grupo de edad (cuadro 51).

Salud y seguridad

- Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y en cuyo trabajo carecen de un supervisor adulto, por sexo, edad, residencia urbana/rural, región y ocupación (cuadro 52).
- Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, que declararon trabajar en condiciones peligrosas, por sexo, grupo de edad y sector de actividad económica (cuadro 53).

Bienestar en el hogar

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la repercusión declarada que habría en el hogar si el niño dejara de trabajar, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 54).

Discusión y análisis

Educación formal y repercusiones del trabajo. La información relativa a la educación formal apunta a clarificar la repercusión del trabajo en la escolarización de los niños y las niñas. *A priori*, se presume que el trabajo infantil incide de forma negativa en la escolarización de los niños y las niñas debido a que: *a)* les roba tiempo que deberían dedicar a la escuela y/o a sus tareas y *b)* les ocasiona un grado de fatiga que interfiere con el aprendizaje. Un panorama más completo supone analizar otras cuestiones, como la de la asistencia de los niños y las niñas a clase y la forma en que ello varía, no sólo entre los

sexos, las provincias/regiones y los grupos de edad, sino entre sectores de la economía y las horas trabajadas. Ello podría reflejar mejor qué sectores interfieren más con la escolarización de los niños y las niñas, y en qué medida la capacidad para combinar el trabajo y la asistencia a clase dependerá de la intensidad del trabajo. Otro punto de importancia en cuanto al análisis son las razones esgrimidas por no ir a la escuela y, en especial, las que guardan relación con el trabajo. El sistema educativo podría ser responsable de otros factores significativos; asimismo, esta información puede también puede ser útil para formular políticas y programas.

Distorsiones en los datos sobre el grado cursado/la edad. Las distorsiones entre el grado cursado y la edad del niño ¹⁴ pueden ser un indicador de la evolución de los varones y las niñas en la escuela, así como del ingreso a la escuela a una edad inadecuada.

— Las tasas elevadas de distorsión revelarían que los niños y las niñas:

- no ingresan al colegio cuando deben, o
- evolucionan más lentamente de lo que debieran.

Repetición. Las tasas elevadas de repetición deben interpretarse como indicios de problemas que afectan a una evolución escolar normal de los niños y las niñas, únicamente en referencia al año anterior.

Deserción. El concepto de los niños y las niñas que dejan de estudiar es más reducido que el de la no asistencia, puesto que los niños y las niñas que abandonan la escuela, antes asistían a clase, mientras que los que no van a la escuela, en muchos casos, anteriormente pueden o no haber asistido. Así pues, la tasa de deserción revela información acerca de los niños y las niñas que en algún momento asistían a clase pero que por alguna razón tuvieron que abandonar el sistema de la educación formal.

Dificultad para captar cuestiones de salud y seguridad en el trabajo. La información reunida en las encuestas nacionales sobre el trabajo infantil por abolir, como máximo puede proporcionar un panorama básico de los verdaderos peligros a los que están expuestos los niños y las niñas en el trabajo, y las repercusiones del trabajo infantil por abolir en la salud.

- La supervisión de los adultos en el trabajo debe indicar una probabilidad más elevada de mayor seguridad en el trabajo, a pesar de que para establecer esta situación se necesita más información.
- La información relativa a los niños y las niñas que declaran trabajar en condiciones peligrosas también debe indicar la magnitud de los peligros a los que están expuestos.
- El informe también aborda información de la encuesta en relación con la incidencia de los accidentes y las enfermedades declaradas en relación con el trabajo.

Idea que se tiene de la repercusión que tendría en el hogar que un niño deje de trabajar. En los casos en que un niño o una niña dejan de trabajar, los datos que aporta el encuestado pueden indicar que en el hogar a) no se cree depender de la contribución del niño, b) de alguna manera se cree depender, o c) se siente gran dependencia de ello.

¹⁴ La edad de incorporación a la escuela primaria suele ser de 6 años, sin embargo, en la realidad, varía de un país a otro. La información específica de cada país sobre la edad que corresponde a un grado determinado puede extraerse de la legislación nacional sobre educación.

Cuestiones y consideraciones

Los problemas observados en materia de educación y salud no pueden atribuirse incuestionablemente al trabajo infantil. Los analistas deben proporcionar una interpretación cuidadosa de las aparentes relaciones entre el trabajo infantil por abolir y las variables de escolarización y salud. Las correlaciones observadas no dan lugar a pruebas de causalidad, pues en las tabulaciones cruzadas, otras variables pertinentes, como la situación socioeconómica, no son constantes. Un análisis adecuado del efecto retardado del trabajo infantil por abolir en la escolarización y en la salud, además, exige que se utilicen tablas de conexiones de datos.

Qué sensación produce en el hogar la posibilidad de que el niño deje de trabajar. El analista debe recordar que las respuestas a estas preguntas constituyen sólo impresiones, y no hechos concretos. No obstante, esta información, podría resultar de interés para formular intervenciones de trabajo infantil.

Fuentes y bibliografía

Puede consultarse información sobre importantes estudios realizados en el campo del trabajo infantil en la publicación del IPEC/OIT, *Anótate bibliography on child labour* (OIT, 2003h). Otros interesantes documentos sobre las posibles consecuencias del trabajo infantil por abolir y las cuestiones en torno a estos estudios figuran en Rosati, F.; Rossi, M. (octubre de 2001) *Children's working hours, school enrolment and human capital accumulation: Evidence from Pakistan and Nicaragua* y O'Donnell, O.; van Doorslaer, E.; Rosati, F. (enero de 2002) *Child labour and health: Evidence and research issues*.

2.11. Capítulo 8: El contexto del trabajo infantil por abolir

Contenido y finalidad

Este capítulo debe comenzar con una breve discusión acerca de las conclusiones, los estudios precedentes sobre las correlaciones y las posibles causas del trabajo infantil por abolir. Entre las variables analizadas en estudios de esa clase se cuentan las que guardan relación con:

- condiciones socioeconómicas del hogar;
- problemas en el sistema de escolarización formal, y
- crisis económicas.

Ello proporciona al lector los correspondientes antecedentes teóricos y la información empírica para comparar los resultados de la encuesta actual con resultados anteriores. En el resto del capítulo se deben discutir los resultados de la encuesta en relación con lo siguiente:

- las variables contextuales del hogar seleccionadas;
- las razones esgrimidas a favor de que los niños y las niñas trabajen, según las respuestas de la encuesta, y
- la contribución de los niños y las niñas a los ingresos familiares y los hábitos en materia de ahorro.

Tamaño y estructura del hogar

- Tamaño promedio del hogar, número de niños y niñas, número de adultos y relación de dependencia de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por edad y residencia urbana/rural (cuadro 55).
- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, por sexo, por estructura del hogar y por supervivencia de los padres (cuadro 56).

Ingresos

- Ingresos familiares promedio de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, por estructura del hogar, supervivencia de los padres, tamaño de la familia, residencia urbana/rural y provincia/región (cuadro 57).
- Porcentaje de niños y niñas de cada quintil de ingresos, según su situación en el empleo (cuadro 58).

Educación de los padres

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, según el nivel más elevado de escolarización de los padres (cuadro 59).

Ideas acerca de por qué trabaja un niño, contribución de los niños y las niñas a los ingresos familiares y ahorros de los niños y las niñas

- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según las razones que esgrimen los padres o los tutores para permitir que el niño trabaje, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 60).
- Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos, según su contribución a los ingresos familiares, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 61).
- Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, que perciben ingresos y ahorran, según la razón por la que ahorran, por sexo, edad y residencia urbana/rural (cuadro 62).

Nota: Si se calculó un índice de riqueza, éste debe utilizarse en los cuadros 57 y 58.

Discusión y análisis

La relación del tamaño del hogar con la dependencia se refiere al número de miembros del hogar que dependen económicamente de quienes aportan el sustento económico. Los resultados empíricos anteriores indican que el trabajo infantil por abolir es más frecuente en hogares más grandes y en aquellos en los que el número de niños y niñas es comparativamente mayor al de los adultos. Ello podría indicar cuestiones de dependencia, y una creciente necesidad de que los miembros de la familia, incluidos los niños y niñas, contribuyan a la economía familiar a medida que aumenta el tamaño del hogar.

Correlación de la pobreza en el hogar y el trabajo infantil por abolir. Normalmente, se asocia el trabajo infantil por abolir con la pobreza, y la incidencia del trabajo infantil por ingresos familiares (o según un índice de riqueza) indicaría si existe una correlación de este tipo en el país destinatario.

Correlación del nivel de educación de los padres con la incidencia del trabajo infantil por abolir. Por lo que respecta al nivel de educación de los padres, a menudo se observa una relación entre padres menos instruidos y proporciones más elevadas de niños y niñas que trabajan, lo que normalmente se explica con el argumento de que su bajo nivel de educación no les permite comprender tan bien las consecuencias adversas del trabajo infantil por abolir tanto en el presente como en el futuro.

Analizar las razones que declaran tener los padres/tutores para dejar que el niño trabaje podría aclarar la idea de dependencia que tienen de la contribución directa o indirecta de los niños y las niñas a la economía familiar. Otras posibles razones que fundamentan que los niños y las niñas trabajen (determinadas a través de sus respuestas a las correspondientes preguntas) pueden ser la contribución directa de los niños y las niñas a los ingresos familiares o sus ahorros para algo específico en el futuro.

Cuestiones y consideraciones

Establecer relaciones causales. Como se mencionó en el capítulo anterior, el analista debe ser prudente al interpretar que las asociaciones observadas constituyen relaciones causales concretas. Decididamente, determinar la naturaleza de las relaciones observadas suele requerir:

- mantener constantes otras variables;
- más información, y
- un análisis más pormenorizado.

Al plasmar las razones por las que los niños y las niñas trabajan, el analista debe indicar que los datos sólo reflejan *impresiones declaradas* que se tienen acerca de las razones por las que los niños y las niñas trabajan, y no hechos concretos en relación con las causas. Sin embargo, esta información podría ser muy pertinente a la hora de formular intervenciones de trabajo infantil por abolir.

Dificultad para evaluar las contribuciones al hogar de niños y niñas trabajadores no remunerados. Si bien muchos niños y niñas trabajan y contribuyen a los ingresos familiares, un importante número de niños y niñas que trabajan no perciben remuneración y su contribución a la economía doméstica es indirecta y en muchas ocasiones más difícil de medir.

Fuentes y bibliografía

Pueden consultarse importantes estudios en el terreno del trabajo infantil por abolir en la publicación del IPEC/OIT *Annotated bibliography on child labour* (OIT, 2003h). En Deb, P.; Rosati, F. (diciembre de 2002). En *Determinants of child labour and school attendance: The role of household unobservables* se ofrecen interesantes conclusiones sobre las posibles causas de este tipo de trabajo infantil.

2.12. Capítulo 9: Conclusiones y recomendaciones

2.12.1. Conclusiones

Contenido y finalidad

Después de presentar y tratar los resultados de la encuesta de trabajo infantil, en el informe se deben plasmar las principales conclusiones en una sección única en la que:

- se sinteticen las principales conclusiones extraídas a lo largo del informe a partir de los resultados de la encuesta;
- se revise lo que se constató acerca de las actividades de los niños y las niñas y del trabajo infantil en particular;
- se presente cada conclusión prescindiendo de explicaciones largas y pesadas, pues los detalles pertinentes ya figuran en el análisis principal,
- se expongan nuevas ideas, y
- se asigne una ponderación a cada tema, en proporción a la ponderación asignada en el análisis anterior.

2.12.2. Recomendaciones

Contenido y finalidad

Basándose en las conclusiones del informe, se propondrán recomendaciones en las que se aborden:

- una variedad de temas, y
- diferentes sectores de la sociedad.

Estas recomendaciones deben ser producto de los principales problemas individualizados en el informe y resumidos en las conclusiones.

Las recomendaciones no deben limitarse a meras propuestas generales y teóricas. Para que sean eficaces, las propuestas concretas han de ser concretas, explícitas, pertinentes y factibles.

Pueden organizarse debidamente en función del destinatario o del contenido, especialmente cuando la lista:

- sea larga;
- abarque muchos temas, o
- aborde muchos sectores diferentes de la sociedad.

En el informe nacional de Belice, por ejemplo, las recomendaciones se agrupan en tres secciones: “Convenios internacionales, leyes y políticas nacionales”; “Nuevos programas de intervención” y “Áreas de investigación futura” (OIT, 2003a). Se organiza una larga lista de recomendaciones en función del contenido: “Asociados”; “Normas internacionales del trabajo y cooperación técnica”; “El trabajo infantil y la estrategia de reducción de la pobreza”; “Acción normativa nacional”; “Investigación”; “Programas de acción” y “Sensibilización y movilización social” (OIT, 2003e).

Por último, en cada recomendación se debe expresar claramente:

- cómo, cuándo y quién la ha de ejecutar;
- de qué forma se pretende que aborde el problema concreto del que se trata;
- qué resultado realista podría esperarse, y
- obstáculos o dificultades previsibles para su aplicación.

2.13. Bibliografía

Contenido y finalidad

En esta sección se enumera todo el material de referencia utilizado en el informe. Se propone el siguiente formato:

- **Libros:** Apellido, nombre, fecha, *Título del libro* (Ciudad, Editorial).
- **Artículos:** Apellido, nombre, fecha, “Título del artículo”, *Título del libro o periódico*, Tema o (Ciudad: Editorial).

o:

- **Libros:** Apellido, inicial del nombre. Fecha. *Título del libro*. Editorial, ciudad, país.
- **Artículos:** Apellido, inicial del nombre. Fecha. “Título del artículo”, *Título del libro o periódico*, Tema. Editorial. Ciudad, país.
- **Referencias electrónicas:** Apellido del autor, inicial del nombre. Fecha de publicación. *Título*. Fecha de consulta. Dirección URL.

Todas las referencias bibliográficas se enumeran alfabéticamente por apellido del autor. Cuando se cita más de un trabajo del mismo autor, se enumeran en orden cronológico, comenzando por el primero. Cuando se cita más de un estudio de un mismo autor y un mismo año, se distinguen agregándole una letra minúscula después del año (por ejemplo, OIT 2003a, OIT 2003b, etc.).

En todo el informe, las fuentes de información deben corresponderse con citas completas y correctas. A fin de evitar saturar el texto principal con información bibliográfica, se mencionará sólo el nombre del autor y la fecha de la fuente *en el texto principal*. En el caso de las citas directas, se insertarán entre paréntesis el año y el número de página. En ambos casos, toda la cita se presenta en la sección de referencia del informe, según el formato expuesto anteriormente.

Capítulo 3. Redactar el informe nacional de una encuesta de trabajo infantil de seguimiento

Cuando los países realizan una segunda encuesta, o encuesta de trabajo infantil de seguimiento, es aconsejable que los encargados del estudio establezcan comparaciones en el tiempo.

Problemas con la comparabilidad. Las encuestas realizadas en diferentes momentos pueden no ser totalmente comparables debido a:

- diferencias en el diseño muestral;
- las definiciones utilizadas, y
- las preguntas planteadas.

En todo estudio comparativo se debe evaluar y explicar con claridad en qué medida estas diferencias pueden incidir en la comparación de los resultados. Por ejemplo, una encuesta de trabajo infantil realizada en 1998 en Costa Rica determinó que había más de 140.000 niños y niñas de entre 5 y 17 que trabajaban. Una encuesta subsiguiente realizada en 2002 reveló que este número se había reducido a casi 113.000. Si bien ambas encuestas de trabajo infantil eran complementarias de la encuesta nacional de hogares, sus resultados no son comparables. En 2001, el diseño muestral se modificó y los factores de ponderación para las zonas urbana y rural se cambiaron, lo cual no permitió comparar los resultados de 1998 y 2002.

Presentación de las tendencias en el tiempo. Probablemente, la forma más fácil y clara de presentar las tendencias a lo largo del tiempo sea crear cuadros con columnas adjuntas para las mismas variables en los dos (o más) años. El cuadro siguiente es una representación parcial del que se publicó en el informe nacional de Portugal de 2001 (Ministerio de Trabajo y SIETI, 2003), en el cual se estableció una comparación entre los datos reunidos en las encuestas de 1998 y 2001. En este cuadro se revela claramente una reducción del porcentaje de niños y niñas que trabajan en las franjas horarias más elevadas en la agricultura y el comercio entre 1998 y 2001.

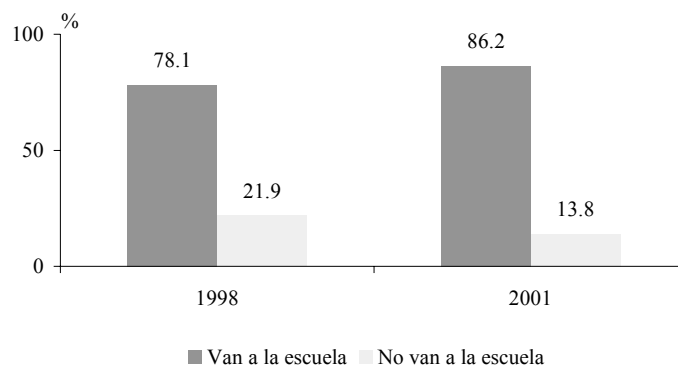
Cuadro 5. Niños y niñas en la agricultura y el comercio, según el número de horas de trabajo diarias en la semana de referencia, Portugal, 1998 y 2001

Número de horas	Agricultura		Comercio	
	1998	2001	1998	2001
< 1 hora	13,8	11,2	13,4	11,2
1-3 horas	51,9	69,1	38,8	58,0
4-6 horas	24,7	14,7	22,4	15,2
> 6 horas	9,5	5,1	25,4	15,7
Total	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y SIETI, 2003.

Del mismo modo, los datos de los dos (o más) años pueden presentarse juntos en un gráfico en el que las tendencias sean muy visibles. En el siguiente gráfico, copia del que se publicó en el informe nacional de Portugal de 2001, puede percibirse fácilmente que las tasas de asistencia a clase entre los niños y niñas que trabajan aumentaron durante el período comprendido entre las dos encuestas.

Gráfico 1. Niños y niñas que realizan una actividad económica según su asistencia a clase Portugal, 1998 y 2001



Fuente: Ministerio de Trabajo y SIETI, 2003.

Al describir la información presentada en cuadros y gráficos comparativos, la discusión debe comenzar por el año más reciente, seguida de una explicación de cómo difiere esta información de los datos más antiguos, con lo que se pone de manifiesto cualquier tendencia aparente.

Capítulo 4. Informes de otros tipos de encuestas de trabajo infantil

Los informes sobre encuestas de trabajo infantil distintas de las encuestas nacionales de hogares, por ejemplo, las encuestas de establecimientos o las encuestas de escuelas, generalmente pueden, con unas pocas modificaciones, seguir el mismo formato y directrices expuestas en el presente manual. Será preciso modificar el capítulo del informe sobre la metodología a fin de describir toda técnica alternativa que se utilice; en caso contrario, en el informe siempre se incluyen el ámbito y la cobertura de la encuesta, el cuestionario, la muestra, toda actividad de formación, el procesamiento de datos, la fiabilidad de la información reunida y las lecciones extraídas.

En el caso de las **encuestas de establecimientos**, si se acopia información sobre las características de los hogares, ésta debe analizarse, sin embargo, los datos relativos a los establecimientos constituyen el meollo del informe. El análisis debe incluir información en relación con:

- el tamaño y otras características del lugar en el que trabajan niñas y varones;
- características de los demás trabajadores de dichos establecimientos;
- salarios que perciben los varones y las niñas y los demás trabajadores;
- respeto de los derechos de los trabajadores, y
- condiciones de trabajo en general.

Análogamente, en relación con las **encuestas de escuelas**, en el informe se debería presentar toda la información reunida sobre las características del hogar, sin embargo, debe centrarse en la información relativa a las escuelas y la escolarización, lo que abarca información sobre lo siguiente:

-
- actitud de los niños y las niñas en relación con la educación formal;
 - opinión que tiene el personal docente de los varones y las niñas que trabajan y van a la escuela, y
 - toda información que se reúna sobre las características de los niños y las niñas que trabajan.

Análogamente, en relación con las **encuestas de escuelas**, en el informe se debería presentar toda la información reunida sobre las características del hogar, sin embargo, debe centrarse en la información relativa a las escuelas y la escolarización, lo que abarca información sobre lo siguiente:

- actitud de los niños y las niñas en relación con la educación formal;
- opinión que tiene el personal docente de los varones y las niñas que trabajan y van a la escuela, y
- toda información que se reúna sobre las características de los niños y las niñas que trabajan.

Parte II

Otras cuestiones relativas al trabajo infantil

En la segunda parte del manual abordamos cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- preparación de los archivos;
- análisis de los datos, y
- presentación de resultados que no aparecieron en la Parte I.

Capítulo 5. Preparación, análisis y presentación de los datos

5.1. Cómo preparar los archivos para su análisis

En el caso de que participe más de una persona en la tabulación y el tratamiento de los datos a la hora de preparar los archivos para su análisis, debe haber un responsable principal que supervise y documente cuidadosamente la creación del archivo final. Aunque una sola persona se encargue de preparar y tratar el archivo, es importante documentar claramente todos los pasos para poder consultar dicha información en el futuro.

Antes de poder tabular los datos, es probable que el archivo requiera algún tipo de tratamiento, como se explica más abajo.

5.1.1. *Estudiar el cuestionario y la documentación adicional*

Para poder manejar cómodamente los archivos, los analistas deben estudiar previamente el cuestionario para hacerse una idea clara de los siguientes aspectos:

- las definiciones empleadas;
- las preguntas;
- las preguntas de sondeo;
- las categorías de respuesta;
- las pautas para saltar preguntas, y
- los subgrupos de entrevistados para las diferentes secciones del cuestionario.

La persona encargada de analizar los datos puede empezar estudiando el cuestionario y discutiéndolo con otras partes interesadas antes de que termine la fase de procesamiento de los datos. También puede ser útil revisar los índices de codificación y otra información pertinente.

5.1.2. *Elección de las variables que deben incluirse en el análisis*

La preparación de los archivos empleados en el análisis se rige en gran parte por decisiones relativas a las variables fundamentales. Para ganar tiempo, tales decisiones

pueden tomarse antes de que los datos se hayan procesado completamente, pero después de un exhaustivo análisis del cuestionario y de la lista de variables disponibles.

Una decisión importante sobre la elección de variables. Una de las principales decisiones sobre la elección de variables se refiere a las cuestiones sobre la participación de los niños y las niñas en las actividades laborales, que se emplean para establecer el número de niños y niñas que trabajan. Las encuestas de trabajo infantil del SIMPOC incluyen en teoría una serie de preguntas dirigidas a los padres o tutores y otras dirigidas directamente a los niños y niñas, entre ellas, preguntas sobre si los niños y niñas en cuestión trabajaron durante la semana de referencia. Aunque algunas preguntas se repitan, las respuestas no tienen por qué coincidir. Los analistas deben decidir en cada caso qué serie de respuestas utilizar — las de los niños y niñas o las de los padres/tutores — a la hora de contabilizar el número de niños y niñas que trabajan, así como cuál es el subconjunto de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir, sobre la base de la información considerada más fiable en cada caso ¹⁵.

Presentación de respuestas comparativas de ambos grupos. En algunos temas, como los relacionados con la percepción, puede ser interesante presentar respuestas comparativas de ambos grupos. El informe nacional de 2000 sobre trabajo infantil en la República Dominicana, por ejemplo, reveló que según el 50,1 por ciento de los padres o tutores, la principal razón por la que dejan trabajar a los niños y niñas es para que aprendan un oficio útil; sin embargo, cuando se planteó la misma pregunta a los niños y niñas directamente, sólo el 32,3 por ciento de ellos compartía dicha opinión.

5.1.3. Refundir los archivos de datos

Cuando los datos están divididos en varios archivos, por ejemplo, archivos separados con información sobre hogares e individuos, es posible que sea necesario refundirlos. Esta operación debe realizarse con sumo cuidado, y posteriormente deben revisarse los resultados para garantizar que la información de un archivo está relacionada con la información correspondiente del otro archivo. El nuevo archivo también debería examinarse cuidadosamente allí donde falten valores para asegurarse de que no hay desajustes entre las observaciones.

5.1.4. Crear y registrar variables y categorías de variables

Cuando sea necesario, pueden crearse o recodificarse variables y categorías de variables para facilitar el análisis. A la hora de crearlas, siempre deben revisarse las variables y las categorías de variables — por ejemplo, mediante el uso de estadísticas descriptivas o de tabulaciones cruzadas — para asegurarse de que son correctas. Normalmente, entre las variables creadas se encuentran las relativas a la condición laboral (trabaja/no trabaja) y los hogares con niños y niñas que trabajan (sí/no); entre las categorías de variables creadas suelen estar las relativas a los grupos de edad (5-9, 10-14 y 15-17 u otras), categorías de tabulación para los diversos sectores y principales grupos de ocupación (según sistemas uniformes de clasificación).

En cuanto a la recodificación, las prácticas recomendadas sugieren que, en lugar de recodificar en el nombre de la misma variable o categoría de variable, se recodifique en

¹⁵ En los estudios en curso del IPEC se están comparando respuestas y evaluando si es mejor utilizar las respuestas a las preguntas planteadas a los adultos que las planteadas a los niños. Los resultados preliminares aún no están disponibles, pero se espera que las conclusiones del estudio ayuden a decidir por qué respuestas guiarse a la hora de calcular el número de niños que trabajan y de niños, niñas y adolescentes en trabajos por abolir.

uno nuevo. Normalmente, los analistas deben utilizar para los valores etiquetas de alguna manera significativas y obvias; cualquiera que utilice el archivo podrá en ese caso comprender más fácilmente las etiquetas, lo cual reduce las posibilidades de error. Entre las categorías de variables recodificadas se encuentran las relativas al sexo (“hombre” y “mujer” en lugar de “1” y “2”) y las relativas al lugar de residencia (“zona urbana” y “zona rural” en lugar de “1” y “2”).

5.1.5. La creación de un subconjunto de datos

Una vez que los analistas han decidido qué variables emplear en el estudio, se han refundido los archivos de datos si es preciso y se han creado o recodificado las variables o categorías de variables, deben crear un archivo que contenga únicamente el subconjunto de variables necesario para llevar a cabo el análisis, lo cual permite:

- reducir el archivo y facilitar su manejo, y
- reducir las probabilidades de error.

5.2. Familiarizarse con el archivo e individualizar los problemas de los datos

Una vez que los analistas han comprendido el cuestionario y han creado el archivo, deberían familiarizarse con los datos, lo cual suele exigir tiempo.

Rápida familiarización con los datos. Mientras más familiarizados estén con los datos los analistas, menos errores se producirán más adelante. Por ejemplo, los usuarios deben conocer los códigos válidos para los datos que falten (por ejemplo “7”, “8”, “9”, “77”, “88”, “99”, “-9”, “-99”, “-999”), las variables que deben usarse para las ponderaciones (tanto de la persona como del hogar), el sistema de códigos utilizado para ocupaciones y sectores de la economía y otras variables, como la fecha de nacimiento.

Matrices de gráficos de dispersión. El estudio preliminar del archivo también puede permitir a los analistas detectar pautas dentro de los datos, posibles valores atípicos y otros posibles problemas. Una matriz de gráfico de dispersión permite estudiar fácilmente las pautas, detectar posibles valores atípicos y reparar en posibles asociaciones entre pares de variables cuantitativas.

Problemas posteriores al procesamiento y limpieza de los datos. Aunque muchos de los problemas de los datos se resuelven en la fase de limpieza y procesamiento, puede que otras dificultades no desaparezcan. Antes de realizar tabulación alguna, los analistas deben estudiar las variables en busca de indicios de algunos de los siguientes problemas:

- falta de datos;
- valores atípicos;
- variables que revelan pautas inusuales o tienen un número sospechosamente elevado de respuestas positivas, negativas o de cualquier otra categoría;
- variables con un gran número de respuestas del tipo “otro” o “no aplicable”, y
- variables con respuestas poco probables en algunos casos (muchas de ellas también podrían ser valores atípicos).

Ante cualquiera de estas incoherencias o problemas, los analistas deben valorar la situación y decidir cómo manejar los datos para su análisis y presentación. Una regla general sencilla es la siguiente:

-
- Cuando un analista no confíe en la información de una variable concreta o esté convencido de que no refleja la realidad — y no sea deseable o factible transformar los datos u otra opción —, es más seguro excluir la variable del análisis.

Pensar en mejorar los encuentros. Estos problemas de los datos pueden reflejar problemas en el diseño del cuestionario, la recopilación de datos o la fase de codificación, transcripción o procesamiento. Es preciso discutir en profundidad tales problemas con las personas encargadas de cada una de dichas actividades y buscar las medidas idóneas para mejorar la calidad de los datos en la próxima encuesta.

Las mejores soluciones a los diversos problemas de los datos en la fase de análisis deben establecerse caso por caso. Sin embargo, a continuación exponemos una serie de medidas de fácil aplicación.

5.2.1. *Cómo reaccionar cuando faltan valores*

A menudo, a los conjuntos de datos les faltan valores en algunas variables, en parte porque:

- los encuestados no responden a algunas preguntas;
- los entrevistadores no plantean algunas preguntas, o bien registran las respuestas de manera incorrecta o ilegible, o
- se producen errores en la transcripción o el ingreso de los datos.

Adopción de medidas de imputación. En teoría, antes de la fase de análisis de los datos se habrán puesto en práctica técnicas de imputación, por lo que la falta de determinados datos puede que no sea un problema a la hora de crear tabulaciones para los informes nacionales (véase OIT 2004b).

Los valores que faltan son escasos o su ausencia es fruto del azar. En un conjunto de datos determinado, si los valores que faltan son escasos o su ausencia es fruto del azar, es probable que pueda hacerse caso omiso del problema sin que ello entrañe ningún riesgo. Se considera que los datos faltan por azar si la probabilidad de que falten no depende de los valores que faltan ni de otro valor registrado (por ejemplo, no guardan relación con instrucciones de salteo de preguntas).

Pautas en los datos que faltan. Sin embargo, a veces los datos que faltan siguen una pauta. No tener en cuenta el problema en estos casos introduce un sesgo y toda conclusión extraída será incorrecta.

Cómo determinar el alcance de los datos que faltan para cada variable utilizada. Para cada variable empleada en el análisis debe determinarse el alcance de los datos que faltan. Los analistas deben ser conscientes de toda variable a la que le falten muchos valores¹⁶, ya que ello puede indicar que la falta de datos no es fruto del azar, y por tanto, que la gran proporción de valores que faltan puede dar lugar a resultados sesgados.

Los encuestados pueden carecer de conocimientos o retener información. En Nicaragua, en la encuesta de trabajo infantil y adolescente realizada en 2000, uno de los

¹⁶ En el caso de las encuestas de hogares, algunos analistas consideran que el 10 por ciento constituye el umbral entre una cantidad aceptable y una gran proporción de datos que faltan y que por tanto requiere precaución. Véase, por ejemplo, la publicación del UNICEF titulada *End-decade multiple indicator survey manual* (2000).

niveles más elevados de falta de respuesta (27 por ciento) se dio en la pregunta planteada a los padres o tutores sobre si conocían la existencia de riesgos en el trabajo para los niños, niñas y adolescentes en trabajos por abolir. Se argumentó que esta falta de respuesta no era fruto del azar, sino que en parte podría reflejar tanto falta de conocimiento por parte de los encuestados, como la incomodidad de los padres o tutores al conocer en realidad la existencia de riesgos (OIT, 2003e). En ambos casos, hacer caso omiso de los datos que faltan puede producir resultados sesgados. Otro caso muy común de valores faltantes en los estudios es el de los encuestados que retienen información relativa a sus ingresos, dado su reticencia a revelar lo que consideran información delicada.

Maneras de imputar los datos faltantes. Existen muchas maneras de imputar los datos que faltan, entre ellas las siguientes:

- mediante deducción;
- a partir del significado;
- empleando el método autosuficiente, y
- mediante imputaciones basadas en la regresión.

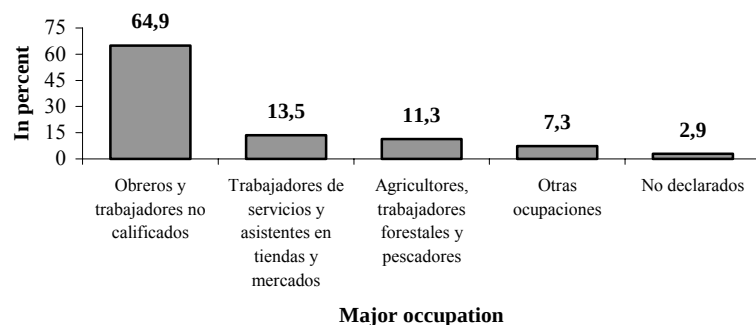
Técnicas para sustituir respuestas adecuadas. Los analistas deben estudiar la pauta de ausencia en todas las variables a las que les faltan datos y determinar la técnica más apropiada para generar respuestas adecuadas. Debe procurarse sustituir los valores que faltan con valoraciones adecuadas, completando de ese modo los archivos que deben usarse para el análisis y reduciendo el sesgo de las valoraciones de la encuesta.

No incluir en el análisis las variables a las que les falten valores de manera persistente. Cuando de todas formas sigan faltando valores y constituyan una proporción elevada o no se pueda considerar que faltan por azar, una opción posible es no analizar en absoluto la variable en cuestión. Si el analista opta por incluir la variable en el análisis, debe decidirse si incluir o no estas observaciones en las tabulaciones y los gráficos.

Supresión. Un método muy extendido para tratar los datos que faltan es suprimir toda observación que contenga valores faltantes en cualquier variable que forme parte del análisis. **A menudo es ésta la opción que recogen de oficio diferentes programas informáticos de estadística.** Aunque es fácil de aplicar, este método causa a menudo pérdida de información pertinente y la pérdida de capacidad estadística al reducir el tamaño de la muestra, y podría dar lugar a un sesgo, ya que parte de la base de que el hecho de que falten valores no es puro efecto del azar.

Tabulaciones y gráficos a los que les faltan valores. Probablemente, el método más sencillo y más extendido de tratar los datos que faltan a la hora de publicar tabulaciones y cuadros de los estudios nacionales de trabajo infantil es crear una categoría separada para los encuestados que faltan, del tipo “No declarado” o “No especificado”. El siguiente gráfico, por ejemplo, se utilizó en los datos del estudio de trabajo infantil de Filipinas:

Gráfico 2. Porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años de edad que trabajaron en los últimos 12 meses, por ocupación principal, Filipinas, octubre de 2001



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas y OIT, 2002.

Sin embargo, esta posibilidad puede hacerse sumamente incómoda cuando se presentan muchas variables en tabulaciones cruzadas, ya que es posible que a todas las variables les falten casos. Esta circunstancia explica en parte la importancia de intentar por todos los medios obtener información completa en la fase de recopilación de datos o, si es posible, deducir un valor que falta de la información existente en la fase de edición de los datos, sobre todo en lo que se refiere a las variables contextuales clave. En el caso de la edad, por ejemplo, la ausencia de un valor puede deducirse con seguridad de la información relativa a la fecha de nacimiento, mientras que, en el caso del sexo, la ausencia de un valor puede deducirse con seguridad de la relación con el cabeza de familia — por ejemplo, “hija”, “esposa” o “nieta” significan que se trata de una mujer, mientras que respuestas como “hijo”, “marido” o “nieto” significan que se trata de un hombre.

5.2.2. Cómo tratar otros problemas relacionados con los datos

Valores atípicos. Los valores atípicos son valores extremos u observaciones que no se ajustan a las pautas reveladas por los demás datos.

Cómo establecer su grado de influencia en el análisis. Cuando se detecten valores atípicos en los datos, el primer paso es determinar su grado de influencia en el análisis.

- Los casos más extremos influirán más en los resultados que los casos menos extremos.
- Los valores atípicos con ponderaciones muestrales elevadas tendrán un efecto mayor en los resultados que las de ponderaciones más reducidas; la ponderación relativa de las observaciones puede visualizarse con facilidad y evaluarse visualmente mediante el uso de diagramas de flujo de datos, sobre todo si el subgrupo analizado no es demasiado grande.
- Comparar los resultados con y sin dichas observaciones extremas o inusuales ayuda a establecer su efecto real. Cuando los analistas determinen que los valores atípicos no tienen un efecto significativo, se puede no tenerlos en cuenta sin que ello entrañe riesgos. Ello es más probable a medida que aumenta el tamaño de la muestra. Dependiendo en parte de las características de los valores atípicos, como se ha explicado, y en parte de la estadística que se compute, los valores atípicos no tendrán por qué tener un efecto significativo en los resultados o convertirse en un problema.

Selección de estadísticas menos proclives a los valores atípicos. Los analistas deben recordar que algunas estadísticas son más susceptibles que otras a los valores atípicos (por ejemplo, el promedio es más susceptible que la mediana). Una manera de reducir los problemas con los valores atípicos consiste en seleccionar las estadísticas menos susceptibles de tener problemas de ese tipo.

Otras maneras de abordar los valores atípicos. Cuando los analistas determinen que los valores atípicos influyen en la estadística concreta computada, no deben ignorar ese problema. Al estudiar valores atípicos que puedan influir, deberían intentar encontrar una explicación razonable de por qué se dan dichos valores, en cuyo caso las observaciones podrían excluirse para no afectar el análisis, presentando resultados que no reflejen pautas observadas de manera general. Por ejemplo, una avería en el sistema público de distribución de aguas en una zona concreta en el momento del estudio puede reducir a cero la suma de las respuestas a la pregunta “¿Cuánto considera que gastó en agua el último mes?”. En tal caso, sería incorrecto utilizar la información transmitida para sacar conclusiones sobre la condición socioeconómica de esa área en concreto. Es preferible excluir tales observaciones extremas. Otra manera habitual de hacer frente a los valores atípicos es tratarlos como puntos que faltan y agruparlos en una categoría “otros”.

Cuando los analistas no puedan encontrar una explicación razonable para la presencia de valores atípicos que sí incidan y no convenga tratarlos como puntos que faltan, deberían plantearse el uso de la variable en el análisis.

Pautas inusuales y categorías de respuesta sospechosamente grandes. Cuando la haya, es útil utilizar información externa para determinar si una variable revela una pauta inusual o presenta demasiadas respuestas del tipo “sí”, “no” o de otro tipo.

Una comparación de la distribución por edad de las personas entre 5 y 17 años en al estudio de Honduras y en el censo de población realizado un año antes, por ejemplo, indicaba que el estudio subestimaba el número de niñas de determinadas edades, mientras que sobreestimaba el número de niñas de otras edades. Análogamente, en el caso de los varones, el estudio sobreestimaba a los de determinadas edades y subestimaba a los de otras. En este caso, el análisis de datos se llevó a cabo en su totalidad empleando los grupos de edad 5-9, 10-14 y 15-17, en lugar de por años de edad, ya que, frente a la división por años de edad, la distribución en dichos grupos de edad sí que coincidía con la que sugerían los resultados del censo (OIT, 2003d). En este caso, la agregación fue suficiente para llegar a la distribución esperada de la variable. Sin embargo, en otros casos puede que la mejor opción sea excluir aquellas variables con pautas inusuales o con proporciones sospechosamente elevadas en determinadas categorías de respuesta que el analista considere que no reflejan la realidad.

Respuestas inverosímiles. Pueden aparecer respuestas inverosímiles por una serie de razones, entre ellas las siguientes:

- mala comprensión de las preguntas;
- errores al recoger la información en la entrevista, o
- errores en el registro o la transcripción de la información.

Cuando en las encuestas de trabajo infantil se habla de los niños y niñas, la respuesta a “ocupación profesional” habitualmente da lugar a una de las frecuentes respuestas inverosímiles. Dada la edad del niño, es poco probable que tenga una ocupación profesional. Sin embargo, es fácil que los editores de los datos pasen por alto estas respuestas a menos que comparen directamente edades y ocupaciones. Cuando los casos sean pocos, es recomendable dejarlos de lado. Una solución alternativa fácil es tratarlos

como puntos faltantes y agruparlos en una categoría denominada “otros”, que forme parte de la población total de la variable y aparezca en tabulaciones y gráficos como “otros”, y que no requiere análisis.

Amplias categorías de “no corresponde”. La existencia de numerosas respuestas del tipo “otros” o “no corresponde” puede reflejar un mal diseño de las preguntas, y el tema debe abordarse con los responsables de la redacción de las preguntas. En la fase de análisis de los datos debe evaluarse cuidadosamente la utilidad de incluir tales variables, ya que puede que no aporten mucha información.

5.3. El uso de datos ponderados

La muestra de la encuesta pretende representar una población dada. Por lo tanto, toda observación en la muestra, una vez ponderada utilizando el correspondiente factor de aumento, representa varios casos en el conjunto de la población. El factor de aumento no será el mismo para todas las observaciones y dependerá del diseño de la muestra. Por lo tanto, a la hora de computar estadísticas como los niveles y las proporciones de las diferentes variables, los datos ponderados deben servir para evitar el sesgo en los resultados. Esto también garantiza que las estadísticas computadas sean coherentes con los números totales presentados para las diversas variables del informe.

5.4. El uso de datos desglosados

La mayoría de los analistas desea presentar el mayor detalle posible en las tabulaciones.

Problemas que presenta el tamaño reducido de las muestras. Mientras más variables y categorías se utilicen para desagregar los datos, menor será el tamaño de la muestra en la que se basen las valoraciones y, por lo tanto, menor precisión habrá en la estimación resultante. Cuando una categoría contiene pocas observaciones, puede que las estimaciones basadas en dichos pocos casos no sean fiables. Por lo tanto, los analistas deben prestar gran atención al tamaño muestral del subgrupo, ya que el análisis de subgrupos puede arrojar estimaciones no fiables. La fiabilidad de una estimación depende del número real no ponderado de encuestados en una determinada categoría, no del número ponderado. Entre las soluciones alternativas cabe señalar las siguientes:

- *No difundir las estimaciones.* Una posibilidad — cuando se considere que el análisis de un subgrupo no es fiable y no sea deseable deshacer las categorías — es simplemente no dar a conocer las estimaciones.
- *Criterios mínimos.* Si los países deciden presentar los resultados y dado que todas las valoraciones basadas en los datos de la muestra llevan aparejados diversos grados de error muestral, los países deberían desarrollar o adoptar criterios mínimos para publicar, o difundir estimaciones basadas en los datos de la encuesta de trabajo infantil.

El desarrollo de criterios mínimos. Decidir sobre un número mínimo no ponderado de observaciones (esto es, un denominador mínimo) necesario para presentar los resultados puede limitar la desagregación de los datos. Puede que algunos países hayan establecido sus propios criterios de publicación de datos, y es recomendable que sigan usándolos siempre que la metodología utilizada para crear los criterios se aplique al estudio nacional de trabajo infantil. Por ejemplo, la Oficina Central de Estadísticas de Belice suele basar las estimaciones que publica en un denominador mínimo de 30 observaciones (dicho mínimo se utilizó también para presentar los resultados de la encuesta de actividades a las que se dedicaron los niños y niñas de 2001). Si un país no ha desarrollado una metodología para

publicar valoraciones basadas en las encuestas de trabajo infantil, el SIMPOC/OIT recomienda adoptar los siguientes criterios:

- Si una estimación se basa en menos de 25 observaciones, debe presentarse en los cuadros con un asterisco (*) junto a la cifra. El asterisco debe definirse al pie de cada cuadro en el que aparezca. La advertencia puede ser la siguiente: “Las cifras en las que aparece el signo * deben interpretarse con prudencia, ya que las estimaciones se basan en una muestra reducida”.

En el recuadro 9 se presenta un ejemplo.

Recuadro 9 Presentación de las cifras basadas en casillas pequeñas Al difundir las estimaciones, los analistas deben conocer el número de observaciones no ponderadas en las que se basa cada estimación. Si el número no supera un umbral mínimo, junto a la valoración debe ir una advertencia, como ilustra el ejemplo siguiente.		
Cuadro 6. Ingresos mensuales promedio de los niños y niñas que trabajan en algunos sectores económicos, Nicaragua, 2000		
Sector	Ingresos mensuales promedio	Número de observaciones (no ponderadas)
Agricultura, caza, explotación forestal y pesca	\$43,09	274
Minas y canteras	—	125
Manufacturas	\$63,44	4
Suministro de electricidad, gas y agua	\$34,15*	21
Construcción	\$83,43	49
Venta minorista y mayorista, hoteles y restaurantes	\$51,71	195
Servicios comunitarios, sociales y personales	\$40,27	189
— Cifra no presentada por haber menos de 10 observaciones.		
* La cifra debe interpretarse con prudencia, ya que las estimaciones se basan en una muestra reducida.		
Fuente: Estudio nacional de trabajo infantil y adolescente, Nicaragua, 2000.		

Para mayor información sobre cómo se desarrolló este criterio, véase el anexo E (Ritualó, A.; Mehran, F.; marzo de 2002. “Estimate Release Criteria for SIMPOC Surveys”).

Umbral mínimo de observaciones. En ciertos casos, sin embargo, el número de observaciones es tan reducido que es preferible no publicar en absoluto estimaciones basadas en ellos, ni siquiera con una advertencia. En ocasiones se utiliza un umbral de 10 observaciones como mínimo necesario para presentar estimaciones, como ilustra el ejemplo del recuadro número 9.

Cuestiones relacionadas con la confidencialidad. El analista debe siempre tener en cuenta las cuestiones relacionadas con la confidencialidad a la hora de evaluar el grado hasta el que deberían desglosarse y analizarse los datos, evitando difundir información delicada:

- A medida que se reduce el número de casos recogidos en una casilla, aumentan las probabilidades de identificar hogares concretos, con el consiguiente riesgo para la confidencialidad de la información proporcionada en el estudio.

-
- Las personas que manejen los datos deben detectar toda variable incluida en el archivo que pueda poner en peligro la confidencialidad y tratarla con prudencia, excluyéndola si es necesario del análisis y del archivo.

5.5. La elección de las variables de base

Las encuestas nacionales contienen una información amplísima, más de la que puede cubrir una sola encuesta. Por lo tanto, es preciso que los responsables de la redacción de dichos informes centren su atención. Las siguientes medidas pueden ser útiles:

- Un esbozo de los indicadores y las tabulaciones deseadas puede ayudar a evitar perderse en los datos.
- Se puede recomendar a los autores del informe que presenten algunos de los resultados a través de variables de base, ya que el análisis completo de archivos, al ocultar la diversidad entre países o entre grupos de personas dentro de un país, a menudo no permite presentar los resultados más interesantes. Las principales variables contextuales incluyen, entre otras, las relativas al sexo, la región o provincia, el medio rural o urbano y años de edad o grupos de edad, muchos de los cuales aparecen sugeridos en los modelos de tabulaciones incluidos en el anexo F.

Variables de importancia para algunos países pero no para otros. Algunas variables de interés general, como por ejemplo, la nacionalidad y el grupo étnico, pueden ser muy importantes para algunos países pero no para otros, defendiendo su estructura. En Belice, por ejemplo, los resultados de la encuesta de actividades a las que se dedican los niños y niñas de 2001 revelaban tasas de participación muy diferentes para los tres principales grupos étnicos: 27,6 por ciento para los niños y niñas mayas, 11,1 por ciento en el caso de los mestizos y 6,6 por ciento en el caso de los criollos. Obviamente, la etnia debe considerarse una variable de base importante en el caso de este país, pero puede que en otros países no sea importante o no sea pertinente.

Importancia de las similitudes y las diferencias entre los grupos. El analista debe prestar gran atención a la elección de las variables de base y sus categorías, teniendo en cuenta que a veces las similitudes entre grupos son tan importantes como las diferencias entre ellos, y que por tanto no se pueden dejar de lado.

Explicación de la importancia de las categorías de las variables de base. Asimismo, es importante explicar la relevancia de las diferentes categorías de variables de base, por ejemplo, la relación de las categorías de horas de trabajo o de grupos de edad con la legislación nacional en materia de trabajo y educación.

El peligro de desglosar demasiado. Los analistas deben ser cuidadosos a la hora de dividir los datos entre las diferentes categorías de variables de base para no desglosar tanto que acaben reduciendo el tamaño de la muestra hasta el punto de que los resultados no sean fiables (véase el apartado 5.4). En relación con las áreas geográficas, aunque sea interesante analizar los datos de unidades muy desglosados, los analistas tienen que reconocer la unidad geográfica más pequeña que permita el diseño de la muestra.

Cómo adaptar los modelos de cuadros del anexo F. Las variables de base y sus categorías presentadas en los modelos de cuadros del anexo F son meros ejemplos y no se pretende que sean de aplicación universal ni hay por qué aplicarlas siempre. Por lo tanto, los países pueden modificar las tabulaciones de la muestra, las variables contextuales empleadas y sus categorías.

5.5.1. Grupos de edad

Al establecer categorías de edad, puede que los países quieran escoger grupos de edad relevantes por su relación con la legislación nacional del trabajo y la educación.

En Nicaragua, por ejemplo, se utilizaron los grupos de edad 5-9, 10-13 y 14-17 en el análisis porque la edad mínima de admisión al empleo es de 14 años. En Colombia se utilizaron los grupos de edad 5-9, 10-11, 12-14 y 15-17, basándose en las edades mínimas diferentes para trabajar en las zonas rurales y urbanas.

El uso de cortes de edad para el trabajo ligero y el empleo general. Otra opción que puede poner de relieve resultados interesantes es el uso de cortes de edad para el trabajo ligero y para el empleo general. En un país en el que la edad mínima para realizar trabajos ligeros se ha fijado en los 12 años, por ejemplo, y la edad mínima de incorporación al empleo en los 14, puede que sea interesante y significativo utilizar los grupos de edad 5-11, 12-13 y 14-17, esto es, el grupo de niños y niñas demasiado jóvenes incluso para el trabajo ligero, aquellos a quienes se les permite desempeñar un trabajo ligero pero no uno normal y quienes pueden llevar a cabo un trabajo normal.

Comparación entre países y facilidad de agregación entre países. Por otra parte, el uso uniforme de los grupos de edad 5-9, 10-14 y 15-17 permite comparar resultados entre países y hace que los datos puedan agregarse fácilmente entre países para extraer estimaciones regionales. En casos en los que los cortes entre estos grupos de edad no coincidan con la edad máxima de escolarización obligatoria de un país o con la edad mínima para trabajar, el país debería llevar a cabo el análisis principal sobre la base de las categorías de edad que sean pertinentes de acuerdo con su legislación, pero, en aras de la comparabilidad internacional, también han de incluirse tabulaciones con las otras categorías (5-9, 10-14 y 15-17 años de edad) en un anexo.

Adaptación de los modelos de cuadros del anexo F. En los modelos presentados en el anexo F del presente manual, se emplean las categorías 5-9, 10-14 y 15-17 años para grupos de edad. En caso de que se empleen otros grupos, cada país realizará los ajustes adecuados a los cuadros.

5.6. Análisis de género

A la hora de analizar los datos de los estudios de trabajo infantil, es preciso adoptar una perspectiva de género para poder descubrir las disparidades basadas en el género entre varones y niñas.

Algo más que el simple desglose por sexos. El análisis de género puede llevarse a cabo siempre que la encuesta incluya datos desglosados por sexo y datos clave en relación con el género. Pero no basta con eso. Aplicar una “perspectiva de género” también supone un análisis exhaustivo y la interpretación de los datos desglosados por sexo y los datos clave en relación con el género si se quiere que los investigadores comprendan cómo y por qué difieren la naturaleza y las posibles causas del trabajo infantil entre varones y niñas y cómo puede afectar el trabajo de manera diferente a unos u otras.

El objetivo de incorporar la perspectiva de género no es presentar el género como el aspecto dominante en todo el informe, sino incluir la variable del sexo entre las variables importantes que posibilitan una comprensión más profunda de las actividades infantiles y del problema del trabajo infantil en sus numerosas dimensiones. Por consiguiente, es interesante captar las diferencias, las similitudes y las relaciones en general entre los niños y las niñas.

Para recoger los diferentes aspectos de la experiencia en el trabajo los niños de uno y otro sexo deben analizarse varias variables de importancia, entre ellas las siguientes:

- condición socioeconómica;
- ocupación;
- situación en el empleo;
- naturaleza del empleo (permanente, estacional, etc.);
- nivel de ingresos;
- beneficios recibidos en el trabajo;
- horas de trabajo;
- ubicación;
- franja horaria de trabajo;
- asistencia a la escuela, e
- incidencia de los accidentes y las enfermedades relacionadas con el trabajo.

Diferentes desventajas en función del género. La encuesta realizada en Nicaragua, por ejemplo, reveló que, mientras los niños participan más en trabajos peligrosos y, por lo tanto, están más expuestos a sufrir accidentes y enfermedades que las niñas, éstas trabajan una media de horas superior a la de los niños, con lo cual tienen menos tiempo para estudiar y descansar (OIT, 2003e). Estos simples hallazgos revelan que ambos grupos tienen sus desventajas, aunque distintas, y ponen de manifiesto la necesidad de analizar los numerosos aspectos del trabajo en relación con cada grupo a la hora de establecer una imagen más completa del problema del trabajo infantil.

La importancia de incluir las tareas domésticas en el análisis. En el caso de niños y niñas, es importante incluir las tareas domésticas en el análisis. Si limitamos el análisis a las actividades económicas, normalmente los niños suelen aparecer en una situación de clara desventaja. Sin embargo, si se incluyen las tareas domésticas en el estudio, salta a la vista la carga a la que deben enfrentarse muchas niñas. El análisis de Belice, por ejemplo, reveló que mientras el 14,8 por ciento de los niños y sólo el 7,3 por ciento de las niñas de entre 5 y 17 años realizaban actividades económicas, al medir las actividades incluyendo tanto las actividades económicas como las tareas domésticas el resultado era un total de 78,0 por ciento de varones activos frente al 79,7 por ciento de las niñas (OIT, 2003a).

Cualidades necesarias en el analista. Incluir adecuadamente la cuestión del género en el informe requiere que el analista esté previamente familiarizado con el análisis de género o, al menos, tenga cierta sensibilidad hacia el tema, reflejada en la conciencia y la comprensión de los factores culturales y sociales que determinan el contexto de las diferencias basadas en el sexo.

Fuentes adicionales. Para un resumen exhaustivo de las diversas cuestiones en torno al género en las estadísticas laborales, véase el documento de trabajo de la OIT titulado *Incorporación de las cuestiones de género a las estadísticas laborales* (1999). Para una buena visión general de las preocupaciones de género en los esfuerzos relacionados con el trabajo infantil, véase la publicación de la OIT titulada *Las buenas prácticas: Integrando el género en la acciones contra el trabajo infantil* (2003). El Departamento de Información Económica y Social de las Naciones Unidas publicó en 1997 su *Handbook for producing*

national statistical reports on women and men, que también ofrece una guía clara para poner de manifiesto estadísticas para revelar eficazmente las similitudes, disparidades y relaciones entre hombres y mujeres.

5.7. Grupos de control

Las comparaciones entre niños y niñas que trabajan y niños y niñas que no trabajan, así como niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir y los que no lo hacen no proporcionan pruebas sobre las causas, sin embargo, pueden ser esclarecedoras a la hora de utilizar los datos del estudio para mostrar la fuerza de la relación entre variables, e incluso sugerir posibles causas y consecuencias del trabajo infantil. En Costa Rica, por ejemplo, los resultados de la encuesta de trabajo infantil de 2002 revelaron que, mientras el 44,1 por ciento de los niños y niñas que trabajaban habían abandonado la escuela y el 51,7 por ciento de los que seguían asistiendo a ella cursaban un grado inferior al que les correspondía por edad, sólo el 6,9 por ciento de los niños y niñas que no trabajaban y que pertenecían al mismo grupo de edad habían abandonado la escuela, y sólo el 26,6 por ciento estaban retrasados respecto al curso que les correspondía (OIT, 2003b). Utilizando al grupo de los que no trabajaban como grupo de control, parece que el trabajo representa un obstáculo adicional a la capacidad de aprendizaje de los niños y las niñas y a su progreso escolar.

Al interpretar los resultados y extraer conclusiones, los analistas deben observar que, si bien el análisis de las correlaciones y las comparaciones con los grupos de control pueden sugerir relaciones causales, no ofrecen pruebas sólidas de las causas y las consecuencias del trabajo infantil.

5.8. El uso de fuentes externas de información

En todo el informe debería incluirse información cualitativa y cuantitativa de fuentes externas para reforzar el análisis:

- Dicha información puede utilizarse para fundamentar conclusiones y recomendaciones realizadas sobre la base de la propia encuesta de trabajo infantil.
- Aunque la información externa contradiga las conclusiones de la encuesta, abordar las posibles razones que expliquen las diferencias puede llevar a resultados interesantes.
- En casos en los que los datos del estudio de hogares, debido al limitado número de observaciones, no puedan ofrecer estimaciones muy detalladas ni fiables, a veces pueden utilizarse fuentes externas para corroborar las conclusiones. En el informe nacional de Belice, por ejemplo, las conclusiones de la encuesta basadas en unas pocas observaciones relativas a las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo entre niños y niñas se reforzaron mediante la presentación de información detallada de la Junta de la Seguridad Social:
 - Los datos de la Junta de la Seguridad Social indican que en 2001 resultaron lesionadas en el trabajo 149 personas de entre 14 y 17 años de edad. La mayoría de las lesiones en los niños y las niñas consistían en heridas abiertas y lesiones vasculares (53 por ciento), mientras que otro 32 por ciento recibió la clasificación de traumatismo pediátrico (cabeza, dedos, pies, etc.). Los niños y las niñas de los distritos de Orange Walk, Corozal y Stann Creek suponían el 74 por ciento de todos los lesionados. Estos distritos son los principales productores de azúcar de caña, cítricos y banana y se sospecha que en ellos los niños y las niñas están más expuestos al uso de aperos agrícolas. El total de daños causados sólo en este grupo de edad fue equivalente a 3.484 jornadas de

trabajo perdidas y aproximadamente unos 47.990 dólares de Belice (Junta de la Seguridad Social de Belice, 2002). *OIT, 2003a, página 49.*

5.9. Presentación de los resultados

La presentación óptima de los resultados dependerá de lo siguiente:

- el tipo de datos (datos de medición continua o discreta, por categorías o binarios);
- el espacio disponible, y
- otros factores.

Uso de cuadros y gráficos. Los resultados pueden simplemente discutirse en el texto, pero la presentación de cuadros (sencillos, de dobles o de múltiples entradas) suele ser de gran ayuda para el lector. En menor medida, los gráficos también son útiles.

5.9.1. Cuadros

Un informe nacional eficaz debe:

- presentar las principales conclusiones de la encuesta en tabulaciones detalladas y organizadas, y
- proporcionar interpretaciones sólidas de los resultados.

Los cuadros presentan información de manera concisa y ordenada. Sin embargo, no todos los datos recopilados en la encuesta deben ser presentados en tabulaciones o tabulaciones cruzadas. El analista debe decidir qué cuadros incluir en el informe, escoger las variables y seleccionar qué categorías de variables y cruces de variables interesan más.

El anexo F contiene modelos de cuadros que pueden servir de guía para preparar cuadros de prueba antes de empezar el análisis. Los informes nacionales no tienen por qué incluir todos los cuadros factibles; los analistas deben juzgar, en cada estudio, cuáles son los apropiados.

En el recuadro 10 pueden consultarse sugerencias útiles sobre la preparación de cuadros claros y comprensibles.

Recuadro 10 Claves para preparar cuadros de datos claros y comprensibles — Los cuadros deben aparecer cerca de la primera referencia que se haga a ellos en el texto. — Los cuadros deben estar numerados secuencialmente a lo largo del informe. — Los títulos de los cuadros deben ser concisos y descriptivos. El título debe dar al lector una idea clara del contenido del cuadro, la población incluida y el período de referencia. El título debe empezar con el tema general, seguido de los puntos incluidos en las columnas y posteriormente los incluidos en las filas. Por ejemplo, el título de un cuadro de población con categorías de sexo en las columnas y categorías de edad en las filas sería "Población por sexo y por grupos de edad." Los títulos de los cuadros no deben ser demasiado largos; en caso necesario se puede incluir información adicional en notas al pie. La fuente de referencia debe aparecer debajo de las demás notas. — Deben incluirse siempre filas y columnas con el "total". — Todos los cuadros deben tener una apariencia similar. Características como el tipo de letra utilizada, los efectos en el tipo de letra, el uso de mayúsculas, sangrías y espacios deben ser las mismas en todos los cuadros. El tamaño de la letra puede variar en función del espacio disponible, pero nunca debería dificultar la lectura. Las columnas y filas con el "total" siempre

deben ir en el mismo sitio en todos los cuadros, esto es, bien arriba o abajo (en el caso de las filas) o a la izquierda o la derecha (en el caso de las columnas).

- **Deben presentarse tanto los números como las proporciones cuando sea conveniente.**

Los resultados de la encuesta proporcionan información más fiable sobre las proporciones que sobre valores absolutos, de modo que la tendencia en la mayoría de los informes nacionales de trabajo infantil ha sido publicar proporciones más que números. Sin embargo, cuando se informe sobre proporciones, es necesario incluir la información sobre el número total de casos. Ello permite al lector calcular los valores absolutos si lo desea. A menudo, sin embargo, la presentación de números es más elocuente que los porcentajes y, cuando se presentan números, siempre deben acompañarse de los correspondientes porcentajes. En resumen, los porcentajes siempre deben presentarse acompañados, bien por el valor absoluto de las categorías o únicamente por el número total de casos.

- **En el texto se han de citar las estadísticas presentadas en los cuadros.**

Si los cuadros presentan porcentajes, también debe hacerse referencia a ellos en el texto. Esto es, no se debe publicar un cuadro únicamente con porcentajes y citar en el texto números absolutos, ya que ello puede confundir al lector.

- **No todas las cifras presentadas en los cuadros tienen por qué tratarse en el texto.**

- **Cuadros de frecuencia y tabulaciones cruzadas.**

El uso de cuadros de frecuencia es adecuado para presentar datos binarios y por categorías. Los datos de medida pueden dividirse en categorías diferentes o presentarse a través de medidas resumidas como medias, medianas o desviaciones estándar. Por otro lado, las tabulaciones cruzadas entre dos o más variables pueden revelar información sobre la relación entre ellas.

- **Los números elevados pueden redondearse al menos hasta las centenas.**

Es poco probable que los datos del estudio proporcionen resultados con un grado de exactitud de un dígito. Por lo tanto, cifras como 189.882 pueden presentarse como 189,9 (en miles)¹. Sin embargo, no es algo recomendable cuando se trata de números bajos.

- **Redondear por centenas a un dígito tras el decimal.**

No es probable que los datos del estudio proporcionen resultados más allá del grado de exactitud de un decimal; por lo tanto, los porcentajes deben presentarse sólo con un decimal, esto es, 45,7 por ciento en lugar de 45,74 por ciento.

- **Es preciso ser coherente con el uso de decimales dentro de los cuadros.**

Si se muestra un solo decimal, es preciso asegurarse de que todos los porcentajes sólo incluyen un decimal. Por ejemplo, los porcentajes deben presentarse como 14,7 y 30,0.

- **Las sumas de las cifras de columnas o filas deben computarse mediante números no redondeados, y el total debe redondearse adecuadamente.**

En caso necesario, puede añadirse la siguiente nota al pie del cuadro: "Es posible que el total no se corresponda del todo con el detalle por efecto del redondeo."

- **Es preciso asegurarse de que todos los totales se corresponden entre cuadros con el mismo denominador de población.**

Todos los cuadros relativos a los mismos grupos de población deben tener los mismos totales de población. Si, por ejemplo, un cuadro con información sobre la educación de todos los niños y las niñas que trabajan incluye en número total de niños y niñas que trabajan, y otro cuadro presenta el estado de salud de todos los varones y niñas que trabajan con el número total de niños y niñas que trabajan, las cifras totales de niños y niñas que trabajan deben coincidir en ambos cuadros. Si no coinciden, probablemente se deba a que los números de datos faltantes son diferentes en los casos de salud y educación. En tal caso, debe añadirse una nota al final del cuadro explicando que falta determinado número de casos.

- **Deben definirse todos los símbolos y acrónimos utilizados en el cuadro.**

Deben añadirse notas al pie del cuadro explicando el significado de todos los símbolos y acrónimos utilizados. Estas notas deben aparecer encima de la nota relativa a la "fuente", que es la última entrada.

- **Debe reducirse todo lo posible el uso de abreviaturas.**

Las limitaciones de espacio pueden hacer necesario reducir el tamaño de las etiquetas de las columnas y/o filas, y puede que parezca que las abreviaturas son una buena solución. Sin embargo, es posible que algunos lectores no estén familiarizados con las abreviaturas utilizadas, a menos que sean de uso común o conocidas (por ejemplo, Km., Kg.), por lo que es preferible limitar su uso.

- Es preciso ser coherente en la redacción entre cuadros y entre el texto y los cuadros.

Si en los cuadros con datos se utilizan los términos “va a la escuela” y “no va a la escuela”, al referirse al mismo concepto deben usarse sólo dichos términos. No debe mezclarse la terminología del tipo “escolarizado” y “no escolarizado” o “asiste a clases” y “no asiste a clases”. Los cambios en la terminología sólo consiguen confundir al lector, al hacerle plantearse si las diversas expresiones se refieren a diferentes definiciones o conceptos.

- No deben dejarse casillas vacías.

Si el número medido por el estudio es “0”, en la celda debe aparecer “0”. Si la combinación de categorías de variables no es aplicable a los datos, debe señalarse, preferentemente mediante un símbolo explicado al pie del cuadro. Si el valor observado se redondea a cero, debe aparecer un símbolo en la celda y explicarlo al pie del cuadro.

¹ En este caso, los números pueden expresarse en miles o en centenares. Por ejemplo, 189.882 no debería redondearse a 189.900, porque los ceros son dígitos con significado, pero puede redondearse a 189,9 (en miles) o a 1.898,8 (en cientos).

A cada cuadro presentado debe seguirle una discusión de las principales conclusiones que se extraigan de éste. Ello supone describir los grupos o categorías que sobresalen, por ejemplo, las regiones con elevados números o proporciones de niños y niñas que trabajan o de niños y niñas que realizan trabajos por abolir y las regiones con cifras bajas. Deben incluirse asimismo las descripciones de las pautas o tendencias aparentes. Por ejemplo, es importante subrayar las pautas del trabajo de niños y niñas y sus consecuencias en términos de relaciones de género en el hogar y el lugar de trabajo. Si hay pruebas o estudios previos que puedan ayudar a explicar la persistencia de determinadas pautas o tendencias, es importante discutirlos también. Esta información ayudará al lector a desvelar las causas subyacentes.

5.9.2. Presentación de gráficos

En muchos casos, los datos pueden presentarse de manera visualmente más atractiva utilizando gráficos (de barras, columnas, gráficos de líneas, mapas), sin embargo, en un cuadro se pueden incluir más datos e información más detallada. Para no sobrecargar el texto principal, no hace falta presentar los mismos datos en cuadros y en gráficos, pero debe tomarse una decisión. En algunos casos, puede que sea conveniente, presentar los gráficos dentro del cuerpo del texto y dejar los cuadros detallados para un anexo. Si es así, es importante que el texto haga referencia al lugar donde puede encontrarse el cuadro, por ejemplo: “Para consultar cuadros detallados, véase el cuadro X, anexo X”. En el recuadro 11 se exponen recomendaciones para preparar gráficos útiles.

Recuadro 11

Claves para la presentación gráfica de los datos

El propósito de los gráficos es representar los resultados de manera precisa, clara y útil. Deben ser atractivos visualmente y fáciles de comprender para los lectores, incluso independientemente del texto.

- Los gráficos deben ilustrar únicamente los aspectos importantes.

Los gráficos ocupan espacio y no todos los datos pueden representarse gráficamente. Corresponde por tanto al analista decidir qué información conviene más presentar en gráficos.

- Los gráficos deben estar numerados secuencialmente dentro de cada capítulo.

De esta manera es fácil localizarlos dentro de cada capítulo.

- Los gráficos deben poder entenderse sin referencias al texto.

Ello supone dar a cada gráfico un título que haga referencia al contenido, la población y el período de referencia. También puede que sea necesario incluir notas al pie de los gráficos para explicar acrónimos, abreviaturas, etc. Si es necesario, deben incluirse etiquetas o una explicación sobre el gráfico. Es preciso hacer referencia a la fuente de información al pie del gráfico; esta nota debe ser la última entrada al pie.

- Debe elegirse una presentación clara del gráfico.

Hay muchos tipos de gráfico disponibles, entre ellas las líneas, las barras, las columnas, las columnas apiladas, las áreas y los gráficos de dispersión. El tipo idóneo para cada tipo de dato depende en parte del número de categorías que deben representarse y de su tamaño relativo. Se recomienda que el analista experimente con la representación de datos concretos usando diferentes tipos antes de elegir el más adecuado. Los analistas también deben tener en cuenta que los diferentes segmentos de cada gráfico deben poder distinguirse claramente en los diferentes tipos de soporte en los que pueda divulgarse el informe, como copias impresas en dos colores, copias impresas en blanco y negro y documentos de Internet descargables. Deben evitarse los aspectos prescindibles, como el exceso de líneas o los efectos tridimensionales innecesarios, ya que sobrecargan el conjunto y pueden distraer al lector.

- La apariencia debe guardar uniformidad.

Características como el tipo de letra, su tamaño y efectos, el uso de mayúsculas y espacios deben usarse de manera uniforme de un gráfico a otro. El tamaño de la letra debe ser lo suficientemente grande como para que las etiquetas puedan leerse fácilmente.

- En general, los gráficos deben ser un 50 por ciento más anchos que altos.

La mayoría de los gráficos tiene un aspecto extraño cuando son demasiado altos o demasiado anchos. En el caso de la mayoría de los gráficos, la proporción entre anchura y altura debe estar aproximadamente entre 1,5 y 1. Sin embargo, las proporciones utilizadas dependen también de lo que aparece en el gráfico, el número de puntos de referencia y el tipo de gráfico.

- Las escalas de los ejes deben empezar con el valor mínimo.

Si se utilizan rupturas de escala, debe hacerse de modo visible. De lo contrario, existe el riesgo de que el lector crea que las diferencias entre categorías son mayores o menores de lo que son en realidad.

- Es preciso etiquetar adecuadamente todos los ejes.

La unidad de medida de cada eje debe estar clara, y deben incluirse marcas y líneas de división cuando sea necesario. Asimismo, debe ser evidente para el lector cuáles son las variables y las categorías de variables incluidas en el gráfico.

- Deben definirse al final del gráfico todos los símbolos y acrónimos utilizados en los gráficos.

También es conveniente utilizar los mismos símbolos en todos los gráficos.

Es preciso asegurarse de que todos los gráficos o cuadros son pertinentes. Todo gráfico o cuadro utilizado en el informe nacional debe incluirse sólo si proporciona al lector información importante, trátase de información nueva, de una confirmación de conclusiones o tendencias anteriores o de descripciones de la población que ayuden al lector a comprender mejor las condiciones en las que viven los niños y niñas o la naturaleza y el alcance del trabajo infantil.

Es preciso comprobar dos veces las referencias a los gráficos o cuadros en las interpretaciones correspondientes del texto principal. Cada cuadro y cada gráfico debe estar asociado a una referencia en el texto del informe junto a una interpretación de las principales conclusiones. Una vez completada la primera redacción del informe, el autor debe comprobar de nuevo que a cada cuadro y cada gráfico le corresponde una referencia en el texto.

Debe suprimirse todo gráfico o cuadro que no sea pertinente ni importante. Deben suprimirse los cuadros y los gráficos que no se mencionen en el texto, ya que cabe asumir que la información que contienen no es pertinente ni importante a los efectos del informe. (Por otra parte, como hemos señalado anteriormente, todos los cuadros y cifras deben poder comprenderse sin necesidad de referencias al texto).

Glosario

Términos relacionados con la encuesta

Coefficiente de variación (CV): Definido como el error típico dividido por la media. Se utiliza como medida de dispersión o variabilidad muestral.

Efecto de diseño: Describe la cantidad según la cual se aumenta la varianza de un diseño muestral, en comparación con la varianza de una muestra si se tratase de una muestra simple al azar.

Encuesta *de facto* del lugar de residencia: Tipo de encuesta en la que la asociación de las personas se define en función del lugar en el que están en el momento de la encuesta, independientemente de su lugar habitual de residencia.

Encuesta de residencia *de jure*: Tipo de encuesta en la que la asociación de personas y hogares se define en función del lugar habitual de residencia de la persona, es decir, que se excluye de la encuesta a los visitantes que haya en la vivienda y se incluye a los residentes habituales incluso si en el momento del recuento no se encontraban en la vivienda.

Error de estimación: Se produce *subestimación* cuando en el marco muestral faltan unidades de la población destinataria. La *sobreestimación* tiene lugar cuando algunas unidades del marco muestral no se encuentran en la población destinataria.

Error de muestreo: Se refiere a la diferencia entre una estimación procedente de una encuesta por muestreo y el valor “real” que resultaría si se realizara un censo de toda la población en las mismas condiciones.

Errores ajenos a la muestra: Errores que no guardan relación con la metodología muestral, y que ocurren en otras fases de la encuesta. Entre otros, errores causados por sesgos en las respuestas, la varianza de la respuesta, la edición, la codificación, el ingreso de datos, la subestimación, la sobreestimación, la selección de la muestra, las negativas y las ausencias del domicilio.

Hogar: Persona o personas que se han organizado de forma individual o en grupos, para procurarse alimentos u otros artículos esenciales para vivir.

Marco muestral: Representación de la población destinataria de la encuesta de la cual pueden seleccionarse las muestras.

Muestra autoponderada: Muestra en la cual cada unidad elemental de la población tiene la misma probabilidad no nula de ser incorporada en la muestra.

No-respuesta: Se produce cuando no se obtiene la información solicitada de las unidades seleccionadas para la muestra, o no se obtiene información sobre todos los puntos importantes de cada una de esas unidades.

Ponderación del diseño: Factor con que se ponderan las observaciones de la encuesta para producir estimaciones del conjunto de la población. Para cada observación, la ponderación del diseño es igual a la inversa de su probabilidad de ser seleccionada para la muestra, modificada para no-respuesta.

Porcentaje de respuestas: Número de unidades muestrales elegibles que responden, dividido por el número total de unidades muestrales elegibles.

Sesgo de las muestras: Diferencia entre una estimación basada en una encuesta por muestreo y la misma estimación derivada de un recuento completo, utilizando el mismo cuestionario, encuestadores, instrucciones y métodos de procesamiento.

Unidad primaria de muestreo: Unidades por área, de tamaño relativamente grande seleccionadas del marco muestral de la primera fase.

Vivienda: Estructura habitacional en la que pueden residir uno o más hogares.

Términos relacionados con el empleo

Actividades no económicas: Actividades ajenas al ámbito de las actividades económicas, definidas según y como lo hace el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y de Balances de las Naciones Unidas — por ejemplo, realizar tareas domésticas en el propio hogar, cuidar a los propios hijos, coserse la ropa, realizar reparaciones en la propia casa y ofrecerse para realizar actividades comunitarias.

Fuerza de trabajo: Véase “población corrientemente activa”.

Industria (sector de actividad económica): Actividad, definida en relación con los tipos de bienes que produce y servicios que presta, del establecimiento en el cual alguien ha trabajado en carácter de empleado durante el período de referencia de la encuesta.

Ocupación: Tipo de trabajo que realiza la persona empleada durante el período de referencia definido por el conjunto de tareas y responsabilidades que se asignan a una persona o que la misma realiza.

Peores formas de trabajo infantil: Todo trabajo que, por su naturaleza o las circunstancias en que se realiza, puede perjudicar la salud, la seguridad o la moral de los niños y las niñas.

Persona económicamente activa en algún momento del año: Toda persona que supera una edad mínima especificada para medir la población económicamente activa, que estuvo empleada o desempleada al menos una semana (o un día) a lo largo del año de referencia.

Personas con empleo: Se consideran empleadas todas las personas que tienen más de cierta edad especificada para medir la población económicamente activa y que, durante un breve período de referencia, se encuadraran en cualquiera de las categorías siguientes: *a)* realizan algún trabajo por un sueldo o salario en metálico o en especie; *b)* habiendo trabajado en su empleo actual, no están trabajando temporalmente durante el período de referencia y mantienen un vínculo formal con su empleo, y ya han trabajado en el puesto actual; *c)* trabajan de forma autónoma, realizando algunos trabajos con fines de lucro o como aporte a la familia, en metálico o en especie, y *d)* tienen una empresa — se trate de un comercio, una granja o un emprendimiento de servicios — y temporalmente, por alguna razón especificada durante el período de referencia no trabajan. Se considera empleado a quien trabaja al menos una hora durante el período de referencia (semana o día).

Personas desempleadas: Todas aquellas personas que superaban más de cierta edad especificada para medir la población económicamente activa que no tenían empleo durante el período de referencia, pero que estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo.

Según una definición menos formal, los desempleados no tienen empleo y están dispuestos a trabajar, pero no buscaban trabajo.

Población corrientemente activa: Todas las personas que superan una edad mínima especificada y que tienen empleo o están desempleadas durante un período breve de tiempo, como una semana o un día.

Población económicamente activa: Todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos definidos según y como lo hacen los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) y de Balances de las Naciones Unidas durante un período de referencia especificado. Esta definición abarca toda la producción y el tratamiento de productos primarios, se destinen éstos al mercado, al trueque o al autoconsumo; la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su propio consumo. Se excluye el suministro de servicios para consumo propio, excepto los servicios de alojamiento y el servicio doméstico remunerado.

Población habitualmente activa: Comprende todas las personas empleadas o desempleadas durante más de cierto número de semanas durante un período de referencia prolongado, como un año.

Población no económicamente activa: Comprende todas las personas que no forman parte de la fuerza de trabajo: *a)* quienes superan la edad especificada para medir la población económicamente activa no empleada y no desempleada, y *b)* quienes no han cumplido la edad especificada para medir la población económicamente activa.

Situación en el empleo: Situación de las personas económicamente activas en relación con su empleo — esto es, sean empleadores, empleados, trabajadores por cuenta propia, miembros de la familia que trabajan sin percibir remuneración, u otros.

Tareas del hogar: Servicios domésticos considerados actividades no económicas que realizan sin cargo miembros del hogar. Las tareas del hogar comprenden preparar y servir la comida; confeccionar, remendar, lavar y planchar ropa; hacer las compras; cuidar de los pequeños, los enfermos o los ancianos del hogar; limpiar, decorar y mantener la vivienda, y transportar a los miembros del hogar y sus bienes.

Trabajo ligero: Todo trabajo que *a)* no entrañe perjuicio a la salud o el desarrollo de los varones y las niñas, y *b)* no interfiera con su asistencia a clase, su participación en programas de orientación o de formación profesional aprobados por la autoridad competente, ni con el aprovechamiento de la enseñanza que recibió.

Bibliografía

- Alred, F.; Brusaw, C.; Oliu, W. 2000. *Handbook on technical writing*, sexta edición (Boston, Bedford/St. Martin's Press).
- Anker, R. 2000. "La economía del trabajo infantil: Criterios para su medición". *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 119, núm. 3 (Ginebra, OIT).
- American Association for Public Opinion Research. *Standard definitions: Final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*. http://www.aapor.org/default.asp?page=survey_methods/standardsand_best_practices/standard_definitions (consultado el 22 de noviembre de 2003).
- Banco Mundial. 2000. Grosh, M.; Glewwe, P. (eds.). *Designing household survey questionnaires for developing countries: Lessons from fifteen years of living standard measurement study* (Washington, D.C., Banco Mundial).
- Brasil. 2003. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística y Oficina Internacional del Trabajo. *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios – Trabalho Infantil – 2001*.
- Couper, M.; De Leeuw, E. 2002. "Nonresponse in cross-cultural and cross national surveys", en Harkness, J.A.; van de Vijver, F.J.R.; Mohler, P.Ph., *Cross-cultural survey methods*. (Nueva York, Wiley).
- Deaton, A. 1997. *The analysis of household surveys: A microeconomic approach to development policy* (Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press).
- Deb, P.; Rosati, F. 2002. *Determinants of child labour and school attendance: The role of household unobservables*. www.ucw-project.org.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. 2002. *Country reports on human rights practices, 2001*. Disponible en línea en: <http://www.state.gov/g/drl/rls/hrrpt/2001/> (consultado el 19 de julio de 2002).
- Edmonds, C. 2003. *Ethical considerations when conducting research on children in the worst forms of child labour* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).
- Estados Unidos. Departamento de Trabajo. 2001. *Employment and earnings*. vol. 48, núm. 8 (Washington, D.C.).
- Estadísticas del Canadá. 2001. "Guide to the labour force survey" (Ottawa, Ontario).
- Flimer, D.; Pritchett, L. 1998. "Estimating wealth effects without expenditure data – or tears: An application to educational enrolments in States of India". Documento de trabajo sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo, Banco Mundial núm. 1994. (Washington, D.C., Banco Mundial).
- Glewwe, P. 2002. "Schools and skills in developing countries: Education policies and socio-economic outcomes". *Journal of Economic Literature*, vol. 40 núm. 2.
- Goldschmidt-Clermont, L. 1988. *Economic measurements of non-market household activities: Towards the next steps* (Ginebra, OIT).

-
- Grimsrud, B. 2001. "A comparison of survey instruments for collecting data on child labour". *Working Paper Series, Developing New Strategies for Understanding Children's Work and its Impact*. <http://www.ucw-project.org>.
- Grosh, M.E.; Glewwe, P. 1995. "A guide to living standards measurement study surveys and their datasets". *Estudio de medición de los niveles de vida; documento de trabajo núm. 120*. (Washington, D.C., Banco Mundial).
- . 2000. *Designing questionnaires for developing countries: Lessons from 15 years of the Living Standards Measurement Study, Vols. 1, 2 and 3* (Washington, D.C., Banco Mundial).
- Hanushek E.; Lavy, V. 1994. "Do students care about school quality? Dropout behavior and achievement bias in developing countries". *Estudio de medición de los niveles de vida; documento de trabajo núm. 107* (Washington, D.C., Banco Mundial).
- Hawrylyshyn, O. 1977. "Towards a definition of non-market activities". *Review of Income and Wealth*, serie 23, núm. 1.
- Heady, C. 2000. "What is the effect of child labour on learning achievement? Evidence from Ghana". *Serie de Documentos de Trabajo Innocenti*, núm. 79 (Florenia, Italia, UNICEF).
- Henry, G. 1990. *Practical sampling*. Applied Social Research Methods Series, vol. 21 (Estados Unidos, Sage Publications).
- Hussmans, R.; Mehran, F.; Verma, V. 1990. *Surveys of economically active population, employment and underemployment. An ILO manual on concepts and methods* (Ginebra, OIT).
- Instituto Oficial de Estadísticas del Primer Ministro, República de Turquía. 2001. *Child labour in Turkey, 1999* (Ankara, Turquía).
- Organización Internacional del Trabajo. 1973a. *Convenio núm. 138 sobre la edad mínima, 1973* (Ginebra, OIT).
- . 1973b. *Recomendación 146 sobre la edad mínima, 1973* (Ginebra, OIT).
- . 1988. *Combating child labour* (Ginebra, OIT).
- . 1990. *Fuentes y Métodos: Estadísticas del Trabajo, Volumen 3: Población Económicamente activa, Empleo, Desempleo y Horas de Trabajo (Encuesta de Hogares)*, segunda edición (Ginebra, OIT).
- . 1996. *Chile labour: Targeting the intolerable* (Ginebra, OIT).
- . 1998a. *Informe a la conferencia: Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, 6 a 15 de octubre de 1998 (Ginebra, OIT).
- . 1998b. *Informe general: Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, 6 a 15 de octubre de 1998 (Ginebra, OIT).
- . 1999. *Incorporación de las cuestiones de género a las estadísticas laborales*. Documento de trabajo (Organización Internacional del Trabajo, Oficina de Estadística).
- . 2000a. *Recomendaciones internacionales de actualidad en estadísticas del trabajo: Edición 2000* (Ginebra, OIT).

-
- . 2000b. *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil: Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC)*, Ginebra, OIT.
 - . UNICEF. 2000. *Investigating child labour: Guidelines for rapid assessment. A field manual* (Ginebra).
 - . 2001. *Eliminating the worst forms of child labour: An integrated and time-bound programme approach. A guide for governments, workers, employers, donors and other stakeholders* (Ginebra: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil [IPEC]).
 - . 2002a. *Todo niño y niña cuenta: las nuevas estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil*, Ginebra, 2002 (Ginebra, OIT).
 - . 2002b. *Indicadores clave del Mercado de trabajo, 2001-2002* (Ginebra, OIT).
 - . 2002c. *Ghana Employers' Association: Report on child labour survey in the informal sector* (OIT ACT/EMP y Asociación de Empleadores de Ghana).
 - . 2002d. *Erradicar las peores formas de trabajo infantil: Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT. Guía práctica para parlamentarios núm. 3 – 2002* (Ginebra, OIT).
 - . 2002e. *In-depth analysis of the situation of working street children in the Leningrad region, 2001* (Ginebra, IPEC).
 - . 2002f. *Las buenas Prácticas: Integrando el género en las acciones contra el trabajo infantil* (Ginebra, OIT).
 - . 2003a. *National report on the results of the Child Activity Survey in Belize* (Belmopan, Belice).
 - . 2003b. *Informe nacional sobre los resultados de la encuesta del trabajo infantil y adolescente en Costa Rica* (San José, Costa Rica, Imprenta Nacional).
 - . 2003c. *Entendiendo el trabajo infantil en El Salvador* (San Salvador, El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos).
 - . 2003d. *Informe nacional de los resultados de la encuesta de trabajo infantil en Honduras. Tegucigalpa* (Honduras).
 - . 2003e. *Encuesta nacional del trabajo infantil y adolescente en Nicaragua – ENTIA 2000*. (Managua, Nicaragua, EMCOR).
 - . 2003f. *Estudio analítico e interpretación de los resultados de la Encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia* (Bogotá, Colombia, DANE).
 - . 2003g. *Informe nacional de los resultados de la encuesta del trabajo infantil en Panamá* (Panamá, Contraloría General de la República, Panamá).
 - . 2003h. *Annotated bibliography on child labour* (Ginebra, OIT).
 - . 2003i. *Child labour and education in Belize: A situational assessment and in-depth analysis*. (Belice, Oficina Central de Estadísticas).
 - . 2003j. *Las buenas prácticas: Integrando el género en las acciones contra el trabajo infantil* (Ginebra, IPEC).

-
- . 2004a. *Análisis del trabajo infantil y adolescente en América Central y República Dominicana*. (Costa Rica, SIPCOM).
- . 2004b. *Child labour survey data processing and storage of electronic files* (Ginebra).
- . De próxima aparición. *Child labour statistics: Methodologies for data collection through surveys*.
- Maddala, G.S. 2001. *Introduction to econometrics*, 3rd ed. (Prentice Hall Business Publishing).
- Mehran, F. 2000. "ILO labour force participation rates for 10-14 years old versus UNESCO school enrolment ratios". *Boletín de Estadísticas del Trabajo*. (Ginebra, OIT).
- Ministerio de Trabajo. 2002. *Namibia Child Activity Survey, 1999* (Namibia).
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Autoridad Estadística Central; OIT. 2002. *Ethiopia child labour survey report 2001* (Addis Abeba, Etiopía, Autoridad Estadística Central).
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Sistema de Informação Estatística sobre Trabalho Infantil. 2003. "Trabalho Infantil em Portugal 2001" (Lisboa, Portugal, IIEFP – GCM/NAP).
- Naciones Unidas. 1980. *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. Documentos estadísticos, serie M, núm. 67 (Nueva York, NY, Oficina de Estadística de las Naciones Unidas).
- . 1984. *Manual de Encuestas de Hogares*, edición revisada. Estudios de métodos, serie F, núm. 31 (Nueva York, NY, Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas).
- . Departamento de Información Económica y Social. 1997. *Manual para elaborar informes estadísticos nacionales sobre la mujer y el hombre* (Nueva York, NY, División de Estadística de las Naciones Unidas. De próxima aparición. *Análisis de las características prácticas de las encuestas en los países en desarrollo y con economías en transición, incluidos sus costos, los efectos de su formulación y los errores derivados de causas distintas del muestreo*. Borrador en inglés en: <http://unstats.un.org/unsd/hhsurveys/index2.htm> (consultado el 3 de noviembre de 2003).
- O'Donnel, O.; van Doorslaer, E.; Rosati, F. 2002. *Child labour and health: Evidence and research issues*. <http://www.ucw-project.org>.
- Oficina Central de Estadísticas y Ministerio de Planeamiento y Desarrollo Nacional. 2002. *The 1998/99 labour force/child labour survey* (Nairobi, Kenya).
- Oficina Central de Estadísticas y Ministerio de Servicios Públicos, Trabajo y Bienestar Social. 2000. *Country report 1999 child labour survey* (Zimbabwe).
- Oficina Central de Estadísticas y Organización Internacional del Trabajo. 2000. *Country report 1999 child labour survey* (Lusaka, Zambia, Oficina Central de Estadísticas).
- Oficina de Estadísticas Laborales. 2001. Stinson Jr., J.F. (ed.). *Employment and earnings*. Oficina de Estadísticas Laborales, vol. 48. núm. 8.
- Oficina Nacional de Estadísticas y Ministerio de Trabajo, Desarrollo de los Jóvenes y Deportes. 2003. *Country report of the 2000/2001 integrated labour force and child labour survey* (Dar es-Salam, Tanzania, Oficina Nacional de Estadísticas y Ministerio de Trabajo, Desarrollo de los Jóvenes y Deportes).

-
- Oficina Nacional de Estadísticas y Organización Internacional del Trabajo. 2001. *2001 Survey on children*, Hojas de Datos (Manila, Filipinas, Oficina Nacional de Estadísticas).
- Ray, R. 1999. "How child labour and child schooling interact with adult labour", *World Bank Intrahousehold Decisionmaking*. Documento de trabajo en relación con el proyecto de investigación sobre la alfabetización y el trabajo infantil (Washington, D.C., Banco Mundial).
- República Dominicana. 2001. *Oficina Nacional de Estadística, Organización Internacional del Trabajo, Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*. (Secretaría de Estado de Trabajo).
- Rosati, F.C.; Rossi, M. 2002. "Children's working hours, school enrolment and human capital accumulation: Evidence from Pakistan and Nicaragua". *Working Paper Series, Developing New Strategies for Understanding Children's Work and its Impact*. <http://www.ucw-project.org>.
- Sistema de Informação Estatística sobre Trabalho Infantil. 2002. *Estatísticas em síntese: Tipificação das situações do trabalho das crianças* (Portugal, Sistema de Informação Estatística sobre Trabalho Infantil).
- Sudáfrica. 2000. *Encuesta de actividades de los jóvenes, 1999* (Pretoria, Estadísticas de Sudáfrica).
- Stoker, D. 2001. "Technical note on the estimation and the use of standard errors" (Estadísticas de Sudáfrica).
- Turquía. 2000. *Household labour force survey questionnaire, October 1999* (Ankara, Turquía, Instituto Oficial de Estadísticas del Primer Ministro, República de Turquía).
- UNICEF. 2000. *Monitoring progress toward the goals of the World Summit for Children: End-decade multiple indicator survey manual* (Nueva York, NY, División de Evaluación, Políticas y Planificación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).
- Verma, V. 1991. *Sampling methods: Training handbook* (Tokyo, Japón, Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico).

Anexo A

Estructura del informe nacional del SIMPOC y del plan de tabulación de muestras mínimas

- A. **Prefacio** (la redacción corre por cuenta del IPEC/OIT y/o la Oficina de Estadísticas/el Ministerio de Trabajo del país)
- B. **Agradecimientos** (optativo)
- C. **Índice** (incluida una lista de cuadros, recuadros y figuras o gráficos)
- D. **Resumen** (3 a 5 páginas)
- E. **Capítulo 1 – Introducción**
 - a) Antecedentes generales del país
 - i) Población y capital humano
 - 1. Demografía
 - 2. Salud
 - 3. Educación
 - ii) Estructura económica
 - b) Fundamentos de la encuesta
 - i) Situación mundial en materia de trabajo infantil
 - ii) Situación nacional en materia de trabajo infantil
 - iii) Marco legal
 - iv) Instituciones relacionadas con el trabajo infantil
 - c) Objetivos de la encuesta
 - d) Organización del informe
- F. **Capítulo 2 – Metodología y acopio de datos**
 - a) Ambito y alcance de la encuesta nacional de trabajo infantil
 - b) Cuestionario
 - c) Diseño y aplicación de las muestras
 - d) Encuesta de prueba
 - e) Formación de los encuestadores y los supervisores, y preparación del trabajo de campo
 - f) Procesamiento de datos
 - g) Porcentaje de respuestas y ponderación
 - h) Fiabilidad de las estimaciones (efectos de diseño y errores típicos)
 - i) Lecciones extraídas y aspectos a mejorar
- G. **Capítulo 3 – Características de la población encuestada**
 - a) Composición de la población
 - Cuadro 1. Población total por sexo y por grupo de edad
 - Cuadro 2. Población según el ámbito de residencia, urbana/rural, por sexo y por grupo de edad
 - Cuadro 3. Población infantil de entre 0 y 17 años de edad, por sexo, por años de edad
 - Cuadro 4. Población por residencia urbana/rural y por sexo, por provincia/región, y tasas por sexo, y por residencia urbana/rural, por provincia/región

b) Características económicas del hogar ¹

Cuadro 5. Número y porcentaje de hogares por quintil de ingresos, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 6. Número y porcentaje de hogares encabezados por mujeres, por quintil de ingresos, provincia/región y residencia urbana/rural

Cuadro 7. Número y porcentaje de hogares según la actividad principal de la cual proceden los ingresos familiares, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 8. Porcentaje de hogares según la propiedad del activo, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 9. Número promedio de activos y porcentaje de hogares, según el número acumulativo de activos, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 10. Número promedio de activos y porcentaje de hogares con niños y niñas con un número acumulativo de activos, por región y por residencia urbana/rural

Cuadro 11. Número y porcentaje de hogares según el tipo de tenencia de la vivienda, por provincia/región y por residencia urbana/rural

c) Características y nivel de instrucción del hogar

Cuadro 12. Tamaño medio de los hogares y porcentaje de hogares según su tamaño, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 13. Distribución porcentual de hogares según el número de niños y niñas, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 14. Población de 5 años de edad y más, según el nivel más alto de escolarización completado, por grupo de edad y por sexo

Cuadro 15. Número promedio de años de escolarización completados de la población de 10 años de edad y más, según el ámbito de residencia, urbana/rural, por sexo y por grupo de edad

Cuadro 16. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que van a la escuela, por sexo y por edad

H. Capítulo 4 – Definiciones relacionadas con las actividades a las que se dedican los niños y las niñas

a) Actividad económica en algún momento de los últimos 12 meses

b) Actividad económica actual

c) Actividad no económica

d) Trabajo infantil, etc.

I. Capítulo 5 – Actividades a las que se dedican los niños y las niñas

a) Niños y niñas que trabajan

Cuadro 17. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajaron en los últimos 12 meses y en los últimos 7 días, por sexo y por edad

Cuadro 18. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajaron en los últimos 12 meses y en los últimos 7 días, por residencia urbana/rural y provincia/región

¹ Si se calcula un índice de riqueza, éste puede tabularse en los cuadros 5 y 6 en lugar de ingresos, y eliminarse los cuadros 7 y 11.

b) Actividades domésticas

Cuadro 19. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, por número de horas semanales consagradas, por sexo y por grupo de edad

Cuadro 20. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, según el número de horas semanales consagradas, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 21. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, según el número de horas semanales consagradas, por residencia urbana/rural y por sexo y edad

c) Asistencia de los niños y las niñas a clase

Cuadro 22. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su asistencia a clase y su participación en tareas domésticas, por sexo y grupo de edad

Cuadro 23. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que no trabajan, según su asistencia a clase y su participación en actividades domésticas, por sexo y grupo de edad

Cuadro 24. Número promedio de horas semanales trabajadas por niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Cuadro 25. Número promedio de horas semanales destinadas a tareas domésticas por niños y niñas de entre 5 y 17 años, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

d) Características del trabajo

Sector de actividad económica

Cuadro 26. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según el sector de actividad económica, por sexo y grupo de edad

Cuadro 27. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según el sector de actividad económica, por provincia y residencia urbana/rural

Ocupación

Cuadro 28. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su ocupación, por sexo y grupo de edad

Cuadro 29. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su ocupación, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Situación en el empleo

Cuadro 30. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su situación en el empleo, por sexo y por edad

Cuadro 31. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su situación en el empleo, por provincia/región y residencia urbana/rural

Ubicación del empleo

Cuadro 32. Número y porcentaje del total de niños y niñas ocupados de entre 5 y 17 años, según trabajen en el hogar o fuera del mismo, por sexo, edad y residencia urbana/rural.

Horas trabajadas

Cuadro 33. Número promedio de horas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados, según el número de horas semanales trabajadas, por sexo y por edad

Cuadro 34. Número promedio de horas trabajadas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados según el número de horas semanales trabajadas, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Cuadro 35. Número promedio de horas trabajadas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados, según el número de horas semanales trabajadas, por sector de actividad económica

J. Capítulo 6 – Incidencia y características del trabajo infantil

Incidencia del trabajo infantil

Cuadro 36. Número y porcentaje del total de niños y niñas, y del total de niños, niñas y adolescentes ocupados de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, por sexo y por grupo de edad

Cuadro 37. Número y porcentaje del total de niños y niñas, y del total de niños, niñas y adolescentes ocupados de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, por residencia urbana/rural y por provincia/región

Sector de actividad económica

Cuadro 38. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según el sector de actividad económica, por sexo, grupo de edad, provincia/región y residencia urbana/rural

Ocupación

Cuadro 39. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según su ocupación, por sexo y por edad

Situación en el empleo

Cuadro 40. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según su situación en el empleo, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Ubicación del trabajo

Cuadro 41. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según trabajen en el hogar o fuera del mismo, por edad, sexo y residencia urbana/rural

Hora del día en que se trabaja y cantidad de horas trabajadas

Cuadro 42. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la hora del día en que trabajan, por sexo, grupo de edad y residencia urbana/rural

Cuadro 43. Número promedio de horas semanales que trabajan los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según el sector de actividad económica, por sexo, grupo de edad y residencia urbana/rural

K. Capítulo 7 – El trabajo infantil y la escolarización, la salud de los niños y las niñas y su bienestar en el hogar

a) Educación

Asistencia a clase

Cuadro 44. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen que asisten normalmente a clase, por sexo, grupo de edad, residencia urbana/rural y provincia/región

Cuadro 45. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sector de actividad económica

Cuadro 46. Número promedio de horas semanales trabajadas por los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según

vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia rural/urbana

Cuadro 47. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir que van a la escuela, y que declaran que el trabajo afecta su asistencia regular a clase o sus estudios, por sexo y por edad

Razones esgrimidas por no ir a la escuela

Cuadro 48. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la razón por la que no van a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Distorsión entre el grado y la edad

Cuadro 49. Distorsiones entre el grado y la edad de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen que van a la escuela, por edad

Repetición

Cuadro 50. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que son repetidores, por sexo y grupo de edad

Deserción

Cuadro 51. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que abandonaron la escuela, por sexo y por grupo de edad

b) Salud y seguridad

i) Condiciones peligrosas

Cuadro 52. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y en cuyo trabajo carecen de un supervisor adulto, por sexo, edad, residencia urbana/rural, región y ocupación

Cuadro 53. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, que declararon trabajar en condiciones peligrosas, por sexo, grupo de edad y sector de actividad económica

ii) Lesiones/enfermedad

c) Bienestar en el hogar

Cuadro 54. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la repercusión declarada que habría en el hogar si el niño dejara de trabajar, por sexo, edad y residencia urbana/rural

L. Capítulo 8 – El contexto del trabajo infantil

a) Tamaño del hogar

Cuadro 55. Tamaño promedio del hogar, número de niños y niñas, número de adultos y relación de dependencia de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por edad y residencia urbana/rural

b) Estructura del hogar

Cuadro 56. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por sexo, por estructura del hogar y por supervivencia de los padres

c) Situación socioeconómica

i) Ingresos ²

Cuadro 57. Ingresos familiares promedio de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por estructura del hogar, supervivencia de los padres, tamaño de la familia, residencia urbana/rural y provincia/región

Cuadro 58. Porcentaje de niños y niñas de cada quintil de ingresos, según su situación en el empleo

ii) Educación de los padres

Cuadro 59. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, según el nivel más elevado de escolarización de los padres

iii) Crisis económicas

d) Ideas acerca de por qué trabaja un niño, contribución de los niños y las niñas a los ingresos familiares y ahorros de los niños y las niñas

Cuadro 60. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según las razones que esgrimen los padres o los tutores para permitir que el niño trabaje, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Cuadro 61. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos, según su contribución a los ingresos familiares, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Cuadro 62. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, que perciben ingresos y ahorran, según la razón por la que ahorran, por sexo, edad y residencia urbana/rural

M. Capítulo 9 – Conclusiones y recomendaciones

N. Bibliografía

O. Anexos (Cuestionario, etc.)

A continuación, se presenta una aproximación somera de las ponderaciones relativas de cada sección del informe, la cual podrá servir de guía a la actividad que se consagre a cada una de ellas.

Cuadro A. Ponderaciones relativas de los capítulos y las secciones del informe nacional

Sección del informe	Ponderación (sobre 100)
A. Prefacio, B. Agradecimientos, C. Índice (incluidas listas de cuadros, recuadros y figuras) y D. Resumen	5
E. Introducción	10
F. Metodología y acopio de datos	8
G. Características de la población encuestada	10
H. Definiciones de trabajo y de trabajo infantil	4
I. Actividades a las que se dedican los niños y las niñas	16
J. Incidencia y características del trabajo infantil	16
K. El trabajo infantil y la educación y la salud de los niños y las niñas, y su bienestar en el hogar	10
L. El contexto del trabajo infantil	10
M. Conclusiones	5
M. Recomendaciones	6

² Si se calculó un índice de riqueza, éste debe utilizarse en lugar de ingresos en los cuadros 57 y 58.

Anexo B

Lista de indicadores recomendada sobre trabajo infantil y tareas domésticas

En la siguiente lista se proponen indicadores fáciles de calcular, y aún así proporcionan además un panorama global, aunque resumido, de la participación de los niños y las niñas en los quehaceres domésticos y de la situación del trabajo infantil en el país. Debido a que estos indicadores se compararán, en teoría, entre los distintos países y a lo largo del tiempo, es necesario exponer muy claramente las definiciones y la metodología utilizadas para calcularlos. Excepto en el caso del indicador sobre tareas domésticas, la serie de indicadores se refiere a los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir, no a los niños y niñas que trabajan en general, que es la cuestión que más nos interesa analizar.

Se propone un conjunto de variables de base pertinentes para cada uno de los indicadores. Si un país determinado considera importante analizar otras variables de base, como la cuestión étnica por ejemplo, se alienta a los analistas a que también las utilicen. Si el tamaño de la muestra lo permite, sería interesante calcular de forma independiente los indicadores en relación con los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que van a la escuela y los que no lo hacen.

Cuadro B. Indicadores básicos

Categoría	Indicador	Definición
1. Trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes que en la actualidad realizan trabajos por abolir. Por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural y región/provincia.	Número y porcentaje de niños y niñas que declararon trabajar a cambio de una remuneración (en metálico o en especie), que trabajan para la familia o como miembros del personal doméstico sin remuneración durante la semana de referencia, y que reúnen una de las siguientes condiciones: el niño no tiene la edad mínima establecida en la legislación para trabajar en ese sector de actividad económica o desempeñar esa clase de trabajo; el niño trabaja demasiadas horas o excede el máximo establecido en la legislación para la edad, el sector de actividad económica o la clase de trabajo; la actividad que realiza constituye una de las peores formas de trabajo; el niño trabaja en condiciones peligrosas.
2. Tareas domésticas	Niños y niñas que realizan tareas domésticas en su propio hogar. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural, y región/provincia.	Número y porcentaje de niños y niñas que declararon realizar quehaceres domésticos en su propio hogar durante más horas que las establecidas como mínimo semanal, que se considera interfiere en sus actividades de escolarización, su desarrollo, etc.
3. Intensidad del trabajo	Número promedio de horas trabajadas. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural, y región/provincia.	Suma de horas trabajadas por los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir dividida por el número total de esos niños y niñas.
4. Sector de actividad económica	El trabajo infantil en varios sectores de actividad económica. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia en zonas urbanas/rurales, y región/provincia.	Número y porcentaje de todos los niños y niñas, en los diversos sectores de actividad económica.
5. Ocupación	El trabajo infantil en las diversas ocupaciones. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural, y región/provincia.	Número y porcentaje de todos los niños y niñas trabajadores en las diversas ocupaciones.

Categoría	Indicador	Definición
6. Ubicación	El trabajo infantil en relación con la localización del trabajo. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural, y región/provincia.	Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que trabajan en el hogar frente a los que lo hacen fuera del hogar.
7. Situación en el empleo	El trabajo infantil en relación con diversas situaciones en el empleo. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural, y región/provincia.	Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que son empleados fijos, miembros del personal doméstico remunerados, miembros de la familia sin remunerar u otros.
8. Condiciones de trabajo	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir en condiciones en el lugar de trabajo. Clasificación por grupo de edad, sexo, residencia urbana/rural, y región/provincia.	Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que declaran trabajar en ambientes con polvo, humo o gases, en entornos ruidosos, con temperaturas y humedad extremas, que manejan herramientas peligrosas, trabajan bajo tierra o en alturas, o sin suficiencia utilizan sustancias químicas o acarrear cargas pesadas.

1. **Trabajo infantil**

El primer indicador, que se refiere al trabajo infantil, mostrará la magnitud estimada del problema en el país, así como la de los diferentes grupos dentro del país. Así pues, es útil conocer el alcance del problema en el plano nacional para efectuar comparaciones en el tiempo y con otros países; sin embargo, también es importante poder comparar el alcance del problema que afecta a los subgrupos de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir dentro de los países y entre un país y otro y en el tiempo, por lo cual la información deberá desglosarse por sexo, grupo de edad, región, etc.

2. **Tareas domésticas**

El indicador sobre tareas domésticas brinda información sobre la participación de los niños y las niñas en este tipo de tareas, los que en ocasiones pueden tener consecuencias tan negativas como las de un trabajo, o incluso peor, en particular si consumen mucho tiempo o si las tareas en cuestión son peligrosas. Por consiguiente, los quehaceres domésticos, al igual que el trabajo, pueden afectar la escolarización, la salud o el desarrollo de los niños y las niñas. Este indicador da una idea de la magnitud de la participación de los niños y las niñas en los quehaceres domésticos en caso de que exceda un determinado umbral de horas considerado como no perjudicial.

3. **Intensidad del trabajo**

Uno de los aspectos del trabajo que puede ser muy perjudicial para los niños y las niñas es la cantidad de horas que deben dedicarle; y las horas de trabajo constituyen uno de los parámetros que ayuda a definir lo que se considera trabajo peligroso para los diferentes grupos de edad. El indicador sobre la intensidad del trabajo da una idea de la cantidad de tiempo que las niñas y los varones que trabajan dedican en promedio a la actividad económica.

4. **Sector de actividad económica**

La información relativa al sector de actividad económica proporciona datos sobre el lugar donde los niños y las niñas realizan su labor y cuáles son los sectores en los que trabajan. Esta información tiene particular importancia para formular las intervenciones en materia de políticas. Asimismo, el trabajo en determinados sectores, como el de la construcción y la minería, es considerado, por lo general, demasiado peligroso para los niños y las niñas.

5. Ocupación

El indicador sobre la ocupación brindará información sobre las tareas o actividades propiamente dichas desempeñadas por los niños y las niñas en el trabajo. Este parámetro es uno de los que ayuda a distinguir el trabajo infantil de otras clases de trabajo que no son perjudiciales.

6. Ubicación

La ubicación del trabajo de los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir puede dar una idea de los peligros que deben enfrentar en el trabajo. Se supone que los menores que trabajan fuera de su hogar están más expuestos a correr riesgos. Algunos ejemplos de lugares de trabajo fuera del hogar son la casa del empleador y la calle, que evidentemente suponen importantes peligros potenciales para los niños y las niñas que trabajan, en particular para los más vulnerables (los más pequeños, las niñas, etc.).

7. Situación en el empleo

Este indicador mostrará en qué medida los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir perciben una remuneración o prestan “ayuda” a la familia sin recibir dinero de forma directa. Otro dato significativo que aportará este indicador es la proporción de niños y niñas que trabajan, realizan tareas domésticas remuneradas, categoría que en muchos países reviste importancia.

8. Condiciones de trabajo

Las condiciones adversas o peligrosas constituyen otro parámetro que servirá para distinguir el trabajo infantil del trabajo que no es perjudicial. Este indicador tiene la finalidad de captar información sobre el alcance de estas condiciones de trabajo peligrosas a fin de dar una idea de los peligros a los que están expuestos los niños y las niñas en el trabajo.

Anexo C

Tamaño de la muestra y error típico

Los datos procedentes de *La Encuesta de actividades de los jóvenes (1999)*, realizado por Estadísticas de Sudáfrica, Departamento de Trabajo de Sudáfrica y el programa del OIT/IPEC, se utilizan en el ejemplo siguiente para ilustrar la relación entre el error típico y el tamaño de la muestra de la estimación.

La estimación del número de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas a la semana o más, y que han sufrido lesiones en los últimos 12 meses es de 6.024 (véase el cuadro C.1). Esta estimación se basa en una muestra de 8 niñas, y el error típico de la estimación fue de 3.405. Por consiguiente, el límite inferior de un intervalo de confianza (IC) del 95 por ciento ¹ para esta estimación es de -785, mientras que el límite superior es de 12.834. Por lo tanto, el valor “real” de la población de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas a la semana o más y que han sufrido lesiones en los últimos 12 meses va de 0 a 12.834. Por ende, debido a que la estimación resultante puede variar de cero al doble de la cantidad calculada de niñas (12.834), la estimación de 6.024 se considera estadísticamente poco fiable.

Cuadro C.1. Información descriptiva sobre el número de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas semanales o más y que sufrieron lesiones en los últimos 12 meses, Sudáfrica

Estimación	Tamaño de la muestra de la estimación	Error típico de la estimación	Intervalo de confianza del 95%	
			Límite inferior	Límite superior
6.024	8	3.405	-785	12.834

Fuente: Profesor David Stoker. Junio de 2001. “Technical note on the estimation and the use of standard errors.” Estadísticas de Sudáfrica. Cuadro B6.

En comparación, la estimación del número de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas a la semana o más es de 515.865 y se basa en una muestra de 509 niñas con un error típico de 32.559 (véase el cuadro C.2). Por lo tanto, el intervalo de confianza del 95 arroja un valor “real” de la población que va de 450.746 a 580.984, una estimación más fiable.

Cuadro C.2. Información descriptiva sobre el número de niñas de entre 5 y 9 años que se dedican a una actividad económica durante 3 horas semanales o más, Sudáfrica

Estimación	Tamaño de la muestra de la estimación	Error típico de la estimación	Intervalo de confianza del 95%	
			Límite inferior	Límite superior
515.865	509	32.559	450.746	580.984

Fuente: Profesor David Stoker. Junio de 2001. “Technical note on the estimation and the use of standard errors.” Estadísticas de Sudáfrica. Cuadro B4.

¹ “Aproximadamente los intervalos del 95 por ciento que abarcan desde los errores típicos de 1,96 por debajo de la estimación hasta los errores típicos de 1,96 por encima de la estimación incluirían el valor “real” de la población.” Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Agosto de 2001. *Employment and Earnings*. Vol. 48, núm. 8. Washington, D.C., EE. UU., pág. 152.

Anexo D

Elección de un umbral (a^2)

Para definir el umbral a^2 calculamos un umbral prudente basado en la información procedente de la publicación de los datos de empleo e ingresos del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (2001), recopilados por la Encuesta Continua de Población (ECP). Si bien este Departamento no calcula el coeficiente a , o al menos, no lo publica, nosotros podemos calcular a sustituyendo los correspondientes valores que se especifican en la siguiente fórmula, en la que:

$$s_{xp} = \sqrt{\left(\frac{b}{x}\right)(p(1-p))}$$

$$s_{xp} = a$$

b , parámetro = 3.000 (valor aproximado de b , fijado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para calcular los errores típicos aproximados).

base x , = 75.000 (la Oficina del Censo de los Estados Unidos sólo presenta las estimaciones de la Encuesta Continua de Población si la base (x) es igual o mayor que 75.000)

p , proporción = 0,50 (ésta es la hipótesis más prudente dado que ningún otro valor de p produciría un resultado mayor de $p(1-p)$).

Por consiguiente, la elección de a se calcula de la siguiente forma:

$$a = s_{xp} = \sqrt{\left(\frac{3.000}{75.000}\right)(0,50(1,0 - 0,50))} = 0,10$$

Anexo E

Criterios para la difusión de las estimaciones basadas en las encuestas del SIMPOC

13 de marzo de 2002

Una de las condiciones que el SIMPOC impone a los países es que elaboren un informe en el que se describa la situación del trabajo infantil en el país, tomando como base los resultados de la encuesta nacional de trabajo infantil. Cada país efectuará diversas estimaciones ponderadas con objeto de describir la población en el plano nacional y/o regional. Asimismo, el IPEC/OIT también publicará diversas estimaciones basadas en los datos de la encuesta sobre trabajo infantil del SIMPOC a fin de exponer aún más las condiciones del trabajo infantil en los países del SIMPOC.

Dado que las estimaciones proceden de la encuesta por muestreo, y no de cifras basadas en el cómputo total de la población de que se trata, como por ejemplo un censo, estas estimaciones pueden ser diferentes hasta cierto punto de las cifras basadas en el cómputo total realizado en circunstancias similares. Una estimación basada en una encuesta por muestreo puede diferir de la cifra real de población debido a dos clases de errores posibles: *errores ajenos al muestreo* y *errores de muestreo*. Los *errores ajenos al muestreo* son errores que no guardan relación con la metodología aplicada en el muestreo, sino que pueden suceder en otras fases de la gestión de la encuesta. El alcance de este tipo de error es difícil de medir ya que el error se comete, por ejemplo, cuando los encuestados interpretan la pregunta de una forma distinta a la de los investigadores; cuando los encuestadores comprenden mal las instrucciones; cuando los encuestados no desean dar la información exacta o cuando se procesan los datos (ingreso de datos, revisión y codificación). Si estos errores se dan de modo poco sistemático, tendrán escasa repercusión en las estimaciones de la encuesta por muestreo. Ahora bien, si no se producen al azar, pueden introducir sesgos en las estimaciones de la encuesta. No cabe duda de que si se adoptan las precauciones necesarias para velar por que los encuestadores estén muy preparados y debidamente capacitados, las preguntas de la encuesta se elaboren cuidadosamente, los procesadores de datos estén sumamente calificados y se utilicen las metodologías de procesamiento de datos más avanzadas, podrá reducirse al mínimo la medida en que los errores ajenos al muestreo repercuten en las estimaciones de la encuesta.

Todas las estimaciones procedentes de una encuesta por muestreo tienen algún grado de *error de muestreo*. El error de muestreo de una estimación es la diferencia entre la estimación basada en la encuesta por muestreo y la misma estimación derivada del cómputo total, en caso de utilizarse cuestionarios, encuestadores, instrucciones y métodos de procesamiento iguales, y si no existen errores ajenos al muestreo. Según Hussmanns, R., Mehran, F., y Verma, V. (1990), "... la información sobre la magnitud de los errores de muestreo es esencial para decidir el grado de detalle en el que pueden clasificarse de manera significativa los datos de la encuesta." En este sentido, nos gustaría establecer orientaciones que puedan seguir los usuarios al publicar las estimaciones basadas en los datos de la encuesta nacional del SIMPOC, teniendo en cuenta que todas las estimaciones suponen distintos grados de error de muestreo.

Por consiguiente, en el presente documento se crea una fórmula (véase la fórmula 3); los lectores pueden adaptarla a sus propias características y preferencias específicas en relación con la encuesta o simplemente seguir las orientaciones expuestas en el apartado de conclusiones, por las que se regirá el SIMPOC/OIT. El documento se organiza de la siguiente forma: en el apartado uno se define el error típico de una estimación y el error típico en el marco del efecto de diseño; en el siguiente apartado se establece la fórmula principal para identificar n , el número de casos muestrales en relación con un efecto de diseño determinado y un error típico. El documento termina con un debate sobre cómo utilizará SIMPOC/OIT la metodología expuesta en el mismo para publicar estimaciones basadas en las encuestas del SIMPOC.

Definición de los errores típicos

Una medida común del error de muestreo es la *varianza* de la estimación. La varianza (σ_o^2) de una proporción basada en una muestra simple al azar se calcula utilizando la siguiente fórmula:

1)

$$\sigma_o^2 = \left(1 - \frac{n}{N}\right) \left(\frac{p(1-p)}{n}\right)$$

En la fórmula 1), n es el número de observaciones seleccionadas en la muestra utilizada para calcular la base de la estimación, N es el número de observaciones en el universo y p es la proporción que se está calculando. Dado que es poco probable que en las encuestas de trabajo infantil del SIMPOC se utilice la técnica de muestreo simple al azar, el error típico se define entonces en el marco del efecto de diseño. El efecto de diseño describe la cantidad en que la varianza (σ^2) del diseño de la muestra está aumentada en comparación con la varianza (σ_o^2) si se tratara de una muestra simple al azar; puede definirse como “la relación entre la varianza del diseño del muestreo y la varianza del muestreo, suponiendo que se trata de una muestra simple al azar.” (Henry, G., 1990, página 122). Es probable que el efecto de diseño promedio de las encuestas demográficas de los países en desarrollo varíe entre 1,18 y 1,67 con una media de 1,4 (Verma, V. 1991). Al calcular la raíz cuadrada de 1,4 (que en la práctica se utiliza más a menudo pues proporciona una interpretación comparable con el error típico) ¹ indica que el error típico está aumentado por un coeficiente de 1,2 ($= \sqrt{1.4}$) por encima del error típico si la muestra se ha diseñado utilizando la metodología de encuestas basadas en una muestra simple al azar.

El efecto de diseño se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$deff = \frac{\sigma^2}{\sigma_o^2} \text{ donde,}$$

σ^2 = es la varianza de la proporción p estimada y

σ_o^2 = es la varianza de la proporción p estimada en una muestra simple al azar (fórmula expuesta más arriba en la ecuación 1).

En general, la varianza de la estimación, se base o no en una muestra simple al azar, puede por tanto obtenerse sustituyendo σ_o^2 de la ecuación 1) en la ecuación anterior y resolviendo σ^2 de la siguiente forma:

2)

$$\sigma^2 = deff \left(1 - \frac{n}{N}\right) \left(\frac{p(1-p)}{n}\right)$$

Conforme a la fórmula anterior, el tamaño de la muestra en la que se basa la estimación, n influye en la varianza. O sea, si todo lo demás se mantiene constante, cuanto mayor sea n , menor será el error típico, y cuanto menor sea n , mayor será el error típico. Por lo tanto, cuando la estimación se basa en un pequeño número de observaciones, el error típico tiende a ser muy grande y, por consiguiente, no arroja estimaciones muy útiles. En el anexo E figura un ejemplo de cómo la fiabilidad de la estimación puede variar en función del tamaño de la muestra en la que se basa.

¹ *Ibid.*

Por consiguiente, la siguiente metodología se utiliza para determinar el número de observaciones n en las que se basa la proporción estimada, y los casos en que SIMPOC/OIT considera necesario que se publique una advertencia sobre la fiabilidad de la estimación.

Estimaciones de n

Comenzamos por definir la varianza de una proporción estimada a^2 , que aceptamos como la varianza máxima para difundir las estimaciones; es decir, si la varianza de la proporción estimada σ^2 es mayor que a^2 , la estimación se publica con una advertencia.

En otras palabras, consideramos que la varianza de la estimación es demasiado grande para obtener resultados significativos y, por tanto, garantizamos que se añadirá una advertencia al publicarla si se da la siguiente condición:

$$\sigma^2 > a^2$$

Para definir n , el número de casos de la muestra unidos a una varianza de la proporción estimada menor que a^2 , utilizamos la fórmula establecida en la ecuación 2), según la cual:

$$\text{deff} \left(1 - \frac{n}{N} \right) \left(\frac{p(1-p)}{n} \right) > a^2$$

y, al resolver n en la ecuación anterior llegamos a la siguiente fórmula:

3)

$$n < \frac{\text{deff}}{a^2} \cdot p(1-p)$$

Se ha de tener en cuenta que el factor de corrección finito de población $\left(1 - \frac{n}{N} \right)$ puede omitirse si la fracción de muestreo n/N es inferior al 5 por ciento (Henry, G., 1990).

La fórmula 3) que figura más arriba es la fórmula definitiva, que puede utilizarse, por consiguiente, para calcular n sobre la base de efectos de diseño y valores de a y p seleccionados. A los fines de su publicación, el SIMPOC/OIT supondrá que $a = 0,10$ (véase el anexo D para calcular a) y que $p = 1/2$, dado que ésta es la peor hipótesis posible ya que ningún otro valor de p da como resultado un valor superior de $p(1-p)$. Por lo tanto, el valor de n en relación con los distintos efectos de diseño se expone a continuación en el cuadro 1.

Cuadro E.1. Valores calculados de n para diversos efectos de diseño

Efecto de diseño (<i>deff</i>)	<i>n</i> , número mínimo de observaciones para presentar estadísticas resumidas
1,0	25
1,4	35
1,5	38
1,6	40
1,7	43
1,8	45
1,9	48
2,0	50

Nota: Los diversos valores de n se calculan utilizando la ecuación 3) expuesta más arriba y suponiendo que $a = 0,10$ y $p = 1/2$.

Conclusiones

Un efecto de diseño de 1,0 indica que la varianza del muestreo de un diseño concreto es igual a la varianza del muestreo suponiendo que se trata de una muestra al azar, que probablemente nunca sea el caso en las encuestas de trabajo infantil del SIMPOC. En general, los costos de una muestra simple al azar excluyen la posibilidad de que el SIMPOC utilice esta metodología de muestreo. Por consiguiente, el efecto de diseño de las encuestas de trabajo infantil del SIMPOC es probable que oscile entre 1,0 y 2,0, señalando nuevamente que el valor medio del efecto de diseño en las encuestas demográficas realizadas en 12 países en desarrollo fue de 1,4 (Verma, V. 1991).

Conforme a la metodología y el cuadro expuestos más arriba, el SIMPOC/OIT publicará las estimaciones de proporciones o categorías que se basen en menos de 25 casos en el denominador junto a la siguiente advertencia ²:

“Las cifras deberán interpretarse con precaución ya que las estimaciones se basan en muestras pequeñas.”

Los analistas deben estar atentos a cualquier cuadro en el que la mayoría de las estimaciones contengan esta advertencia, y se recomienda volver a examinarlo para comprobar su utilidad. En estos casos, el analista decidirá si el cuadro puede condensarse en menos categorías. Por ejemplo, en el cuadro E.2 exponemos el porcentaje de niños y niñas que trabajan y no van a la escuela por años de edad y por sexo:

Cuadro E.2. Ejemplo: Porcentaje de niños y de niñas que trabajan y no van a la escuela por años de edad y por sexo

Edad	Varones	Mujeres	Total
6	*3,2	*2,0	2,6
7	*1,2	*0,5	*0,9
8	*0,4	*0,5	*0,4
9	*0,9	*0,6	*0,8
10	*1,0	*0,7	*0,9
11	*1,1	*0,8	0,9
12	3,4	*1,1	2,2
13	4,3	*0,8	2,6
14	4,1	*2,4	3,3
15	6,9	*1,8	4,3
16	5,8	3,6	4,8
17	11,8	5,4	8,3
Total	3,4	1,6	2,5

*Las cifras deberán interpretarse con precaución ya que las estimaciones se basan en muestras pequeñas.

Debido a que en el cuadro 2 muchas de las cifras se basan en muestras de menos de 25 casos, se debe prestar atención a la advertencia de interpretar las estimaciones con precaución. En este caso, sería más conveniente y útil presentar los datos en categorías agrupadas por edad (al menos en

² Si bien la metodología antes expuesta y, por consiguiente, los criterios establecidos para la publicación de las estimaciones de proporciones, se basan en la fórmula de error típico para las proporciones, los mismos criterios se aplican a la publicación de las estimaciones de categorías. Es probable que los criterios basados en las estimaciones de categorías, y por tanto, la magnitud de los errores típicos de las categorías, no sean muy distintos de los criterios fijados anteriormente.

lo que se refiere a los grupos de menor edad), al igual que se hace en el cuadro 3, donde no hubo necesidad de incluir la advertencia.

Cuadro E.3. Ejemplo: Porcentaje de niños y de niñas que trabajan y no van a la escuela por edad y por sexo

Edad	Varones	Mujeres	Total
6-9	1,5	0,9	1,2
10-14	2,7	1,2	1,9
15-17	7,9	3,6	5,7
Total	3,4	1,6	2,5

Por último, el tamaño de la muestra de la encuesta deberá determinarse en parte en función de los grupos destinatarios e indicadores seleccionados respecto a los cuales se desea realizar una estimación válida. Es obvio, sin embargo, que no es posible tener en cuenta todos los indicadores o grupos destinatarios al calcular el tamaño adecuado de la muestra. Si se siguen las orientaciones antes enunciadas, los usuarios de los datos podrán reconocer con más facilidad el uso de pautas inusuales en los datos y serán más serios al decidir publicar las estimaciones basadas en los datos de la encuesta de trabajo infantil del SIMPOC. No obstante, esto no garantiza la fiabilidad de cualquier estimación específica. En Sudáfrica, por ejemplo, la estimación del número de niños y niñas de entre 5 y 17 años que residen en la provincia Eastern Cape y se dedican a una actividad económica durante 3 horas a la semana o más y que han sufrido lesiones en los últimos 12 meses es de 64.185 ($n=39$, error típico = 19.213). El intervalo de confianza del 95 por ciento para esta estimación sugiere que el valor “real” de población se encuentra en algún punto entre 25.758 y 102.611, lo que parece indicar que incluso en el caso de una estimación basada en un tamaño de muestra de 39, el valor “real” de la población podría ser tan elevado como para cuadruplicar el límite inferior. Habida cuenta de esta amplia gama de posibilidades, tal vez la estimación no resulte un indicador muy ilustrativo de las lesiones profesionales que han sufrido los niños y las niñas en la provincia en cuestión.

Cuadro E.4. Información descriptiva sobre el número de niños y de niñas de entre 5 y 17 años que residen en la provincia Eastern Cape y se dedican a una actividad económica durante 3 horas semanales o más y que sufrieron lesiones en los últimos 12 meses, Sudáfrica

Estimación	Tamaño de la muestra de la estimación	Error típico de la estimación	Intervalo de confianza del 95%	
			Límite inferior	Límite superior
64.185	39	19.213	25.758	102.611

Fuente: Profesor David Stoker. Junio de 2001. “*Technical note on the estimation and the use of standard errors.*” Estadísticas de Sudáfrica. Cuadro B6.

Los usuarios de los datos deberán estar sumamente familiarizados con el objetivo y la metodología de las encuestas que utilicen, además de estudiar y examinar siempre la validez aparente de cualquier estimación.

Anexo F

Modelos de cuadros

La siguiente serie de modelos de cuadros se basa en el cuestionario de muestra del SIMPOC, y deberá modificarse en función del cuestionario utilizado en cada país. Este hecho induce a pensar que algunos de los modelos de cuadros expuestos pueden no ser pertinentes y que, por el contrario, faltan otros que tendrían mucho interés cuando se dispone de los datos. De modo análogo, los analistas deben cambiar las variables de base y las categorías de las variables presentadas en los cuadros, con inclusión de las categorías por grupos de edad, horas de trabajo, etc. a fin de adaptarlas al caso específico de su país.

Cuadro 1. Población total por sexo y por grupo de edad

Edad	Total		Varones			Mujeres		
	Número	Porcentaje de la población total	Número	Porcentaje del total de varones	Porcentaje de la población total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total de mujeres	Porcentaje de la población total por grupo de edad
Total		100,0		100,0			100,0	
0-4								
5-9								
10-14								
15-19								
20-24								
25-29								
30-34								
35-39								
40-44								
45-49								
50-54								
55-59								
60-64								
65-69								
70-74								
75-79								
80-84								
85-89								
90+								
No se especifica								
Notas:								
Fuente:								

Cuadro 2. Población según el ámbito de residencia, urbana/rural, por sexo y por grupo de edad

Edad	Urbana						Rural					
	Total		Varones		Mujeres		Total		Varones		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0
0-4												
5-9												
10-14												
15-19												
20-24												
25-29												
30-34												
35-39												
40-44												
45-49												
50-54												
55-59												
60-64												
65-69												
70-74												
75-79												
80-84												
85-89												
90+												
No se especifica												
Notas:												
Fuente:												

Cuadro 3. Población infantil de entre 0 y 17 años de edad, por sexo, por años de edad

Edad	Total		Varones		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total		100,0		100,0		100,0
0						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
Notas:						
Fuente:						

Cuadro 4. Población por residencia urbana/rural y por sexo ^{a/}, por provincia/región, y tasas por sexo, y por residencia urbana/rural, por provincia/región

Región	Total				Urbana				Rural			
	Total	Varones	Mujeres	Tasas por sexo	Total	Varones	Mujeres	Tasas por sexo	Total	Varones	Mujeres	Tasas por sexo
Total												
Provincia/región												
Provincia 1												
Provincia 2												
Provincia 3												
Provincia 4												
—												
—												
—												
Provincia n												
Notas:												
Fuente:												

^{a/} Las tasas por sexo se calculan dividiendo el número de varones por el número de mujeres y multiplicando por 100, y se interpretan como el número de varones por cada 100 mujeres. Una tasa por sexo de 100 indicaría una población perfectamente equilibrada en materia de sexo, mientras que una tasa de sexo mayor que 100 daría la idea de que existe un predominio numérico de hombres y una tasa de sexo menor que 100 indicaría un predominio numérico de mujeres.

Cuadro 5. Número y porcentaje de hogares por quintil ^{b/} de ingresos ^{a/}, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Total hogares	Quintil 1		Quintil 2		Quintil 3		Quintil 4		Quintil 5		No se especifica	
		Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares
Total													
Provincia/región													
Provincia 1													
Provincia 2													
Provincia 3													
Provincia 4													
—													
—													
—													
Provincia n													
Residencia													
Urbana													
Rural													
Notas:													
Fuente:													

^{a/} Si se calcula un índice de riqueza, este cuadro deberá exponer la distribución de hogares en quintiles de acuerdo con el índice de riqueza.

^{b/} En primer lugar los quintiles deberán calcularse en relación con toda la muestra de hogares, y éstos son los valores de ingresos que dividen a los hogares en 5 categorías iguales. Por consiguiente, el 20 por ciento del número total de hogares estará en quintil 1, el 20 por ciento en quintil 2, y así sucesivamente. La mayoría de los programas estadísticos calcularán los quintiles de forma automática. Por ejemplo, en STATA la orden es *xtile*.

Cuadro 6. Número y porcentaje de hogares encabezados por mujeres ^{a/}, por quintil de ingresos ^{b/}, provincia/región y residencia urbana/rural

	Número total de hogares	Hogares encabezados por mujeres	
		Número	Porcentaje del total de hogares
Total			
Quintil			
Quintil 1			
Quintil 2			
Quintil 3			
Quintil 4			
Quintil 5			
Provincia/región			
Provincia 1			
Provincia 2			
Provincia 3			
Provincia 4			
—			
—			
—			
Provincia n			
Residencia			
Urbana			
Rural			
Notas:			
Fuente:			
^{a/} Los hogares encabezados por mujeres son aquellos en los cuales la persona que los miembros del hogar reconocen como cabeza de familia es una mujer.			
^{b/} Si se calcula un índice de riqueza, este cuadro deberá utilizar los quintiles del índice de riqueza en lugar de los quintiles de los ingresos.			

Cuadro 7*. Número y porcentaje de hogares según la actividad principal de la cual proceden los ingresos familiares, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Total hogares	Empleo con salario ordinario		Trabajo autónomo (agrícola)		Trabajo autónomo (no agrícola)		Trabajo agrícola		Otros trabajos eventuales		Otras fuentes ^{a/}		No se especifica	
		Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares
Total															
Provincia/región															
Provincia 1															
Provincia 2															
Provincia 3															
Provincia 4															
—															
—															
—															
Provincia n															
Residencia															
Urbana															
Rural															
Notas:															
Fuente:															
^{a/} Aquí, en "otras fuentes" se incluyen los ingresos procedentes de pensiones, dividendos, intereses, etc., y la categoría de respuesta "otras." Si hay otras categorías de respuesta que tienen pocos encuestados, también puede integrarse en la categoría "otras fuentes".															
* Si se calcula un índice de riqueza y se utiliza en el cuadro 5, este cuadro puede suprimirse.															

Cuadro 8*. Porcentaje de hogares según la propiedad del activo, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Ninguno	Televisores	Neveras	Automóviles	Motos	Bicicletas	Radios	Teléfonos	No se especifica
Total									
Provincia/región									
Provincia 1									
Provincia 2									
Provincia 3									
Provincia 4									
—									
—									
—									
Provincia n									
Residencia									
Urbana									
Rural									
Notas:									
Fuente:									
* Si se calcula un índice de riqueza y se utiliza en el cuadro 5, este cuadro puede suprimirse.									

Cuadro 9*. Número promedio de activos y porcentaje de hogares, según el número acumulativo de activos, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Número promedio de activos ^{a/}	Número de activos ^{a/}					No se especifica
		Ninguno	1-4	5-8	9-12	13 o más	
Total							
Provincia/región							
Provincia 1							
Provincia 2							
Provincia 3							
Provincia 4							
—							
—							
—							
Provincia n							
Residencia							
Urbana							
Rural							

Notas:

Fuente:

^{a/} Entre los activos se encuentran televisores, neveras, automóviles, motos, bicicletas, radios y teléfonos. El desglose puede variar dependiendo de la distribución específica del país.

* Si se calcula el índice de riqueza y se utiliza en el cuadro 5, este cuadro puede suprimirse.

Cuadro 10*. Número promedio de activos y porcentaje de hogares con niños y niñas con un número acumulativo de activos, por región y por residencia urbana/rural

Región	Número promedio de activos ^{a/}	Número de activos ^{a/}					
		Ninguno	1-4	5-8	9-12	13 o más	No se especifica
Total							
Provincia/región							
Provincia 1							
Provincia 2							
Provincia 3							
Provincia 4							
—							
—							
—							
Provincia n							
Residencia							
Urbana							
Rural							
Notas:							
Fuente:							

^{a/} Entre los activos se encuentran televisores, neveras, automóviles, motos, bicicletas, radios y teléfonos. El desglose puede variar dependiendo de la distribución específica del país.

* Si se calcula el índice de riqueza y se utiliza en el cuadro 5, este cuadro puede suprimirse.

Cuadro 11*. Número y porcentaje de hogares según el tipo de tenencia de la vivienda, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Total hogares	Propios		Proporcionados gratuitamente por el empleador o propietario		Alquilados, propietario privado		Alquilados, propietario gubernamental/ público		Subvencionados por el empleador		Otros ^{a/}		No se especifica	
		Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares	Número	Porcentaje del total de hogares
Total															
Provincia/región															
Provincia 1															
Provincia 2															
Provincia 3															
Provincia 4															
—															
—															
—															
Provincia n															
Residencia															
Urbana															
Rural															
Notas:															
Fuente:															
^{a/} Si existen categorías de respuesta con pocos encuestados, éstas pueden también combinarse con otra categoría.															
* Si se calcula el índice de riqueza y se utiliza en el cuadro 5, este cuadro puede suprimirse.															

Cuadro 12. Tamaño medio de los hogares y porcentaje de hogares según su tamaño, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Tamaño medio de los hogares	Tamaño de los hogares (número de miembros)					
		1	2 – 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9	10 o más
Total							
Provincia/región							
Provincia 1							
Provincia 2							
Provincia 3							
Provincia 4							
–							
–							
–							
Provincia n							
Residencia							
Urbana							
Rural							
Notas:							
Fuente:							
Los porcentajes son porcentajes en fila.							

Cuadro 13. Distribución porcentual de hogares según el número de niños y niñas, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Región	Número de niños						
	Ninguno	1 - 2	3 - 4	5 - 6	7 - 8	9 o más	No se especifica
Total							
Provincia/región							
Provincia 1							
Provincia 2							
Provincia 3							
Provincia 4							
—							
—							
—							
Provincia n							
Residencia							
Urbana							
Rural							
Notas:							
Fuente:							
Los porcentajes son porcentajes en fila.							

Cuadro 14. Población de 5 años de edad ^{a/} y más, según el nivel más alto de escolarización completado, por grupo de edad y por sexo

Edad	Total	Nivel más alto completado													
		Ninguno		Algún nivel primaria		Primaria		Algún nivel		Secundaria		Terciaria		No se especifica	
		Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad
Total															
5-9 ^{a/}															
10-14															
15-19															
20-24															
25-29															
30-34															
35-39															
40-44															
45-49															
50-54															
55-59															
60-64															
65 o más															
Varones															
5-9 ^{a/}															
10-14															
15-19															
20-24															
25-29															
30-34															
35-39															
40-44															

Edad	Total	Nivel más alto completado											
		Ninguno		Algún nivel primaria		Primaria	Algún nivel		Secundaria	Terciaria		No se especifica	
		Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad	Número	Porcentaje del total por grupo de edad
45-49													
50-54													
55-59													
60-64													
65 o más													
Mujeres													
5-9 ^{a/}													
10-14													
15-19													
20-24													
25-29													
30-34													
35-39													
40-44													
45-49													
50-54													
55-59													
60-64													
65 o más													
Notas:													
Fuente:													
^{a/} Si la edad de incorporación a la escuela primaria según la legislación del país es de 6 o 7 años u otra, la población sometida a análisis podría ser de 6 o 7 años de edad y más, y el grupo por edad para las tabulaciones podría modificarse y ser de 6-9 o 7-9.													

Cuadro 15. Número promedio de años de escolarización completados de la población de 10 años de edad y más, según el ámbito de residencia, urbana/rural, por sexo y por grupo de edad

Edad	Número promedio de años de escolarización completados									No se especifica
	Total			Urbana			Rural			
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	
Total										
10-14										
15-19										
20-24										
25-29										
30-34										
35-39										
40-44										
45-49										
50-54										
55-59										
60-64										
65 o más										
Notas:										
Fuente:										

Cuadro 16. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que van a la escuela, por sexo y por edad

Edad	Total niños y niñas	Total que va a la escuela		Total niños	Niños que van a la escuela		Total niñas	Niñas que van a la escuela	
		Número	Porcentaje del total		Número	Porcentaje del total varones		Número	Porcentaje del total mujeres
Total									
5 ^{a/}									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									

Notas:

Fuente:

^{a/} La edad de incorporación por grupo de edad debería ajustarse según la edad de escolarización en el país.

Cuadro 17. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajaron en los últimos 12 meses y en los últimos 7 días, por sexo y por edad

Característica	Total niños y niñas	Niños que trabajaron			
		Ultimos 12 meses		Ultimos 7 días	
		Número	Porcentaje del total de niños y niñas	Número	Porcentaje del total de niños y niñas
Ambos sexos					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Niños					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Niñas					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Notas:					
Fuente:					

Cuadro 18. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajaron en los últimos 12 meses y en los últimos 7 días, por residencia urbana/rural y provincia/región

Característica	Total niños y niñas	Niños y niñas que trabajaron			
		Últimos 12 meses		Últimos 7 días	
		Número	Porcentaje del total de niños y niñas	Número	Porcentaje del total de niños y niñas
Total					
Provincia/región					
Provincia 1					
Provincia 2					
Provincia 3					
Provincia 4					
—					
—					
—					
Provincia n					
Residencia					
Urbana					
Rural					
Notas:					
Fuente:					

Cuadro 19. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, por número de horas semanales consagradas, por sexo y por grupo de edad

Característica	Niños y niñas que se dedican a actividades domésticas														
	Total	Horas consagradas ^{a/}													
		1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niños															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niñas															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															

Notas:

Fuente:

^{a/} Las distintas categorías de horas de trabajo no están normalizadas. La distribución que se presenta aquí (1-7, 8-14, 15-21, 22-28, 29-35, 36-42, y más de 42) proporciona una fácil interpretación de la mediana diaria (por ejemplo, 1 hora o menos por día en promedio, entre 1 y 2 horas por día en promedio, y así sucesivamente). Los analistas tienen libertad para utilizar otras categorías de horas de trabajo, siempre que proporcionen los motivos para elegir esas categorías.

Cuadro 20. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, según el número de horas semanales consagradas, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Característica	Niños y niñas que se dedican a actividades domésticas														
	Total	Horas consagradas ^{al}													
		1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Total															
Provincia/región															
Provincia 1															
Provincia 2															
Provincia 3															
Provincia 4															
—															
—															
—															
Provincia n															
Residencia															
Urbana															
Rural															
Notas:															
Fuente:															
^{al} Las distintas categorías de horas de trabajo no están normalizadas. La distribución que se presenta aquí (1-7, 8-14, 15-21, 22-28, 29-35, 36-42, y más de 42) proporciona una fácil interpretación de la mediana diaria (por ejemplo, 1 hora o menos por día en promedio, entre 1 y 2 horas por día en promedio, y así sucesivamente). Los analistas tienen libertad para utilizar otras categorías de horas de trabajo, siempre que proporcionen los motivos para elegir esas categorías.															

Cuadro 21. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que se dedican a actividades domésticas, según el número de horas semanales consagradas, por residencia urbana/rural y por sexo y edad

Característica	Niños y niñas que se dedican a actividades domésticas														
	Total	Horas consagradas ^{a/}													
		1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Urbana															
Ambos sexos															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niños															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niñas															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															

Característica	Niños y niñas que se dedican a actividades domésticas														
	Total	Horas consagradas ^{a/}													
		1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)

Rural

Ambos sexos

Total

5-9

10-14

15-17

Niños

Total

5-9

10-14

15-17

Niñas

Total

5-9

10-14

15-17

Notas:

Fuente:

^{a/} Las distintas categorías de horas de trabajo no están normalizadas. La distribución que se presenta aquí (1-7, 8-14, 15-21, 22-28, 29-35, 36-42, y más de 42) proporciona una fácil interpretación de la mediana diaria (por ejemplo, 1 hora o menos por día en promedio, entre 1 y 2 horas por día en promedio, y así sucesivamente). Los analistas tienen libertad para utilizar otras categorías de horas de trabajo, siempre que proporcionen los motivos para elegir esas categorías.

Cuadro 22. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 ^{a/} años que trabajan, según su asistencia a clase y su participación en tareas domésticas, por sexo y grupo de edad

Característica	Niños y niñas que trabajan											
	Van a la escuela						No van a la escuela					
	Total de niños y niñas que trabajan que van a la escuela		Tareas domésticas ^{b/}		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}		Total de niños y niñas que trabajan que no van a la escuela		Tareas domésticas ^{b/}		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}	
	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que no van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que no van a la escuela
Ambos sexos												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Niños												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Niñas												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												

Característica	Niños y niñas que trabajan											
	Van a la escuela						No van a la escuela					
	Total de niños y niñas que trabajan que van a la escuela		Tareas domésticas ^{b/}		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}		Total de niños y niñas que trabajan que no van a la escuela		Tareas domésticas ^{b/}		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}	
	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que no van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños y niñas que trabajan que no van a la escuela
Provincia/región												
Provincia 1												
Provincia 2												
Provincia 3												
Provincia 4												
—												
—												
—												
Provincia n												
Residencia												
Urbana												
Rural												
Notas:												
Fuente:												
^{a/} Si la edad de incorporación a la escuela primaria según la legislación del país es de 6 o 7 años u otra, la población que se analiza podría ser de 6 o 7 años de edad u otra y más, y el grupo por edad para las tabulaciones podría modificarse y ser de 6-9 o 7-9 o lo que corresponda.												
^{b/} Si se utiliza un umbral de horas para analizar el grupo de niños que se dedica a actividades domésticas, este grupo incluirá sólo a aquellos niños que realizan actividades domésticas por encima de ese umbral.												
^{c/} Si se utiliza un umbral de horas para analizar el grupo de niños que se dedica a actividades domésticas, este grupo incluirá a todos aquellos niños que no realizan actividades domésticas y a aquellos que las realizan por debajo de ese umbral.												

Cuadro 23. Número y porcentaje de niños de entre 5 y 17 ^{a/} años que no trabajan, según su asistencia a clase y su participación en actividades domésticas, por sexo y grupo de edad

Característica	Niños que no trabajan											
	Van a la escuela						No van a la escuela					
	Total de niños que no trabajan y van a la escuela		Actividades domésticas ^{b/}		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}		Total de niños que no trabajan y no van a la escuela		Actividades domésticas		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}	
	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y no van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y no van a la escuela
Ambos sexos												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Varones												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Niñas												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												

Característica	Niños que no trabajan											
	Van a la escuela						No van a la escuela					
	Total de niños que no trabajan y van a la escuela		Actividades domésticas ^{b/}		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}		Total de niños que no trabajan y no van a la escuela		Actividades domésticas		Actividades distintas de las domésticas ^{c/}	
	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y no van a la escuela	Número	Porcentaje del total de niños que no trabajan y no van a la escuela
Provincia/región												
Provincia 1												
Provincia 2												
Provincia 3												
Provincia 4												
—												
—												
—												
Provincia n												
Residencia												
Urbana												
Rural												
Notas:												
Fuente:												
^{a/} Si la edad de incorporación a la escuela primaria según la legislación del país es de 6 o 7 años u otra, la población que se analiza podría ser de 6 o 7 años de edad u otra y más, y el grupo por edad para las tabulaciones podría modificarse y ser de 6-9 o 7-9 o lo que corresponda.												
^{b/} Si se utiliza un umbral de horas para analizar el grupo de niños que se dedica a actividades domésticas, este grupo incluirá sólo a aquellos niños que realizan actividades domésticas por encima de ese umbral.												
^{c/} Si se utiliza un umbral de horas para analizar el grupo de niños que se dedica a actividades domésticas, este grupo incluirá a todos aquellos niños que no realizan actividades domésticas y a aquellos que las realizan por debajo de ese umbral.												

Cuadro 24. Mediana de horas semanales trabajadas por niños y niñas de entre 5 y 17 ^{a/} años que trabajan, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Niños y niñas que trabajan		
	Total	Van a la escuela	No van a la escuela
	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas
Ambos sexos			
Total	x.x		
5-9			
10-14			
15-17			
Niños			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niñas			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Residencia			
Urbana			
Rural			
Notas:			
Fuente:			

^{a/} Si la edad de incorporación a la escuela primaria según la legislación del país es de 6 o 7 años u otra, la población que se analiza podría ser de 6 ó 7 años de edad u otra y más, y el grupo por edad para las tabulaciones podría modificarse y ser de 6-9 o 7-9 o lo que corresponda.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El *promedio* es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 25. Mediana de horas semanales destinadas a tareas domésticas por niños de entre 5 y 17 ^{al} años, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Actividades domésticas		
	Total	Van a la escuela	No van a la escuela
	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas
Ambos sexos			
Total	x.x		
5-9			
10-14			
15-17			
Varones			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niñas			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Residencia			
Urbana			
Rural			
Notas:			
Fuente:			

^{al} Si la edad de incorporación a la escuela primaria según la legislación del país es de 6 o 7 años u otra, la población que se analiza podría ser de 6 ó 7 años de edad u otra y más, y el grupo por edad para las tabulaciones podría modificarse y ser de 6-9 o 7-9 o lo que corresponda.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El *promedio* es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 26. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según el sector de actividad económica, por sexo y grupo de edad

Característica	Niños y niñas que trabajan													
	Sector de actividad económica ^{al}													
	Agricultura, pesca, explotación forestal		Minas y canteras		Manufacturas		Construcción		Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida		Transporte, almacenamiento y comunicaciones		Otros sectores de actividad económica	
	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos														
Total														
5-9														
10-14														
15-17														
Niños														
Total														
5-9														
10-14														
15-17														
Niñas														
Total														
5-9														
10-14														
15-17														
Notas:														
Fuente:														

^{al} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU Rev. 3) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías por sector de actividad económica antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Asimismo, si pocas observaciones entran en determinadas categorías, éstas pueden agruparse en la categoría "otros sectores de actividad económica", al tiempo que se explica claramente lo que se incluye en esa categoría.

Cuadro 27. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según el sector de actividad económica, por provincia y residencia urbana/rural

Característica	Total Niños y niñas que trabajan													
	Sector de actividad económica ^{a/}													
	Agricultura, pesca, explotación forestal		Minas y canteras		Manufacturas		Construcción		Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida		Transporte, almacenamiento y comunicaciones		Otros sectores de actividad económica	
	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Total														
Residencia														
Urbana														
Rural														
Provincia/región														
Provincia 1														
Provincia 2														
Provincia 3														
Provincia 4														
—														
—														
—														
Provincia n														
Notas:														
Fuente:														
^{a/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU Rev.3) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías por sector de actividad económica antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Asimismo, si pocas observaciones entran en determinadas categorías, éstas pueden agruparse en la categoría "otros sectores de actividad económica", al tiempo que se explica claramente lo que se incluye en esa categoría.														

Cuadro 28. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su ocupación, por sexo y grupo de edad

Característica Niños y niñas que trabajan													
Total	Grupo principal de ocupación ^{a/}												
	Trabajadores en servicios y vendedores en tiendas y mercados		Trabajadores especializados en agricultura y pesca		Artesanía y actividades comerciales conexas		Operadores y ensambladores de máquinas y plantas		Ocupaciones básicas		Fuerzas armadas		Otras
	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número Porcentaje (fila)
Ambos sexos													
Total													
5-9													
10-14													
15-17													
Niños													
Total													
5-9													
10-14													
15-17													
Niñas													
Total													
5-9													
10-14													
15-17													
Notas:													
Fuente:													

^{a/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU-88) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías de ocupaciones antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Las categorías de "legisladores, funcionarios jerárquicos y gerentes", "profesionales", "técnicos y profesionales asociados" y "empleados administrativos" se han omitido debido a la poca probabilidad de encontrar niños y niñas que cumplan estas funciones. El analista deberá considerar la posibilidad de añadir cualquier observación que entre dentro de estas categorías a la categoría "otras" ya que pueden reflejar información incorrecta. Las categorías que tienen pocas observaciones pueden agruparse también en la categoría "otras", al tiempo que se describe claramente lo que se incluye en esa categoría. Por otra parte, en los casos en que un gran porcentaje de observaciones entra en una categoría o grupo principal, tal vez resulte interesante mostrar algunas subcategorías de dos dígitos o grupos menores de tres dígitos, y presentar así una distribución más detallada de las observaciones.

Cuadro 29. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su ocupación, por sexo y grupo de edad, por provincia/región y residencia urbana/rural

Característica	Niños y niñas que trabajan													
	Grupo principal de ocupación ^{a/}													
	Trabajadores en servicios y vendedores en tiendas y mercados		Trabajadores especializados en agricultura y pesca		Artesanía y actividades comerciales conexas		Operadores y ensambladores de máquinas y plantas		Ocupaciones básicas		Fuerzas armadas		Otras	
	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Total														
Provincia/región														
Provincia 1														
Provincia 2														
Provincia 3														
Provincia 4														
–														
–														
–														
Provincia n														
Residencia														
Urbana														
Rural														
Notas:														
Fuente:														

^{a/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU-88) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías de ocupaciones antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Las categorías de "legisladores, funcionarios jerárquicos y gerentes", "profesionales" "técnicos y profesionales asociados" y "empleados administrativos" se han omitido debido a la poca probabilidad de encontrar niños y niñas que cumplan estas funciones. El analista deberá considerar la posibilidad de añadir cualquier observación que entre dentro de estas categorías a la categoría "otras" ya que pueden reflejar información incorrecta. Las categorías que tienen pocas observaciones pueden agruparse también en la categoría "otras", al tiempo que se describe claramente lo que se incluye en esa categoría. Por otra parte, en los casos en que un gran porcentaje de observaciones entra en una categoría o grupo principal, tal vez resulte interesante mostrar algunas subcategorías de dos dígitos o grupos menores de tres dígitos, y presentar así una distribución más detallada de las observaciones.

Cuadro 30. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su situación en el empleo, por sexo y por edad

Característica	Niños y niñas que trabajan										
	Total	Situación en el empleo									
		Miembro de la familia sin remunerar		Miembro del personal doméstico remunerado		Empleado fijo		Trabajador por cuenta propia		Empleador	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos											
Total											
5-9											
10-14											
15-17											
Niños											
Total											
5-9											
10-14											
15-17											
Niñas											
Total											
5-9											
10-14											
15-17											
Notas:											
Fuente:											

Cuadro 31. Número y porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan, según su situación en el empleo, por provincia/región y residencia urbana/rural

Característica	Niños y niñas que trabajan									
	Total	Situación en el empleo								
	Miembros de la familia sin remunerar		Miembros del personal doméstico remunerados		Empleado fijo		Trabajador por cuenta propia		Empleado	
	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Total										
Provincia/región										
Provincia 1										
Provincia 2										
Provincia 3										
Provincia 4										
—										
—										
—										
Provincia n										
Residencia										
Urbana										
Rural										
Notas:										
Fuente:										

Cuadro 32. Número y porcentaje del total de niños y niñas ocupados de entre 5 y 17 años, según trabajen en el hogar o fuera del mismo, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Número total de niños y niñas que trabajan	Ubicación del empleo ^{a/}			
		En el hogar		Fuera del hogar	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Niños					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Niñas					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Residencia					
Urbana					
Rural					
Notas:					
Fuente:					

^{a/} Se refiere al lugar físico donde se realiza el trabajo. Según la pregunta formulada, puede obtenerse más información detallada para la categoría "fuera del hogar", que abarca "casa del empleador", "oficina formal", "industria/fábrica", "plantación/granja/jardín", "sitios de construcción/canteras", "tienda/mercado/quiosco", "diferentes lugares (móvil)", y "en la calle". En tales casos, tal vez convenga tabular la información más detallada.

Característica	Mediana de horas	Niños y niñas que trabajan														
		Total	Horas trabajadas ^{a/}													
			1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
		Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	
Ambos sexos																
Total																
5-9																
10-14																
15-17																
Niños																
Total																
5-9																
10-14																
15-17																
Niñas																
Total																
5-9																
10-14																
15-17																
Notas:																
Fuente:																
^{a/} Las distintas categorías de horas de trabajo no están normalizadas. Esta distribución especial (1-7, 8-14, 15-21, 22-28, 29-35, 36-42, y más de 42) proporciona una fácil interpretación de la mediana diaria (por ejemplo, 1 hora o menos por día en promedio, entre 1 y 2 horas por día en promedio, y así sucesivamente). Otra posibilidad es utilizar las categorías de media jornada y tiempo completo para los adultos. Los analistas tienen la libertad de utilizar otras categorías de horas de trabajo, siempre que proporcionen los motivos para elegir esas categorías.																
La <i>mediana</i> es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El <i>promedio</i> es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.																

Cuadro 34. Mediana de horas trabajadas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados según el número de horas semanales trabajadas, por provincia/región y por residencia urbana/rural

Característica	Mediana de horas	Niños y niñas que trabajan														
		Total	Horas trabajadas ^{al}													
			1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
			Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan
Total																
Provincia/región																
Provincia 1																
Provincia 2																
Provincia 3																
Provincia 4																
—																
—																
—																
Provincia n																
Residencia																
Urbana																
Rural																
Notas:																
Fuente:																

^{a/} Las distintas categorías de horas de trabajo no están normalizadas. Esta distribución especial (1-7, 8-14, 15-21, 22-28, 29-35, 36-42, y más de 42) proporciona una fácil interpretación de la mediana diaria (por ejemplo, 1 hora o menos por día en promedio, entre 1 y 2 horas por día en promedio, y así sucesivamente). Otra posibilidad es utilizar las categorías de media jornada y tiempo completo para los adultos. Los analistas tienen la libertad de utilizar otras categorías de horas de trabajo, siempre que proporcionen los motivos para elegir esas categorías.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El *promedio* es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 35. Mediana de horas trabajadas, y número y porcentaje de niños y niñas ocupados según el número de horas semanales trabajadas, por sector de actividad económica

Característica	Mediana de horas	Niños y niñas que trabajan														
		Total	Horas trabajadas ^{a/}													
			1 a 7		8 a 14		15 a 21		22 a 28		29 a 35		36 a 42		Más de 42	
			Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan	Número	Porcentaje de niños y niñas que trabajan
Total																
Sector de actividad económica																
Agricultura, pesca, explotación forestal																
Minas y canteras																
Manufacturas																
Construcción																
Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida																
Transporte y comunicaciones																
Otros sectores de actividad económica																
Notas:																
Fuente:																

^{a/} Las distintas categorías de horas de trabajo no están normalizadas. Esta distribución especial (1-7, 8-14, 15-24, 22-28, 29-35, 36-42, y más de 42) proporciona una fácil interpretación de la mediana diaria (por ejemplo, 1 hora o menos por día en promedio, entre 1 y 2 horas por día en promedio, y así sucesivamente). Otra posibilidad es utilizar las categorías de media jornada y tiempo completo para los adultos. Los analistas tienen la libertad de utilizar otras categorías de horas de trabajo, siempre que proporcionen los motivos para elegir esas categorías.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El *promedio* es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 36. Número y porcentaje del total de niños y niñas, y del total de niños, niñas y adolescentes ocupados de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, por sexo y por grupo de edad

Característica	Total niños y niñas	Total niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir		
			Número	Porcentaje del total de niños y niñas	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir
Ambos sexos					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Niños					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Niñas					
Total					
5-9					
10-14					
15-17					
Notas:					
Fuente:					

Cuadro 37. Número y porcentaje del total de niños y niñas, y del total de niños, niñas y adolescentes ocupados de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, por residencia urbana/rural y por provincia/región

Característica	Total niños y niñas	Total niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir		
			Número	Porcentaje del total de niños y niñas	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir
Total					
Residencia					
Urbana					
Rural					
Provincia/región					
Provincia 1					
Provincia 2					
Provincia 3					
Provincia 4					
—					
—					
—					
Provincia n					
Notas:					
Fuente:					

Cuadro 38. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según el sector de actividad económica ^{al}, por sexo, grupo de edad, provincia/región y residencia urbana/rural

Característica	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir														
	Total	Agricultura, pesca, explotación forestal		Minas y canteras		Manufacturas		Construcción		Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida		Transporte, almacenamiento y comunicaciones		Otros sectores de actividad económica	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niños															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niñas															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															

Característica	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir														
	Total	Agricultura, pesca, explotación forestal		Minas y canteras		Manufacturas		Construcción		Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida		Transporte, almacenamiento y comunicaciones		Otros sectores de actividad económica	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Residencia															
Urbana															
Rural															
Provincia/región															
Provincia 1															
—															
—															
—															
Provincia n															
Notas:															
Fuente:															
a/ Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU Rev. 3) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías por sector de actividad económica antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Asimismo, si pocas observaciones entran en determinadas categorías, éstas pueden agruparse en la categoría "otros sectores de actividad económica", al tiempo que se explica claramente lo que se incluye en esa categoría.															

Cuadro 39. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según su ocupación, por sexo y por edad

Característica	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir														
	Total	Grupo principal de ocupación ^{a/}													
		Trabajadores en servicios y vendedores en tiendas y mercados		Trabajadores especializados en agricultura y pesca		Artesanía y actividades comerciales conexas		Operadores y ensambladores de máquinas y plantas		Ocupaciones básicas		Fuerzas armadas		Otras	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niños															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Niñas															
Total															
5-9															
10-14															
15-17															
Notas:															
Fuente:															

^{a/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIU-88) más reciente, y la OIT recomienda utilizar este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías de ocupaciones antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Las categorías de "legisladores, funcionarios jerárquicos y gerentes", "profesionales", "técnicos y profesionales asociados" y "empleados administrativos" se han omitido debido a la poca probabilidad de encontrar niños y niñas que cumplan estas funciones. El analista deberá considerar la posibilidad de añadir cualquier observación que entre dentro de estas categorías a la categoría "otras" ya que pueden reflejar información incorrecta. Las categorías que tienen pocas observaciones pueden agruparse también en la categoría "otras", al tiempo que se describe claramente lo que se incluye en esa categoría. Por otra parte, en los casos en que un gran porcentaje de observaciones entra en una categoría o grupo principal, tal vez resulte interesante mostrar algunas subcategorías de dos dígitos o grupos menores de tres dígitos, y presentar así una distribución más detallada de las observaciones.

Cuadro 40. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según su situación en el empleo, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Situación en el empleo									
	Miembro de la familia sin remunerar		Miembro del personal doméstico remunerado		Empleado fijo		Trabajador por cuenta propia		Empleador	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Ambos sexos										
Total										
5-9										
10-14										
15-17										
Niños										
Total										
5-9										
10-14										
15-17										
Niñas										
Total										
5-9										
10-14										
15-17										
Residencia										
Urbana										
Rural										
Notas:										
Fuente:										

Cuadro 41. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir según trabajen en el hogar o fuera del mismo, por edad, sexo y residencia urbana/rural

Característica	Ubicación del trabajo ^{a/}					
	En el hogar			Fuera del hogar		
	Número	Porcentaje (fila)	Porcentaje (columna)	Número	Porcentaje (fila)	Porcentaje (columna)
Ambos sexos						
Total						
5-9						
10-14						
15-17						
Niños						
Total						
5-9						
10-14						
15-17						
Niñas						
Total						
5-9						
10-14						
15-17						
Residencia						
Urbana						
Rural						
Notas:						
Fuente:						

^{a/} Se refiere al lugar físico donde se realiza el trabajo. Según la pregunta formulada, puede obtenerse más información detallada para la categoría "fuera del hogar", comprendidas las categorías "casa del empleador", "oficina formal", "industria/fábrica", "plantación/granja/jardín", "sitios de construcción/canteras", "tienda/mercado/quiosco", "diferentes lugares (móvil)" y "en la calle". En tales casos, puede ser conveniente tabular información más detallada.

Cuadro 42. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la hora del día en que trabajan, por sexo, grupo de edad y residencia urbana/rural

Característica	Niños que realizan trabajos por abolir			
	Total	Hora del día en que trabajan ^{a/}		
		Día		Noche
		Número	Porcentaje de niños que realizan trabajos por abolir	Número Porcentaje de niños que realizan trabajos por abolir
Ambos sexos				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Niños				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Niñas				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Residencia				
Urbana				
Rural				
Notas:				
Fuente:				

^{a/} Los niños pueden trabajar durante el día y durante la noche, en cuyo caso aparecerán en ambas categorías. Según la pregunta formulada, podría obtenerse más información detallada sobre la hora del día en que desempeñan el trabajo (por ejemplo, mañana, tarde, noche, amanecer y combinaciones de éstas). En estos casos, también pueden tabularse estas categorías.

Cuadro 43. Mediana de horas semanales que trabajan los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según el sector de actividad económica, por sexo, grupo de edad y residencia urbana/rural

Característica	Total	Sector de actividad económica ^{a/}						
		Agricultura, pesca, explotación forestal	Minas y canteras	Manufacturas	Construcción	Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Otros sectores de actividad económica
		Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas
Ambos sexos								
Total		x.x						
5-9								
10-14								
15-17								
Niños								
Total								
5-9								
10-14								
15-17								
Niñas								
Total								
5-9								
10-14								
15-17								
Residencia								
Urbana								
Rural								
Notas:								
Fuente:								

^{a/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU Rev. 3) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías por sector de actividad económica antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Asimismo, si pocas observaciones entran en determinadas categorías, éstas pueden agruparse en la categoría "otros sectores de actividad económica", al tiempo que se explica claramente lo que se incluye en esa categoría.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El *promedio* es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 44. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen que asisten normalmente a clase, por sexo, grupo de edad ^{a/}, residencia urbana/rural y provincia/región

Característica	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir		Niños y niñas que no realizan trabajos por abolir	
	Número	Asisten a clase	Número	Asisten a clase
		Número Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir		Número Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no realizan trabajos por abolir
Ambos sexos				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Niños				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Niñas				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Residencia				
Urbana				
Rural				
Provincia/región				
Provincia 1				
—				
—				
—				
Provincia n				
Notas:				
Fuente:				

^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país. Sería también interesante comprobar la asistencia por cada año de edad.

Cuadro 45. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 ^{a/} años que realizan trabajos por abolir, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sector de actividad económica

Característica	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir			
	Van a la escuela		No van a la escuela	
	Número	Porcentaje de niños y niñas que realizan trabajos por abolir	Número	Porcentaje de niños y niñas que realizan trabajos por abolir
Sector de actividad económica ^{b/}				
Agricultura, pesca, explotación forestal				
Minas y canteras				
Manufacturas				
Construcción				
Comercio mayorista y minorista, restaurantes y servicios de comida y bebida				
Transporte, almacenamiento y comunicaciones				
Otros sectores de actividad económica				

Notas:

Fuente:

^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.

^{b/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU Rev. 3) más reciente, y la OIT recomienda este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías por sector de actividad económica antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Asimismo, si pocas observaciones entran en determinadas categorías, éstas pueden agruparse en la categoría "otros sectores de actividad económica", al tiempo que se explica claramente lo que se incluye en esa categoría.

Cuadro 46. Mediana de horas semanales trabajadas por los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 ^{al} años que realizan trabajos por abolir, según vayan a la escuela o no vayan a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Niños y niñas que realizan trabajos por abolir		
	Total	Van a la escuela	No van a la escuela
	Mediana de horas	Mediana de horas	Mediana de horas
Ambos sexos			
Total	x.x		
5-9			
10-14			
15-17			
Niños			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niñas			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Residencia			
Urbana			
Rural			
Notas:			
Fuente:			

^{al} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El promedio es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 47. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 ^{a/} años que realizan trabajos por abolir que van a la escuela, y que declaran que el trabajo afecta su asistencia regular a clase o sus estudios, por sexo y por edad

Característica	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que van a la escuela			
	Asistencia a clase afectada por el trabajo		Asistencia a clase no afectada por el trabajo	
	Número	Porcentaje del total	Número	Porcentaje del total
Ambos sexos				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Niños				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Niñas				
Total				
5-9				
10-14				
15-17				
Notas:				
Fuente:				
^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.				

Cuadro 48. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 ^{a/} años que realizan trabajos por abolir, según la razón por la que no van a la escuela, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Razón por la que no van a la escuela (las categorías dependen de la pregunta)										
ca	Demasiado jóvenes	Discapacidad/enfermedad	La escuela está demasiado lejos	No pueden pagar la escuela	La familia no les permite asistir	Escaso rendimiento en los estudios/falta de interés en la escuela	La escuela no se considera útil	La escuela no es segura	Trabajan a cambio de una remuneración o en el negocio familiar o en la granja	Colaboran en el hogar en las tareas domésticas	Otras
Sexo											
Total											
Niños											
Niñas											
Edad											
5 a 9											
10 a 14											
15 a 17											
Residencia											
Urbana											
Rural											
Notas:											
Fuente:											

^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.

Los porcentajes figuran en las filas. Si las diferentes categorías no contienen muchas observaciones, pueden agruparse en un número menor de categorías más extensas. Por ejemplo, en el caso de Nicaragua, las diversas categorías se agruparon en las siguientes: "falta de motivación, fracaso o miedo a la escuela", "razones económicas", "incompatibilidad entre la escuela y el trabajo" y "otras". Otra posibilidad consiste en agrupar categorías según si las razones están relacionadas con el sistema educativo ("la escuela está demasiado lejos", "escaso rendimiento en los estudios/falta de interés en la escuela", "la escuela no se considera útil" y "la escuela no es segura"), con la situación económica del niño o con la participación en actividades económicas o no económicas ("no pueden pagar la escuela", "trabajan a cambio de una remuneración o en el negocio familiar o en la granja", "colaboran en el hogar en las tareas domésticas") u otras ("demasiado jóvenes", "enfermedad/discapacidad", "la familia no les permite asistir" y "otras").

Cuadro 49. Distorsiones entre el grado y la edad de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 ^{a/} y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, que van a la escuela, por edad

Edad	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que van a la escuela				Niños, niñas y adolescentes que no realizan trabajos por abolir que van a la escuela			
	En el grado que corresponde a su edad		En un grado inferior al que corresponde a su edad		En el grado que corresponde a su edad		En un grado inferior al que corresponde a su edad	
	Número	Porcentaje del grupo	Número	Porcentaje del grupo	Número	Porcentaje del grupo	Número	Porcentaje del grupo
Total								
5 ^{a/}								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

Notas:

Fuente:

^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.

Cuadro 50. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años ^{a/} que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que son repetidores ^{b/}, por sexo y grupo de edad ^{c/}

Característica	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que son repetidores		Niños, niñas y adolescentes que no realizan trabajos por abolir que son repetidores	
	Número	Porcentaje de niños que realizan trabajos por abolir	Número	Porcentaje de niños y niñas que no realizan trabajos por abolir
Ambos sexos				
Total				
5-9 ^{b/}				
10-14				
15-17				
Niños				
Total				
5-9 ^{b/}				
10-14				
15-17				
Niñas				
Total				
5-9 ^{b/}				
10-14				
5-17				
Notas:				
Fuente:				
^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.				
^{b/} Los repetidores son aquellos alumnos que actualmente están inscritos en el mismo grado que el año anterior. Esta información puede obtenerse comparando la información sobre el nivel o el grado de asistencia durante el año anterior con la del presente año.				
^{c/} Si el tamaño de la muestra lo permite, sería interesante desglosar por cada año de edad.				

Cuadro 51. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años ^{a/} que realizan trabajos por abolir, y de los que no lo hacen, que abandonaron la escuela ^{b/}, por sexo y por grupo de edad ^{c/}

Característica	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que abandonaron la escuela		Niños, niñas y adolescentes que no realizan trabajos por abolir que abandonaron la escuela	
	Número	Porcentaje de niños que realizan trabajos por abolir	Número	Porcentaje de niños que no realizan trabajos por abolir
Ambos sexos				
Total				
5-9 ^{b/}				
10-14				
15-17				
Niños				
Total				
5-9 ^{b/}				
10-14				
15-17				
Niñas				
Total				
5-9 ^{b/}				
10-14				
15-17				

Notas:

Fuente:

^{a/} La edad de incorporación para cada grupo de edad deberá ajustarse según la edad de escolarización en el país.

^{b/} Los niños y niñas que abandonaron la escuela son aquellos que declaran que acudieron a clase el año anterior pero no el presente año. Esta información puede obtenerse comparando la asistencia a todos los niveles durante el año anterior y el presente año.

^{c/} Si el tamaño de la muestra lo permite, sería interesante desglosar por cada año de edad.

Cuadro 52. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y en cuyo trabajo carecen de un supervisor adulto, por sexo, edad, residencia urbana/rural, provincia/región y ocupación

Característica	Total de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir y en cuyo trabajo carecen de un supervisor adulto	
		Número	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir
Ambos sexos			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niños			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niñas			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Residencia			
Urbana			
Rural			
Provincia/región			
Provincia 1			
Provincia 2			
Provincia 3			
Provincia 4			
Ocupación ^{a/}			
Trabajadores en servicios y vendedores en tiendas y mercados			
Trabajadores especializados en agricultura y pesca			
Artesanía y actividades comerciales conexas			
Operadores y ensambladores de máquinas y plantas			

Característica	Total de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir y en cuyo trabajo carecen de un supervisor adulto	
		Número	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir

Ocupaciones básicas

Fuerzas armadas

Otras

Notas:

Fuente:

^{a/} Estas categorías se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (actualmente CIIU-88) más reciente, y la OIT recomienda utilizar este sistema de clasificación. Ahora bien, si los países utilizan otro sistema de clasificación, las categorías de ocupaciones antes mencionadas tal vez tengan que modificarse. Las categorías de "legisladores, funcionarios jerárquicos y gerentes", "profesionales" "técnicos y profesionales asociados" y "empleados administrativos" se han omitido debido a la poca probabilidad de encontrar niños y niñas que cumplan estas funciones. El analista deberá considerar la posibilidad de añadir cualquier observación que entre dentro de estas categorías a la categoría "otras" ya que pueden reflejar información incorrecta. Las categorías que tienen pocas observaciones pueden agruparse también en la categoría "otras", al tiempo que se describe claramente lo que se incluye en esa categoría. Por otra parte, en los casos en que un gran porcentaje de observaciones entra en una categoría o grupo principal, tal vez resulte interesante mostrar algunas subcategorías de dos dígitos o grupos menores de tres dígitos, y presentar así una distribución más detallada de las observaciones.

Cuadro 53. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, que declararon trabajar en condiciones peligrosas ^{a/}, por sexo, grupo de edad y sector de actividad económica

Característica	Total niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir	Total niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que declararon trabajar en condiciones peligrosas	
		Número	Porcentaje del total niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir
Ambos sexos			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niños			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Niñas			
Total			
5-9			
10-14			
15-17			
Sector de actividad económica ^{b/}			
Agricultura, caza y explotación forestal			
Pesca			
Minas y canteras			
Manufacturas			
Suministro de electricidad, gas y agua			
Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos de motor, motocicletas, y bienes personales y del hogar			
Hoteles y restaurantes			
Transporte, almacenamiento y comunicaciones			
Bienes inmuebles, alquileres y actividades comerciales			
Administración pública y defensa			
Educación			
Salud y trabajo social			
Otras actividades en servicios comunitarios, sociales y personales			
Notas:			
Fuente:			
^{a/} Entre las condiciones peligrosas cabe citar: polvo, humo y gases, entornos ruidosos, temperaturas y humedad extremas, herramientas peligrosas, trabajos bajo tierra y en alturas, iluminación insuficiente, sustancias químicas, y acarrear cargas pesadas. Estas categorías variarán según las distintas respuestas a las preguntas formuladas.			
^{b/} Estas categorías relativas al sector de actividad económica se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), tercera revisión. Los analistas deberán modificarlas (agrupando y desglosando) cuando lo consideren conveniente a la luz de los datos concretos que se analicen.			

Cuadro 54. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según la repercusión declarada que habría en el hogar si el niño dejara de trabajar, por sexo, edad y residencia urbana/rural ^{a/}

Característica	Total niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir	Niños y niñas cuyo hogar se vería afectado si dejaran de trabajar ^{a/}											
		No tendría repercusiones		El niño/la niña perdería las calificaciones adquiridas		El nivel de vida del hogar caería		El hogar no podría mantenerse		La empresa familiar no podría funcionar plenamente ya que no puede contratar personal		El niño/la niña participaría en actividades no aconsejables	
		Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos													
Total													
5-9													
10-14													
15-17													
Niños													
Total													
5-9													
10-14													
15-17													
Niñas													
Total													
5-9													
10-14													
15-17													
Residencia													
Urbana													
Rural													
Notas:													
Fuente:													
^{a/} Las repercusiones declaradas en el hogar varían según las categorías de respuestas de la pregunta formulada. Se permite más de una respuesta, o sea que la suma de las respuestas será mayor que el número total de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir, y la suma de porcentajes será mayor que 100.													

Cuadro 55. Tamaño promedio del hogar, número de niños, número de adultos y relación de dependencia ^{a/} de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por edad y residencia urbana

Característica	Niños que realizan trabajos por abolir	Niños que no realizan trabajos por abolir
Tamaño promedio del hogar		
Total	X.X	
Edad		
5 a 9		
10 a 14		
15 a 17		
Residencia		
Urbana		
Rural		
Número promedio de niños en el hogar		
Total		
Edad		
5 a 9		
10 a 14		
15 a 17		
Residencia		
Urbana		
Rural		
Número promedio de adultos en el hogar		
Total		
Edad		
5 a 9		
10 a 14		
15 a 17		
Residencia		
Urbana		
Rural		
Promedio de la relación de dependencia ^{a/}		
Total		
Edad		
5 a 9		
10 a 14		
15 a 17		
Residencia		
Urbana		
Rural		
Notas:		
Fuente:		
^{a/} La Relación de Dependencia (DR) se define como la "relación entre el número de personas en un grupo de edad 'dependiente' dado y el número en un grupo de edad diferente que se considera que está compuesto por las personas que proporcionan apoyo a los dependientes" (2002, Swanson y Siegle). La DR puede calcularse utilizando la fórmula siguiente: $DR = (\text{número de niños con edades comprendidas entre 0-15} + \text{número de adultos con 65 años o más}) / (\text{número de personas con edades comprendidas entre 16-64})$.		

Cuadro 56. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por sexo, por estructura del hogar y por supervivencia de los padres

Característica	Total	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir				Niños, niñas y adolescentes que no realizan trabajos por abolir			
		Niños		Niñas		Niños		Niñas	
		Número	Porcentaje (columna)	Número	Porcentaje (columna)	Número	Porcentaje columna)	Número	Porcentaje (columna)
Total									
Estructura del hogar									
Niños/as que viven en familias biparentales									
Niños/as que viven en familias monoparentales									
Niños/as que viven sin padre ni madre									
Niños/as que viven en familias encabezadas por hombres									
Niños/as que viven en familias encabezadas por mujeres									
Fallecimiento de los padres									
Niños/as que han perdido a ambos padres									
Niños/as que han perdido a uno de los padres									
Notas:									
Fuente:									

Cuadro 57. Mediana de ingresos familiares de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, por estructura del hogar, supervivencia de los padres, tamaño de la familia, residencia urbana/rural y provincia/región

Característica	Mediana de ingresos familiares ^{a/}	
	Niños que realizan trabajos por abolir	Niños que no realizan trabajos por abolir
Total		
Estructura del hogar		
Niños/as que viven en familias biparentales		
Niños/as que viven en familias monoparentales		
Niños/as que viven sin padre ni madre		
Niños/as que viven en familias encabezadas por hombres		
Niños/as que viven en familias encabezadas por mujeres		
Fallecimiento de los padres		
Niños/as que han perdido a ambos padres		
Niños/as que han perdido a uno de los padres		
Tamaño de la familia		
Dos a cuatro		
Cinco a siete		
Ocho a diez		
Once o más		
Residencia		
Urbana		
Rural		
Provincia/región		
Provincia 1		
Provincia 2		
Provincia 3		
—		
—		
—		
Provincia n		
Notas:		
Fuente:		

^{a/} Si se calcula el índice de riqueza, puede utilizarse en lugar del ingreso promedio en este cuadro para realizar la comparación.

La *mediana* es el punto en la distribución en el que el 50 por ciento de las observaciones queda a ambos lados de éste. En otras palabras, es el punto medio de la distribución. El promedio es la suma de los valores dividida por el número de casos. Debido a que el promedio es susceptible a los valores atípicos o los casos extremos, aquí se presenta la mediana. No obstante, si los analistas prefieren utilizar el promedio, deben sustituir la mediana en el cuadro.

Cuadro 58. Porcentaje de niños y niñas de cada quintil ^{a/} de ingresos, según su situación en el empleo

Característica	Total	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total niños y niñas	100%					
Niños/as que realizan trabajos por abolir	100%					
Niños/as que no realizan trabajos por abolir	100%					

Notas:

Fuente:

^{a/} Si se calcula el índice de riqueza, puede utilizarse en lugar del ingreso para agrupar los hogares por quintiles en la tabulación.

Cuadro 59. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir y de los que no lo hacen, según el nivel más elevado de escolarización de los padres ^{a/}

Característica	Niños que realizan trabajos por abolir		Niños que no realizan trabajos por abolir	
	Número	Porcentaje (columna)	Número	Porcentaje (columna)
Total				
Nivel más elevado de escolarización de los padres				
No han ido a la escuela				
Primaria				
Secundaria				
Nivel superior a la secundaria				
Notas:				
Fuente:				

^{a/} Si el/la niño/a vive en una familia biparental, utilizar el nivel de educación del padre que tenga el nivel más elevado. Si el niño no vive con los padres, utilizar el nivel de educación del cabeza de familia.

Cuadro 60. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, según las razones que esgrimen los padres o los tutores para permitir que el niño trabaje, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir											
Total	Razones que esgrimen los padres o los tutores para permitir que el niño trabaje ^{a/}										
	Completar los ingresos familiares	Pagar una deuda familiar pendiente	Contribuir al negocio familiar	Aprender un oficio	La escolarización no es importante	La escuela está demasiado lejos	No pueden pagar los gastos que supone ir a la escuela	El niño no tiene interés en ir a la escuela	Sustituir al adulto que trabaja fuera del hogar	Su integración en la sociedad	
	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir	Nº % de niños/as que realizan trabajos por abolir
Ambos sexos											
Total											
5-9											
10-14											
15-17											
Niños											
Total											
5-9											
10-14											
15-17											
Niñas											
Total											
5-9											
10-14											
15-17											
Residencia											
Urbana											
Rural											
Notas:											
Fuente:											

^{a/} Se permite más de una respuesta, o sea que la suma de las respuestas será mayor que el número total de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir, y la suma de porcentajes será mayor que 100. Si no hay muchas observaciones en las diferentes categorías, éstas pueden agruparse en categorías más amplias como por ejemplo "razones económicas", "razones educativas" y "otras". Siempre que se agrupen categorías, el analista deberá proporcionar una explicación clara de lo que se incluye en cada una de las nuevas categorías.

Cuadro 61. Número y porcentaje del total de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos, según su contribución a los ingresos familiares, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Características	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir						
	Total	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos					
		Número	Porcentaje de niños/as que realizan trabajos por abolir	Contribuyen a los ingresos familiares con todo o parte de sus ingresos		No contribuyen a los ingresos familiares con sus ingresos	
				Número	Porcentaje de niños/as que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos	Número	Porcentaje de niños/as que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos
Ambos sexos							
Total							
5-9							
10-14							
15-17							
Niños							
Total							
5-9							
10-14							
15-17							
Niñas							
Total							
5-9							
10-14							
15-17							
Residencia							
Urbana							
Rural							
Notas:							
Fuente							

Cuadro 62. Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que realizan trabajos por abolir, que perciben ingresos y ahorran, según la razón por la que ahorran, por sexo, edad y residencia urbana/rural

Característica	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos											
	Total	Niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos por abolir que ahorran										
		Número	Porcentaje de niños/as que realizan trabajos por abolir que perciben ingresos	Razón por la que ahorran		Aprender un oficio		Comprar algo mejor para sí mismos		Otras		
				Iniciar un nuevo negocio	Ir a la escuela							
			Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)	Número	Porcentaje (fila)
Ambos sexos												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Niños												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Niñas												
Total												
5-9												
10-14												
15-17												
Residencia												
Urbana												
Rural												
Notas:												
Fuente:												